

ANALES DEL ATENEO

DEL URUGUAY

AÑO II — TOMO IV

MONTIVIDEO, JUNIO 6 DE 1883

NÚMERO 22

Curso de Derecho Constitucional

SEGUNDA PARTE (1)

ORGANIZACION POLÍTICA

CAPÍTULO I

EL SUFRAGIO

El Régimen Representativo es el sistema definitivo de organizacion política de los pueblos libres.

El gobierno directo del pueblo por el pueblo, la democracia del *Forum* y del *Agora*, fuera de los insuperables obstáculos que á su realizacion oponen la considerable poblacion, el estenso territorio y el órden económico de los Estados modernos, es un sistema político ilejítimo, porque siendo por su propia naturaleza ilimitado, es negatorio de la libertad civil, objeto final de la autoridad. Y eliminada la Democracia Directa, solo la Democracia Representativa puede conciliarse con el principio de la Soberania Nacional, que es dogma político de las humanas sociedades cuya cultura les ha permitido alcanzar el elevado concepto del Derecho.

(1) Diciendo al presente el autor de estas lecciones, en la Cátedra de derecho Constitucional de la Universidad Mayor de la República, el curso de segundo año, que comprende la Organizacion Política, ha creído conveniente empezar esta publicacion por la segunda parte para facilitar las actuaes tareas de sus alumnos.

La primera parte, que tratará de la Organizacion Social, será publicada una vez terminada la de la segunda.

En el Régimen Representativo de Gobierno, todos los poderes aunque emanan de la Nación, no son ejercidos directamente por ella, sino por un conjunto de funcionarios que periódicamente los ciudadanos elijen, confiéndoles un mandato limitado y sometién-dolos á la más estricta responsabilidad.

Síguese de aquí que la base de este sistema de organizacion política, que la fuente de todos los poderes, es el sufragio.—Lógico es pues, que esta potestad inicial del Gobierno sea el primer objeto de nuestras investigaciones.

I

SUMARIO—Naturaleza del Sufragio—Diversas teorías—Teoría de la escuela francesa revolucionaria: el sufragio es un derecho individual—Espo-sicion y critica de esta falsa doctrina—Teoría de Stuart Mill: el Su-fragio es una funcion pública—Refutacion—Demostracion de que el Sufragio es un *derecho político*—Otra opinion errónea y contradicto-ria sobre la naturaleza del Sufragio, que lo considera como un dere-cho político y una funcion pública á la vez—Refutacion de esta teoría.

Diversas teorías se han formulado sobre la naturaleza del Su-fragio.

Para los políticos de la escuela de Rousseau, el Sufragio es un *derecho natural*, como la libertad del pensamiento, como la liber-tad de trabajo, de asociacion, de conciencia y de enseñanza. Procediendo la sociedad de un pacto, cada hombre trae consigo, al entrar en la sociedad política, el derecho de participar en la direccion de los negocios públicos.

Profundos pensadores como Stuart Mill, Lord Palmerston y otros, sostienen que el Sufragio es una *funcion pública*, un cargo que la sociedad delega á los ciudadanos para que estos elijan el per-sonal que debo desempeñar el Poder Público.

Otra teoría explica la naturaleza del Sufragio estableciendo que es un *derecho político*; y, en fin, algunos autores, guiados por ese espíritu de conciliacion tan benéfico y fecundo en los dominios de la vida práctica, como quimérico y peligroso en la elevada es-fera de la especulacion científica, pretenden que el acto por el cual los ciudadanos proveen los cargos públicos es un derecho político y una funcion pública á la vez.

Analicemos estas diversas teorías.

¿Tiene razon la escuela Francesa revolucionaria para afirmar que el Sufragio es un derecho natural?

Antes de resolver esta cuestion, aclaremos la espresion *derecho natural* y determinemos el sentido en que la emplea dicha es-cuela,

Examinando Laveleye esta misma cuestion ha dicho:

«No hay dos especies de derechos: derechos naturales y dere-chos artificiales. Todo lo que es conforme á la justicia, al órden general; todo lo que favorece la marcha de la humanidad y de cada hombre hácia la perfeccion relativa á que son llamados, cons-tituye el derecho. Todo derecho es pues natural, en el sentido de que es conforme á la naturaleza de las cosas, á ese órden general que preside al Universo y que los hombres deben descubrir y res-petar. (1) »

Todo derecho es natural; pero los derechos naturales se dividen en la Ciencia Constitucional en dos categorías: en derechos indi-viduales y en derechos políticos. Y consisten los primeros en las diversas direcciones que toman las facultades humanas desenvol-viéndose libremente para realizar los fines especiales de la vida individual, mientras que los segundos no son otra cosa que las diversas funciones, derivadas del principio de la Soberania, que la Sociedad ejerce como un organismo especial.

Ahora bien; cuando la escuela Francesa revolucionaria dice que el Sufragio es un derecho natural, quiero significar, segun resulta de los desarrollos que dá á su doctrina, que el Sufragio es un derecho individual absolutamente idéntico á la libertad de pensa-miento, de conciencia, de trabajo, de asociacion, etc.

Precisados así los términos de la cuestion, muy fácil es formu-lar su solucion legítima.

Un exámen comparativo de los caracteres del Sufragio y de los derechos individuales es el procedimiento más adecuado para de-mostrar que todo puede ser el Sufragio ménos un derecho indivi-dual. En efecto; todo derecho individual consiste en la facultad de desarrollar cada individuo, con entera independenciam, su propia actividad en prosecucion de los fines especiales de la vida, ó im-porta en último resultado un poder del hombre sobre sí mismo. El sufragio es puramente el medio de elegir los funcionarios públi-cos, de constituir y organizar las garantías de la libertad civil y atribuye á cada ciudadano un poder sobre todos los demás.

Todo desarrollo de actividad humana que importa un derecho

(1) Laveleye—Essai sur les formes de Gouvernement—pág. 110.

individual puede manifestarse ampliamente aún cuando el hombre no forme parte de una sociedad política. El anacoreta que se condena al aislamiento, sacrificando los inestimables beneficios de la sociedad en aras de religioso fanatismo, conserva y desenvuelve todas las facultades y energías que en la vida social constituyen los derechos individuales: piensa, rinde ferviente culto á su Dios, adquiere medios de subsistencia. El Sufragio nace y muere con la sociedad política; fuera de ella no existe para el hombre y no es posible ni siquiera concebirlo.

Los derechos individuales son ejercidos por los hombres con entera libertad. La ley los declara, los consagra y los garante determinando al mismo tiempo el círculo de acción de cada individuo, los límites naturales de cada derecho; pero dentro de esos límites, en ese círculo de acción trazado por la ley, el individuo se agita con absoluta libertad. El ejercicio del Sufragio está sometido á la reglamentación más severa y minuciosa. El ciudadano no vota cuando quiere y de la manera que más acertada le parece; el día y hasta la hora en que debe hacer uso del sufragio, la forma que ha de dar á su voto, las condiciones en que debe presentarse á depositar en la urna su lista de candidatos; en una palabra, todos los detalles, aún los más insignificantes, del ejercicio del sufragio, están previstos y reglamentados por la ley.

Por otra parte, mientras que el hombre, ejerciendo sus derechos individuales, solo dirige el desenvolvimiento de su personalidad, solo afecta de una manera directa sus propios intereses, cuando concurre por medio del sufragio á la formación de los Poderes Públicos, su acción tiene por esclusivo objeto la dirección de los intereses sociales. Mientras que el hombre nacido en extranjero suelo se encuentra en el goce de todos los derechos individuales, sin limitación alguna, desde el instante en que pisa el territorio de la República, solo puede hacer uso del sufragio cuando adquiere la calidad de ciudadano, esto es, cuando entra á formar parte de nuestra sociedad política.

Reasumiendo: los derechos individuales los posee el hombre por su sola calidad de hombre, son inherentes á su naturaleza, constituyen los atributos de su personalidad. El sufragio solo corresponde al individuo como miembro de la sociedad política. Los primeros son *junciones del individuo*; el segundo es propiamente una *juncion de la sociedad*.

Tan capitales y profundas diferencias como las que se acaban

de indicar, autorizan para afirmar, sin vacilación alguna, que todo puede ser el sufragio ménos un derecho individual.

Se verá también más adelante que el ejercicio del sufragio es para los ciudadanos un perfecto deber jurídico; que todo miembro de la sociedad política tiene la obligación más estricta de contribuir con su voto á la constitución de los centros de autoridad destinados á regir los intereses públicos. Y de esta observación deduciremos un nuevo y poderoso argumento en apoyo de nuestra tesis; una vez más constataremos que entre las cualidades características del sufragio y las de los derechos individuales existen las más radicales y profundas diferencias.

Pasemos de las concepciones del paradjal Rousseau á las doctrinas de Stuart-Mill, el pensador profundo y circunspecto.

El sufragio, ha dicho Stuart-Mill, no es un derecho; el sufragio es una función pública, un cargo que la sociedad delega á los ciudadanos para que estos constituyan los Poderes Públicos.

«Mr. Bright y su escuela de demócratas, dice Mr. Mill (1), se creen vivamente interesados en sostener que el privilegio electoral es lo que ellos llaman un derecho, y no un cargo De cualquier modo que se defina ó se comprenda la idea de un derecho, nadie puede tenerlo (sino en el sentido legal) al poder sobre otro: siempre que se permita que un hombre posea semejante poder, tiene con él moralmente un cargo en toda la extensión de la palabra»

«Ahora bien: el ejercicio de toda función política, ya sea la elección ó la representación, importa un poder sobre otro. Los que dicen que el sufragio no es un cargo sino un derecho, no han examinado seguramente las consecuencias á que conduce su doctrina. Si el sufragio es un derecho, si pertenece al votante para sí mismo, ¿cómo vituperarlo porque lo vende, ó porque lo emplea de modo que sea bien acogido por alguna persona á quien quiero agradar por algún motivo interesado? No se le exige á una persona que solo consulte el interés público en el uso que haga de su casa, de su renta del tres por ciento, ó de todo aquello á que en realidad tiene derecho. Un hombre *debe* ciertamente poseer el sufragio (entre otras razones) á fin de poder protegerse á sí mismo, pero solamente contra un tratamiento de que debe igualmente pre-

(1) John-Stuart-Mill—*Le Gouvernement Représentatif*--traducción de Mr. Dupont-White--2.ª edición, pág. 226.

servar á sus conciudadanos, en cuanto el hecho dependa de su voto.»

«Su voto no es una cosa abandonada á su capricho; sus deseos personales no tienen que hacer con él más que con el veredicto de un jurado. Es estrictamente un asunto de deber; está obligado á votar según su opinión la más ilustrada y concienzosa sobre el bien público. Todo aquel que se forme otra idea del sufragio, es inepto para poseerlo: su espíritu será pervertido, no elevado por él. En vez de abrir su corazón á un noble patriotismo y al sentimiento del deber público, el sufragio despierta en un individuo semejante la disposición á servirse de una función pública según su interés, su gusto ó su capricho: estos son, en más pequeña escala, los sentimientos y la miras que guían á un déspota ó á un opresor.»

Tal es la argumentación empleada por Stuart-Mill para tratar de justificar su doctrina sobre la naturaleza del sufragio.

Debemos decirlo desde ya: somos adversarios decididos de la opinión de Stuart-Mill. Y es precisamente por esto, y porque cumpla á nuestra misión ser estrictamente imparciales en la exposición de toda doctrina, que hemos querido transcribir íntegramente la página del afamado libro del constitucionalista inglés en que se explica y se desarrolla la idea de que el sufragio es una función pública.

Con todo, en las palabras de Stuart-Mill que acabamos de transcribir, la teoría de que el sufragio es una función pública no está explicada con suficiente precisión y claridad. Autores recomendables (1) deducen de ellas que el sufragio, para Mr. Mill, es indistintamente una función pública ó un derecho político. Conviene, por consiguiente, esclarecer y precisar el verdadero sentido de esta teoría.

Nos serviremos para ello de una página brillante de los anales Parlamentarios de Inglaterra.

Debatíase en 1864, en el Parlamento Británico, la cuestión de la reforma electoral. Gladstone, Berkeley y otros distinguidos oradores pugnaban por el establecimiento del sufragio universal,

(1) Lastarria, por ejemplo, en sus "Lecciones de Política Positiva" dice: "Otra escuela, encabezada por Stuart-Mill, considerando el sufragio como una *función ó derecho político*, y resistiéndose á mirarlo como derecho primitivo, lo atribuye á todos los que tienen interés en la votación de las leyes" (pág. 289).

miétras que el sufragio restringido contaba con la elocuencia poderosa del ilustre miembro del Gabinete Inglés Lord Palmerston. Y para legitimar ésto las exageradas limitaciones que, en su concepto, al sufragio debían imponerse, invocaba la doctrina de que el sufragio es una función pública, y la esponsor con toda precisión en los siguientes párrafos del discurso que pronunció en la sesión del 21 de Junio de 1864 de la Cámara de los Comunes:

« . . . El honorable Mr. Berkeley habla como si el sufragio fuese un derecho personal que no debiera ejercerse sino bajo la responsabilidad individual del elector; pero, en mi opinión, es un mandato del cual se halla investido el elector en nombre de la comunidad, »

«Aun cuando se acordara el privilegio electoral á todo ciudadano llegado á la edad del discernimiento, siempre el sufragio sería un mandato, pues que una porción considerable de la comunidad, las mugeres y los niños, á quienes interesan las leyes y los impuestos, no gozarían de ese derecho, sino que sus intereses estarían confiados á los que votan. Si, nuestra legislación está basada sobre el principio de que el sufragio es un mandato y no un derecho. Si el sufragio fuese un derecho personal, no podría el elector preguntar en virtud de que principio de justicia lo castigais por haber hecho uso de ese derecho de la manera más provechosa á su interés personal? Y, sin embargo, imponéis una pena al hombre que, por dinero, ó por otras consideraciones, usa de su derecho de votar de una manera contraria al interés público.»

«Afirmo pues, que el sufragio es un mandato; y sostengo que todo mandato político debe ser ejercido bajo la responsabilidad de la opinión pública. Todo el mecanismo político de las naciones civilizadas reposa sobre el principio del mandato. Los intereses de la comunidad, en todos los grados de la escala social, están confiados á un cierto número de individuos que, en el cumplimiento de su mandato, están sometidos al control de sus mandatarios . . . »

Tenemos pues que, para Stuart Mill y su escuela, el sufragio es una función pública y que con esta expresión se quiere significar que el sufragio es un cargo que la sociedad delega á los ciudadanos; que cuando el individuo vota, realiza ese importantísimo acto político á título de mandatario de la sociedad.

Aceptaríamos de buen grado esta doctrina si á establecer que es una función pública el sufragio se hubiera concretado.

Porque, en realidad, el sufragio no importa otra cosa que una acción compleja producida por todos los elementos componentes del organismo político; por consiguiente, es una verdadera *función* de este organismo, y puede con toda propiedad denominarse función pública ó política.

Pero tan propia y adecuada es la expresión función pública ó política empleada por Stuart-Mill para determinar la naturaleza del sufragio, como falsa, contradictoria y peligrosa la idea de delegación ó de mandato que introduce en el concepto del sufragio.

En efecto; si el grupo más ó menos considerable de individuos que están investidos con la facultad de elegir el personal de los Poderes Públicos debe ser mirado como un grupo de mandatarios, ¿dónde encontraremos los mandantes?

Eliminando de la sociedad á los electores, solo quedan los niños, las mugeres, los incapaces y los criminales. ¿Son estos por ventura los que confieren á aquellos el mandato político para constituir los Poderes Públicos? Pero entónces incurrimos en el absurdo de suponer que los que no tienen el derecho de votar, que los que no son miembros de la sociedad *política*, que los que no son miembros de la Soberanía Nacional delegan un derecho que no tienen.

Si, por el contrario, eliminamos de la sociedad á los que no tienen el derecho de votar por carecer de las aptitudes intelectuales y morales indispensables para concurrir á la creación de los centros de autoridad que deben garantizar la libertad civil y asegurar el orden en la sociedad, solo quedan los ciudadanos electores. Pero en este caso, de qué manera podrá verificarse el fenómeno jurídico del mandato? ¿Los ciudadanos electores se conferirán á sí mismos el mandato político, se delegarán á sí mismos el derecho de elegir el personal de los Poderes Públicos?

Si pues debieramos considerar á los electores como mandatarios, tendríamos necesariamente que llegar á esta curiosa conclusión: que los electores ejercen un mandato que no los ha podido ser por nadie conferido.

Por otra parte, como para que un mandato sea conferido es indispensable el expreso consentimiento del mandante, si los electores son mandatarios de la sociedad, debe ésta haber manifestado alguna vez su voluntad de delegarles el derecho de sufragio.

¿Se ha verificado este hecho en la historia?

Evidentemente nó.

No se pierden en las brumas del pasado los orígenes de todas las sociedades políticas; y el perfecto conocimiento histórico que poseemos del nacimiento, constitución y desarrollo de todas las naciones jóvenes de América nos autoriza para afirmar, en términos absolutos, que jamás los electores han recibido el mandato que supone Stuart-Mill y su escuela; que jamás la sociedad ha *delegado* en los ciudadanos el derecho de elegir el personal de los Poderes Públicos, exceptuando, bien entendido, á los electores de segundo grado en una elección indirecta.

El hecho histórico evidente es que, en todos los pueblos regidos por instituciones libres, el sufragio se ha reconocido á los ciudadanos como un *derecho* inherente á su calidad de miembros de la sociedad política. «Todo ciudadano, dice nuestra Constitución (1), es miembro de la soberanía de la Nación; y *como tal*, tiene voto activo y pasivo . . . » Con más propiedad de lenguaje, consagra la Constitución de la Provincia de Buenos Aires el mismo principio diciendo: «(2) La atribución del sufragio popular es un derecho inherente á la calidad de ciudadano argentino . . . » Y en las Constituciones políticas de todos los pueblos libres se consagra la misma doctrina en términos más ó menos explícitos.

Debemos pues concluir que la teoría de Stuart-Mill sobre la naturaleza del sufragio, no obstante la decidida adhesión que le han prestado los más distinguidos constitucionalistas contemporáneos, es jurídica ó históricamente falsa.

¿Será entónces el sufragio un *derecho político*? Tal es la doctrina que conceptuamos verdadera y cuya legitimidad comprueban las siguientes observaciones.

Dijimos anteriormente que los derechos políticos no eran otra cosa que las diversas funciones, derivadas del principio de la soberanía, que la sociedad ejerce como un organismo especial.

Y nuestra definición no es arbitraria, ó formulada con la idea preconcebida de encuadrar en ella el sufragio. Todos los tratadistas, con expresiones más ó menos adecuadas, dan la misma definición de los derechos políticos.

«No hay, ha dicho Dupont White, sino un solo modo de definir la libertad política; no es una libertad, es un poder el poder

(1) Artículo 9 de la Constitución de la República O. del U.

(2) Artículo 48 de la Constitución de Buenos Aires.

de los pueblos sobre sí mismos.» Pero el poder de los pueblos sobre sí mismos es precisamente lo que en la ciencia constitucional se llama Soberanía Nacional. Luego para Dupont White, como para nosotros, la libertad política, ó, lo que es igual, los derechos políticos, consisten en las diversas funciones de soberanía ejercidas por la sociedad.

Ahora bien; si la soberanía es esa potestad inicial del gobierno que reside en la sociedad; si la soberanía, como lo ha dicho Lassarria (1), «es el poder que la sociedad tiene de constituir y organizar el Estado, como representante del principio del derecho,» es rigurosamente lógica la conclusión de que el sufragio es una verdadera función de soberanía, dado el hecho notorio de que el sufragio tiene por exclusivo objeto la constitución de los diversos centros de autoridad encargados de hacer efectivo el derecho en el seno de las sociedades políticas.

Queda pues comprobada esta verdad: el sufragio es una función de Soberanía. Pero debemos agregar, como complemento de nuestra demostración, que es una función que ejerce *la sociedad*, como un organismo especial.

Y esto nuevo rasgo fisionómico del sufragio es una consecuencia natural del primero. Porque, en efecto, de ser el sufragio una función de soberanía y de ser la soberanía un poder ó una facultad de la sociedad y no de los individuos que la componen, aisladamente considerados, se sigue que, cuando los ciudadanos votan para constituir los Poderes Públicos, no ejercen un derecho ó una función *personal*, sino que concurren, como elementos componentes del organismo social, á la producción de una acción compleja de este organismo.

Quiero decir pues, que el sufragio es una función de la sociedad, y que cuando el ciudadano vota, lo hace solo á título de miembro de ella. Que, si en casi todas las Constituciones políticas de los pueblos libres se dice que la atribución del sufragio es un derecho inherente á la calidad de ciudadano, es porque la expresión ciudadano designa al hombre, no bajo el aspecto de ser individual y autónomo, sino como elemento componente de la sociedad y como miembro, en consecuencia, de la soberanía nacional.

Sintetizando las precedentes observaciones, tenemos: que el sufragio es una función, derivada del principio de la soberanía, que

(1) Lecciones de Política Positiva pág. 280.

ejerce la sociedad, como un organismo especial. Es por consiguiente un verdadero derecho político.

Pero dice Stuart-Mill: de cualquier modo que se defina ó se comprenda la idea de un derecho, nadie puede tenerlo al poder sobre otro. Y como el sufragio acuerda á cada individuo un poder sobre todos los demás, no puede ser un derecho.

Esta objeción no es fundada.

Irrefutable cuando se oponen á los que sostienen que el sufragio es un derecho individual, nada vale, sin embargo, contra nuestra teoría. Porque siendo el sufragio un derecho *político*, es decir, de la sociedad, y no un derecho personal de cada ciudadano, propiamente él no acuerda á cada individuo un poder sobre los demás, sino que atribuye á la sociedad un poder sobre sí misma.

Si es un derecho el sufragio, agrega el mismo autor, ¿cómo vituperar al elector porque lo vende ó porque lo emplea de modo que sea bien acogido por una persona á quien quiere agradar por cualquier motivo interesado? A una persona no se lo exige que solo tenga en cuenta el interés público al hacer uso de sus derechos. Mas el sufragio no es una cosa abandonada á los caprichos del elector; los deseos personales de éste no tienen que hacer con él mas que con el veredicto de un jurado. El ciudadano está obligado á votar teniendo solo en consideración el bien público. Luego pues, el sufragio no es un derecho.

Revela esta observación el más profundo desconocimiento de los caracteres fundamentales de los derechos políticos.

Así como los derechos individuales, por consistir en las diversas direcciones que puede tomar la actividad del hombre, desenvolviéndose libremente para realizar los fines especiales de la vida individual, por constituir los atributos de la personalidad humana, por importar un poder del hombre sobre sí mismo, son ejercidos por los individuos teniendo solo en cuenta su interés personal, sus deseos, y aún sus caprichos, sin más restricción que el respeto de la libertad ajena, los derechos políticos, por ser funciones propias del organismo social, por poseerlos los ciudadanos únicamente á título de elementos componentes de ese organismo, y por tener por exclusivo objeto la dirección de los intereses públicos, solo deben ser ejercidos teniendo en consideración el bien público, los intereses políticos de la sociedad.

Luego pues, de que el ciudadano esté obligado á votar teniendo solo en cuenta el bien público, como acertadamente lo dice Stuart-

Mill, lo único que puede lógicamente deducirse es que el sufragio es un derecho político.

Réstanos ahora examinar otra teoría que se ha formulado sobre la naturaleza del sufragio.

El sufragio, dicen algunos tratadistas, es un derecho político y una función pública ó un mandato político á la vez.

La conducta sabia y prudente, en el dominio de los intereses, tanto individuales como políticos, de zanjar toda dificultad y todo conflicto mediante una transacción que concilie opuestas exigencias, se ha considerado aplicable, por los autores de esta teoría, en el campo de la investigación científica,

Pero si es lícito transar sobre intereses, transar sobre ideas científicas es absurdo.

Corroboramos ampliamente esta verdad la teoría que acabamos de exponer.

Ha querido ella, en efecto, conciliar dos ideas extremas y ha tenido necesariamente que incurrir en el absurdo de formular el concepto del sufragio con dos ideas contradictorias.

No es posible á la verdad que el sufragio, ó cualquier otro acto que realice la sociedad ó el individuo, sea al mismo tiempo el ejercicio de una facultad propia y el cumplimiento de un mandato por un tercero conferido. Si el sufragio es un derecho político, es una facultad propia de la sociedad, y por consiguiente no puede ser á la vez una función pública, un mandato político.

Esta teoría sobre la naturaleza del sufragio es pues enteramente falsa por encerrar dos ideas contradictorias.

II

SUMARIO—El sufragio obligatorio—Datos de estadística electoral—La abstención electoral es un fenómeno político que se produce constantemente y en vastas proporciones—Peligros que la abstención entraña para las instituciones libres—¿Tiene la sociedad el derecho de imponer á los ciudadanos por medios adecuados el ejercicio del sufragio?—Argumentos empleados por los adversarios de la teoría del sufragio obligatorio—Para resolver esta cuestión es necesario ante todo determinar la naturaleza de los *derechos políticos*—Demostración de que siendo el sufragio un derecho político, su ejercicio debe ser obligatorio—Impropiedad de la expresión *derecho político* empleada para designar el sufragio—Objeciones que se oponen á la posibilidad y conveniencia de hacer práctico el principio del sufragio obligatorio—Refutación—Distinta solución que el Derecho Constitucional y la Política pueden dar á la cuestión del voto obligatorio—Constituciones en que se consagra el principio del sufragio obligatorio.

Consigna Mauricio Block en su recomendable libro de estadística *L'Europe Politique et Sociale* un dato tan importante para la cuestión que vamos á dilucidar, como desconsolador para los que aman las instituciones libres y ven en la aplicación franca y leal del principio en que sienta el régimen representativo: «gobierno de todos por medio de los mejores», una de las causas más poderosas de bienestar y de prosperidad para las modernas sociedades.

Estudiando el autor citado en diversos pueblos del viejo mundo el fenómeno político de la abstención electoral, llega á las siguientes conclusiones: en Bélgica un 16 por ciento de los ciudadanos activos se abstienen de tomar parte en la lucha electoral; en Francia la abstención es de un 30 por ciento de los ciudadanos activos; en Portugal llega á un 34 por ciento; en Prusia á un 60 por ciento, y alcanza á la asombrosa proporción de un 82 por ciento en Suecia.

Abro el Diario de Sesiones de la Convención Constituyente de la Provincia de Buenos Aires que funcionó de 1870 á 1873, y en él encuentro los siguientes datos de estadística electoral, más significativos y más desconsoladores aún que los que acabo de tomar del libro de Mauricio Block:

En el año de 1872, el número de ciudadanos inscritos en los Registros Cívicos de la populosa ciudad de Buenos Aires para la elección de Diputados al Congreso Nacional, solo alcanzó á la insignificante cifra de 2,700 (1).

(1) *Debates de la Convención Constituyente* de Buenos Aires, tomo II, página 79. Discurso del señor Saenz Peña.

En esa misma eleccion de Diputados Nacionales, el número total de ciudadanos que votaron en la gran ciudad de Buenos Aires llegó solamente á la exigua suma de 353! (1).

El convencional doctor don Aristóbulo del Valle, sosteniendo la teoría del sufragio obligatorio, dice lo siguiente:

«Los señores convencionales que me han precedido en la palabra han demostrado cómo la abstencion por parte de los ciudadanos en el acto del sufragio puede traer inconvenientes gravísimos, como por ejemplo, el de imposibilitar los poderes públicos. No están lejos los ejemplos á este respecto: varias veces se ha convocado al pueblo para constituir los poderes municipales, y muchas veces no han podido constituirse porque no han concurrido los ciudadanos á cumplir con ese deber (2).

No quiero recordar en qué proporciones se realiza en nuestro país la abstencion electoral. La causa principal que la origina produce por otra parte el efecto de inutilizar completamente el dato para el objeto que me propongo. Doce años hace que por la Constitución de la República he adquirido el goce de todos los derechos de la ciudadanía activa, y durante ese largo período de tiempo no he tenido jamás la felicidad de presenciar el hermoso espectáculo de un pueblo que dispone libremente de sus destinos en las urnas electorales. Y es que la soberanía, merced á una usurpacion brutal, ha sido arrancada á la sociedad por una institucion ilegítima, absolutamente inconciliable con las instituciones libres, cuyos gravísimos ó inminentes peligros no quisieron comprender nuestros hombres públicos cuando estaban en condiciones de conjurarlos, y que hoy comprenden, aleccionados por una dolorosísima experiencia, pero desgraciadamente demasiado tarde!...

Todos estos datos aglomerados vienen á constatar que en los pueblos que han adoptado el régimen representativo de Gobierno, la abstencion electoral es un fenómeno político que se produce constantemente y con caracteres alarmantes, dado el considerable número de ciudadanos que abandonan el ejercicio del derecho de sufragio.

Un hecho de tal magnitud y gravedad no ha podido dejar de llamar la atención de los publicistas y de los legisladores; y tanto en los tratados de Derecho Público como en los Parlamentos se ha tratado de buscar un remedio para ese mal endémico de los pueblos libres.

(1) Idem, idem, pág. 78.

(2) Idem, idem, pág. 90.

No puede, á la verdad, mirarse con indiferencia el hecho de que los ciudadanos, en número más ó ménos considerable, asuman una actitud prescindente en el acto solemne de constituir los centros de autoridad encargados de dirigir los negocios públicos. Cuando un grupo de ciudadanos abandona las urnas electorales, no perjudica tan solo con su conducta negligente sus propios intereses y la garantía de sus derechos, sino que perjudica también los intereses generales de la sociedad y la garantía de los derechos de todos los miembros de la comunidad política. En el régimen representativo democrático solo pueden estar bien constituidos los Poderes Públicos, solo pueden estos ofrecer positivas garantías del fiel desempeño de sus delicadas funciones, á condición de que sean la más genuina expresion de la voluntad popular por medio del sufragio manifestada. Y cuando la abstencion electoral es la norma permanente de conducta para un considerable número de ciudadanos; cuando el ejercicio del derecho de sufragio es inconsideradamente desdeñado por la tercera parte de los miembros de la sociedad política, como sucede en Francia y en Portugal, ó por más de la mitad como en Prusia, ó por casi la totalidad como en Suecia, entonces los Poderes Públicos no son la verdadera representacion de la voluntad popular; y falseado así el gobierno representativo democrático en su principio fundamental, lejos de ofrecer una garantía, constituye un peligro real para la libertad.

Y si se tiene en cuenta que generalmente son las clases industriales y acomodadas las que abandonan el ejercicio del derecho de sufragio, guiadas por la idea tan falsa como funesta de que la política está reñida con las tareas industriales; y si se considera que estas clases, por sus tendencias conservadoras, por su amor al orden y por su moralidad, son las que más benéfica influencia pudieran ejercer en la direccion de los negocios públicos si tomaran una parte activa en el movimiento político de la sociedad, se comprenderá cómo esa actitud prescindente asumida por un considerable número de ciudadanos en los momentos solemnes en que un pueblo democrático somete sus destinos á la decision de las urnas electorales, solo conduce á la perpetuacion del reinado de la arbitrariedad y de la fuerza.

Necesario es pues reconocer que la abstencion electoral constituye un gravísimo peligro para las instituciones libres, y que la sociedad está vivamente interesada en que todos los ciudadanos ejerzan el derecho de sufragio.

Y buscándose los medios conducentes á ese fin, ha surgido la siguiente cuestion: ¿tiene la sociedad el derecho de imponer, por medios adecuados, el ejercicio del sufragio á los ciudadanos?

Si cuando la paz pública está perturbada ó amenazada, ó peligrá la independencia nacional, todos los ciudadanos están obligados á concurrir con su brazo á la defensa de las instituciones; si cuando el Estado necesita recursos económicos para realizar sus funciones, todos los ciudadanos tienen el indiscutible deber de concurrir con sus propios bienes á la creacion de esos recursos, ¿no tendrán también el deber estricto de concurrir con su voto á la organizacion de los Poderes Públicos, desde que en esto como en los anteriores casos se trata siempre de conseguir un mismo resultado, de mantener el imperio de las instituciones y asegurar el órden social?

Un tratadista peruano, (1) resolviendo negativamente esta cuestion, dice:

«Los que juzgan que el sufragio es un deber, una obligacion jurídica de todo ciudadano, no pueden ménos de concluir que nadie debe ser dispensado de su cumplimiento, y por consiguiente que el voto ha de ser obligatorio; pero la Comision de los Treinta, encargada por la Asamblea de Versalles de formular las leyes constitucionales, acaba de pronunciarse en contra, y con muchísima razon.

» Hemos sentido el principio de que el sufragio es un derecho, y por lo tanto puede usarse de él ó nó, porque el ejercicio de un derecho es potestativo en quien lo goza: el dueño de una casa no está obligado á habitarla, ni el de un fundo agrícola á cultivarlo; así tampoco el ciudadano, dueño del sufragio, puede ser compelido por la fuerza á ejercer este derecho, porque el ejercicio de un derecho presupone ciertas condiciones prácticas, cuya apreciacion corresponde al que ha de realizarlo. Supongamos que no halle el ciudadano ningun candidato que corresponda plenamente á sus deseos, ó que, por el contrario, vea tantos tan igualmente meritorios que salte el equilibrio de la duda y no sepa por quién decidirse en conciencia; si se le compele á votar, llenará el expediente poniendo un voto en blanco, lo que no pasa de una farsa; y si acaso está ausente, no ha de abandonar sus asuntos y emprender un viaje, tal vez dispendioso, para ir á votar en su circunscripcion, única parte en donde puede confrontarse su boleto con el Registro Cívico

(1) José Silva Santisteban, *Curso de Derecho Constitucional*, 3.ª edicion, pág. 21.

y comprobarse su identidad personal. Estamos, pues, en contra del voto obligatorio ».

Todos los adversarios de la teoría del sufragio obligatorio la combaten con los mismos argumentos empleados por el autor que acabo de citar (1). Siempre á la idea de la obligacion jurídica de votar oponen la idea de derecho y afirman que ambas son contradictorias. No niegan, sin embargo, que el ciudadano tenga el deber de ejercer el derecho de sufragio, pero sostienen que este deber es puramente moral y que, por consiguiente, su cumplimiento debe quedar reservado á las espontáneas inspiraciones de la conciencia individual y nó á las prescripciones imperativas de la ley.

Tengo por mi parte la más firme conviccion de que el ejercicio del sufragio es jurídicamente obligatorio para los ciudadanos, y paréceme que no necesito discurrir mucho para demostrar la perfecta verdad de esta doctrina.

Se resuelve fácilmente esta cuestion, examinando ante todo la naturaleza de los derechos *políticos* y los caracteres fundamentales del principio de que emanan.

Ya he definido los derechos políticos: consisten en las diversas funciones de soberanía que la sociedad ejerce como un organismo especial. He determinado también el concepto de la soberanía: es

(1) Véase, por ejemplo, cómo el General Mitre combatía esta teoría en el siguiente fragmento de un discurso que pronunció en la sesion del 2 de Abril de 1872 en la Convencion Constituyente de Buenos Aires. «..... El señor Convencional ha dicho que no se ha atacado á sus teorías en el principio; pero ellas pueden ser atacadas con el argumento mismo que les sirve de base. Nunca de un principio aislado se ha deducido un principio fundamental. Precisamente, si vamos á estudiar la cuestion á la luz de los principios fundamentales, se verá que vienen á minar por su base el sistema representativo. De todos modos, lo que sostiene el señor Convencional no es ni un principio, ni una teoría; ni es una idea siquiera: es una mera opinion que no ha tenido el asentimiento general. La teoría del voto obligatorio está fundada en esto: *en que el sufragio no es un derecho del pueblo*, sino una funcion pública encomendada á ciertos ciudadanos; *no es un derecho inherente á la democracia*, sino un derecho concedido á ciertos hombres. Esto es todo. La palabra *derecho* responde á los principios fundamentales del derecho representativo; pero no es otra cosa que hacer posible el gobierno de la sociedad. El gobierno de la plaza pública en las sociedades modernas se ha hecho imposible, y de ahí el ejercicio directo del derecho individual. De todo esto ha venido la palanca de la soberanía popular que va á dar su régimen á los gobernantes. Así pues, para hacer prevalecer esa teoría del deber *contra el derecho*, es preciso *borrar este último*, y entonces viene á convertirse en una simple funcion que es inherente á cada ciudadano argentino.

» En virtud de estas consideraciones fundamentales, aunque muy someramente expuestas, y pensando que este artículo concilia todas las opiniones, yo he de votar por él tal como está. »

esa potestad inicial del gobierno que reside en la sociedad; es el poder que la sociedad tiene de regirse á sí misma, de constituir y organizar el Estado como representante del principio del Derecho.

Ahora bien: si los derechos políticos derivan de la soberanía, y si esta no tiene otro fin que el de hacer efectivo en el seno de las sociedades políticas el principio de autoridad, el encadenamiento lógico de estas ideas nos lleva irremisiblemente á esta conclusión ineludible: el ejercicio de la soberanía, ó lo que es idéntico, el ejercicio de los derechos políticos, es una perfecta obligación jurídica de los ciudadanos.

En efecto; no puede desconocerse que el principio de autoridad, ó el Estado, que es su realización práctica, es un elemento necesario para la existencia y el desenvolvimiento de la sociedad; no puede desconocerse que el principio de autoridad es una de las leyes fundamentales de la sociedad política. Todos los principios, todas las leyes jurídicas que rigen á la sociedad, están comprendidos en esta expresión sintética: la libertad y el orden, el individuo y la autoridad. Y así como no es potestativo, sino jurídicamente obligatorio para la sociedad, el cumplimiento de las leyes relativas al individuo, vale decir, el reconocimiento y consagración de todos los derechos individuales, así también tiene la sociedad la más estricta obligación jurídica de dar cumplimiento á las leyes relativas á la autoridad, creando y organizando un conjunto de instituciones políticas que hagan efectivo el derecho en el seno de la comunidad.

La sociedad no es el resultado de un pacto libremente celebrado entre los hombres; la sociedad es un hecho natural; la sociedad es un organismo creado por el autor de la naturaleza. Debe pues estar sujeta á un sistema de leyes, como lo está todo fenómeno natural, cuyo cumplimiento es absolutamente necesario para que se conserve y se desenvuelva. En ese sistema de leyes está comprendido, como lo acabo de indicar, el principio de autoridad. Luego la realización práctica de este principio, la organización de las instituciones políticas, es estrictamente obligatoria para la sociedad. Y como los derechos políticos no son otra cosa que el medio de que la sociedad se vale para organizar las instituciones políticas, su ejercicio debe ser en consecuencia jurídicamente obligatorio para los ciudadanos, como elementos componentes del organismo social.

Estas observaciones vienen pues á justificar la teoría del sufragio obligatorio, puesto que el sufragio es un derecho político.

Las resistencias que encuentra esta teoría solo provienen, en mi

concepto, de la imperfección del tecnicismo de la ciencia constitucional. Es á la verdad enteramente impropia la expresión *derechos políticos* empleada por los legisladores y por los tratadistas para designar las diversas funciones de soberanía ejercidas por la sociedad. La palabra *derecho* se emplea también para indicar la facultad que tiene todo individuo de desarrollar con entera independencia su propia actividad en prosecución de los fines especiales de la vida; y es un error, como lo ha dicho Florentino Gonzalez, (1) confundir en una misma denominación las facultades del hombre, que puede poner en ejercicio individualmente y para su provecho particular, como son las que conocemos con el nombre de derechos individuales, con las funciones que ejerce como miembro de la sociedad para proporcionar á esta los medios de emplear el poder soberano para reglar y administrar sus intereses colectivos de la manera más conveniente. No les corresponde la misma denominación, porque la palabra que da una idea exacta de la naturaleza de las unas, no puede darla sino muy imperfectamente de la naturaleza de las otras.

Entiendo pues, que siendo jurídicamente obligatorio para los ciudadanos el ejercicio del sufragio y de toda otra función de soberanía, sería más propio llamar á estas *deberes políticos*, reservando la palabra *derecho* para designar las libertades individuales (2). De esta manera, á la vez que se diera más precisión al tecnicismo de la ciencia constitucional, se evitaría que los adversarios de la teoría del sufragio obligatorio, haciendo cuestión de palabras y nó de principios, dijeran: puesto que el sufragio es un derecho, su ejercicio no puede ser obligatorio para los ciudadanos, porque todo

(1) *Lecciones de Derecho Constitucional*, 2.^a edición, pág. 111.

(2) Sosteniendo esta misma opinión el doctor don Aristóbulo del Valle en el seno de la Convención Constituyente de Buenos Aires, decía: «..... Según el señor Convencional Saenz Peña, la atribución del sufragio popular es un derecho inherente á la calidad de ciudadano y un deber que debe ser desempeñado con arreglo á las prescripciones de la ley.

»Yo no concibo cómo se puede hacer esta confusión tan evidente de palabras que se rechazan ó que encierran conceptos ó ideas diametralmente opuestas; si el sufragio es un deber, no es un derecho. El derecho es la facultad de hacer ó no hacer tal cosa; el deber es la necesidad en que se encuentra un hombre de ejecutar tal acto. Si el deber no es un derecho, claro es que, al poner estas dos palabras, atribuyéndoles la misma significación, se incurre en una contradicción evidente, y por consiguiente yo he de estar por la supresión de la palabra *derecho* y porque permanezca en el artículo constitucional el principio de que el sufragio es un deber del ciudadano.....» — *Debates de la Convención Constituyente* de Buenos Aires, tomo 2.^o, pág. 89.

derecho consiste en la facultad de hacer ó no hacer tal cosa y acuerda á cada individuo una atribucion potestativa.

Justificada la teoría del sufragio obligatorio, réstamo ahora examinar algunas objeciones que se oponen, nó á su verdad teórica, sino á la posibilidad y conveniencia de su aplicacion práctica.

Bien puede la ciencia constitucional, se dice, dar la demostracion más concluyente de que el ejercicio del sufragio es jurídicamente obligatorio para los ciudadanos; pero este principio no podrá jamás ultrapasar los límites de la pura region de las ideas y convertirse en un precepto del Derecho Constitucional positivo, porque el Estado carece absolutamente de los medios necesarios para hacer efectivo el cumplimiento de ese deber.

Si ese principio se encarnara en la Ley, seria indispensable que esta tuviera una sancion penal para que sus mandatos no fueran ilusorios; seria indispensable imponer un castigo á todos los ciudadanos que no concurriesen á los comicios electorales. La pena que generalmente se propone para este género de violaciones de la ley es la pena pecuniaria. Pero, dado el hecho comprobado de que es considerable el número de los ciudadanos que en cada período electoral se abstienen de concurrir con su voto á la eleccion del personal de los Poderes Públicos, ¿no es evidente que seria materialmente imposible para los agentes públicos seguir contra miles de ciudadanos el procedimiento judicial requerido para la imposicion de toda pena por más breve y sumario que lo estableciera la ley?

Por mi parte, niego totalmente esa pretendida imposibilidad de hacer efectiva la sancion penal de la ley que impusiera á los ciudadanos el ejercicio del sufragio.

Observaré desde luego que la objeccion se funda en un dato inaceptable, que solo puede ser invocado por quien desconozca los más inmediatos y benéficos efectos de las leyes penales. En efecto; si bien es cierto que al presente en todos los pueblos que practican el sistema representativo de Gobierno y que han incurrido en el funesto error de hacer del sufragio una atribucion potestativa del ciudadano, la abstencion electoral se produce en vastas y alarmantes proporciones, no es ménos cierto tambien que el mero hecho de declarar la ley obligatorio el ejercicio del sufragio y de establecer una pena para los ciudadanos que no cumplan con el deber de votar, produciria necesariamente el efecto de reducir considerablemente el número de los que se abstienen de tomar parte en la lucha electoral. Porque el fin primordial de la penalidad y uno de sus más

inmediatos resultados es el de *prevenir* la ejecucion de acciones ú omisiones calificadas de delito por la ley. Cuando el Estado impone una pena al autor de un delito, no tiene en cuenta principalmente el mal ya realizado, que generalmente es irreparable, sino el peligro de que el mal se reproduzca; no mira el pasado, sino el porvenir. No se ejerce el poder, tan terrible como necesario, de la penalidad, para hacer expiar á los criminales sus delitos, pues que Dios y nó los hombres es el juez único del valor moral de nuestras acciones; solo se ejerce ese poder para impedir la reproduccion de los delitos, y se mide el grado de bondad de una pena por la mayor ó menor extension de sus efectos preventivos. «Si despues de haberse cometido el más horrible crimen, ha dicho el ilustre juriconsulto Target, (1) se adquiriera la más completa seguridad de que ningun otro delito se habia de cometer en adelante, el castigo del último culpable seria tan solo un acto inútil de barbario y una extralimitacion de las atribuciones legítimas de la ley».

De modo pues, que solo por el hecho de declarar la ley obligatorio el ejercicio del sufragio y de establecer una pena para los ciudadanos que no cumplieran con el deber de votar, se reduciria considerablemente el número de los que se abstienen al presente de cumplir con ese deber, y por consiguiente la objeccion que vengo examinando se funda en un dato falso, ó por lo ménos muy exagerado; el procedimiento judicial necesario para hacer efectiva la pena que estableciera la ley contra los individuos que se abstuvieran de votar seria perfectamente practicable, porque la abstencion electoral, merced á los efectos preventivos de la ley penal, solo tendria muy reducidas proporciones.

Por otra parte, hechos positivos y de constante reproduccion vienen á demostrar la posibilidad de hacer práctico el principio del sufragio obligatorio y á constatar que la imposicion de una pena á un número considerable de individuos por la infraccion de una misma ley, no es un fenómeno extraordinario y sin antecedentes en la vida social.

Me refiero en este momento á las leyes de impuestos y á la manera cómo se procede para darles cumplimiento.

La Ley de Patentes, por ejemplo, castiga con una fuerte pena pecuniaria á todos los individuos que no pagan ese impuesto dentro de un plazo determinado. Todos los años hay un considerable nú-

(1) Citado por Jules Barni en *La Morale dans la démocratie*, pág. 132.

mero de individuos infractores de esta ley, y los agentes fiscales imponen cientos y miles de multas con la mayor facilidad posible, muy amenudo, por desgracia, con demasiada facilidad.

La Ley de Contribucion Directa pena tambien con crecida multa á todo aquel que oculta ó denuncia infielmente sus bienes para esquivar el pago de ese impuesto, y los agentes fiscales, como en el caso anterior, no han tenido jamás dificultad alguna para hacer efectiva esa penalidad, no obstante el considerable número de los violadores de la ley.

Si pues la sancion penal de las leyes de impuestos se puede hacer efectiva anualmente sin inconveniente alguno, necesario es reconocer que habria la posibilidad más perfecta de hacer tambien efectiva la sancion penal de la ley que declarase obligatorio el ejercicio del sufragio.

Pero no se han concretado los adversarios de la teoría del sufragio obligatorio á negar la posibilidad de su aplicacion práctica; pretenden tambien demostrar que seria altamente inconveniente y expuesto á graves peligros para la marcha política de la sociedad el hecho de obligar á todos los ciudadanos á concurrir á la eleccion del personal de los Poderes Públicos.

¿Cuál seria el resultado, se pregunta, de la intervencion en la lucha electoral de ese crecidísimo número de ciudadanos que al presente se abstienen de tomar parte en ella, si solo hicieran uso del sufragio impulsados por un mandato imperativo de la ley y por el temor de incurrir en la consiguiente responsabilidad penal?

¿Cuál seria el mérito real de esos votos emitidos por ciudadanos cuya conducta actual revela la más criminal indiferencia por los intereses públicos, el más completo desconocimiento de las ventajas de la libertad política y la falta total de patriotismo?

No siendo movidos á la accion esos ciudadanos, ni por una conviccion, ni por un interés, ni aun por un elevado sentimiento, y si solo por el temor de un castigo, muy fácil es comprender cuál seria el resultado final de su intervencion en la lucha electoral: votarian siempre mal; serian presa de los explotadores políticos, elementos fáciles de corrupcion electoral y contribuirían así á la eleccion de malos gobernantes. Luego pues, la aplicacion de la teoría del sufragio obligatorio produciría pésimos resultados y crearia sérios obstáculos al juego regular de las instituciones libres.

Demstraré que esta objeccion es inexacta.

Es una verdad que fácilmente puede alcanzar el espíritu ménos

perspicaz que media un abismo entre el hecho de que un hombre, por desidia ó por ignorancia, abandone el ejercicio de una facultad ó de un poder que pueda serle sumamente provechoso, y el hecho de que haga uso de ese mismo poder de una manera solo apta para dañar sus propios intereses. Si un hombre que ha hecho completo abandono de sí mismo fuese obligado por una fuerza extraña á ocuparse de la direccion de sus negocios, es seguro que no ejercería sus facultades personales para perjudicar sus intereses, á no ser que se tratara de un excéntrico ó de un individuo que padeciese de enagenacion mental. Porque la vida activa va invariablemente acompañada del instinto de conservacion y del sentimiento del interés personal, y constituye una eficacísima escuela de enseñanza práctica que bien pronto aleccionaria á ese sér inactivo ó indiferente que vuelve á desplegar sus facultades y energías.

Y así tambien sucederia con los ciudadanos que fueran obligados á votar por una imposicion legal. No harian un uso inconveniente ó indecoroso de la atribucion electoral; no contribuirían, conscientemente á lo ménos, á la eleccion de malos gobernantes, porque obligados á mezclarse en el movimiento político de la sociedad, adquirirían necesariamente esa instruccion política que enseña al ciudadano cuán estrechamente unidos están los intereses públicos con el interés individual, y cuán esencial es para el orden y para la prosperidad social el más amplio ejercicio de la libertad política. De modo pues, que el ejercicio obligado del sufragio por parte de los que al presente se abstienen de votar, produciría el efecto de sacarlos de su actual indiferencia por los intereses públicos y de hacerles comprender las ventajas que aun bajo el punto de vista de sus intereses personales reportarian tomando una parte activa en la política, ejerciendo la funcion electoral. Y un elector que esté dominado por esta conviccion, no puede cometer la insensatez de poner en peligro sus derechos y sus intereses, concurriendo con su voto á la eleccion consciente de malos gobernantes.

Se hace tambien otra objeccion á la aplicacion del principio del sufragio obligatorio.

Existen pueblos, se dice, en donde la soberanía nacional ha sido brutalmente usurpada por mandones sin patriotismo ni pudor, que uniendo al crimen el sarcasmo, se llaman los elegidos de la sociedad y se rodean de las formas aparentes de las instituciones libres. Existen pueblos en donde la libertad política se encuentra oprimida, ahogada por una capa de hierro forjada al calor de los fogos

nes de los campamentos militares; en donde el magestuoso imperio de la ley ha sido suplantado por el imperio ignominioso de la fuerza; en donde la accion legítima de los ciudadanos en la direccion de los negocios públicos ha sido totalmente anulada por el poderío desenfrenado de la soldadesca.

Si en esos pueblos desventurados se declarara obligatorio el ejercicio del sufragio, se cometeria con los ciudadanos una verdadera iniquidad, puesto que no se conseguiria otro resultado que el de convertir á estos en instrumentos obligados de los déspotas que, para dar apariencias de legitimidad á su poder, realizan grotescas y farsáicas elecciones, cuyo resultado necesario es el triunfo de los pretorianos, centuplicados por los más escandalosos fraudes electorales.

Nó; la ley no debe imponer el ejercicio del sufragio si quiere escudar la dignidad humana y evitar que el ciudadano sea la befa y el ludibrio de los tiranos.

Considero que esta objecion es, por desgracia, perfectamente verdadera; y por más que adhiere firmemente á la teoría del sufragio obligatorio, no puedo dejar de reconocer que seria por lo ménos una insensatez hacer práctica esa teoría en sociedades cuyo estado normal es el que se acaba de bosquejar.

Y no incurro en este momento en una chocante contradiccion con mis anteriores observaciones.

Una misma cuestion puede, con igual legitimidad, ser resuelta de distinta manera por el Derecho Público Constitucional y por la *Política*.

«El Derecho Público, dice Bluntschli, (1) estudia al Estado en su regular existencia, en su orden normal y manifiesta su organismo, las condiciones permanentes y fundamentales de su vida, las reglas de su existencia y la necesidad de sus relaciones. El Estado, tal como es *en sus relaciones ordenadas*, hé aquí el Derecho Público.

»La *Política* estudia al Estado en su vida y desarrollo, muestra las aspiraciones públicas, los caminos que conducen al fin propuesto y los medios de realizarlo; observa la accion del derecho sobre los hechos, y procura separar las dañosas influencias y llenar el vacío de las instituciones. La *Política* es, pues, la vida del Estado, *el acto práctico del gobierno*.

»El derecho público es á la política lo que el orden á la liber-

(1) *Teoría general del Estado*, edicion española, pág. 4.

tad, lo que es el cuerpo en presencia de sus propios actos y de las múltiples manifestaciones del espíritu. El primero se pregunta si lo que es se halla ajustado á derecho; la segunda, si la accion propuesta se conforma con el fin».

Existe pues una notable diferencia entre la Ciencia Constitucional y la Política. Mientras que aquella investiga los principios generales de la organizacion social y política, ésta desciende al dominio de los hechos y trata de aplicar esos principios generales, teniendo en cuenta las condiciones especiales de cada sociedad, sus costumbres, sus necesidades y los obstáculos que á la realizacion de un principio verdadero pueden oponer vicios más ó ménos arraigados en la sociedad.

Y es por este motivo que, aun cuando la ciencia constitucional demuestra de una manera concluyente la verdad de la teoría del sufragio obligatorio, puede en algunos casos la Política aconsejar que no se encarne esa teoría en un precepto legal mientras existan en una sociedad causas bastante poderosas para convertir ese principio justo en un instrumento de opresion y en un medio de dar apariencias de legalidad á Poderes surgidos del fraude ó de la violencia.

De modo pues que la teoría del sufragio obligatorio es perfectamente practicable en toda sociedad medianamente organizada, cuyas instituciones políticas funcionan de una manera ordenada y regular, estado en que se encuentra al presente la generalidad de los pueblos regidos por el sistema representativo, y que solo es inaplicable y peligrosa allí donde impera el despotismo, allí donde la soberanía ha sido usurpada á la sociedad y el sufragio ha perdido, en consecuencia, su verdadera significacion y su legítimo poder.

El sufragio obligatorio no es tan solo en nuestros dias una mera concepcion teórica; en varios pueblos que practican las instituciones libres se halla incorporado á su legislacion positiva.

La provincia de Buenos Aires creó en 1870 una Asamblea Constituyente para reformar su Código Político, y esa Asamblea, despues de haber discutido detenidamente la cuestion, se decidió por el sufragio obligatorio, y consignó ese principio en la Constitucion jurada en 1873 y actualmente en vigencia, en la siguiente forma:

«La atribucion del sufragio popular es un derecho inherente á la calidad de ciudadano argentino y un *deber* que desempeñará con arreglo á las prescripciones de esta Constitucion y á la ley de la materia» (art. 48).

En la Constitucion política del canton suizo de Soleure se ha declarado tambien obligatorio el ejercicio del sufragio en el siguiente artículo:

« Art. 28. Todo ciudadano está obligado á tomar parte en las votaciones populares y en las elecciones, tanto federales como cantonales. La ley establecerá los casos de excepcion y la pena ».

Y en la Constitucion del estado de Massachusetts se impone tambien el ejercicio del sufragio en este artículo que trascribo en parte.

« Y á fin de proveer á la representacion de los ciudadanos de esta república, fundada sobre principios de igualdad, toda ciudad incorporada que contenga ciento cincuenta habitantes susceptibles de impuestos, puede elegir un representante.

» Y la Cámara de Representantes tendrá poder para imponer de cuando en cuando multas á aquellas ciudades que descuiden elegir y nombrar miembros para ella con arreglo á esta Constitucion ». (Parte II, seccion III, art. 2.º).

La farmacopea católica

(LEIDA EN EL ATENEO DEL URUGUAY)

POR DON DANIEL MUÑOZ

.
.
.

Debido á la buena amistad de un distinguido compatriota, tengo en mi poder un libro que encierra preciosísimos documentos, los que no puedo dejar de dar á luz so pena de pasar plaza de egoísta.

Trata el referido libro nada ménos que del arsenal terapéutico de que dispone el catolicismo, y ustedes comprenderán que seria refinado egoísmo de mi parte, el no hacer conocer un sistema de curacion que suprime las incomodidades de llamar médico y acudir á la botica y rodear al enfermo de frascos de todas formas y dimensiones, y aplicarle cáusticos y emplastos y demás zarandajas de que se sirve la ciencia.

En lo que únicamente no aventaja un sistema al otro, es en la carestía, pudiendo casi asegurarse que el que propongo tiene el defecto de ser más gravoso para el bolsillo; pero en cambio, ¡cuán asombrosos resultados!

Puedo desde ya avanzar que la farmacopea católica da al traste con todas las panaceas conocidas, y que al lado de ellas son nada el renombrado aceite de bacalao de Lamman y Kemp, la famosa Zarzaparrilla de Bristol, ni el incomparable Ungüento de Holloway, ni la célebre malaquita del Dr. Enault, ni el pasmoso elixir del Dr. Durand de Casis.

Todo lo que la industria americana y francesa anuncia en la cuarta página de los periódicos con caracteres estrambóticos, viene por tierra ante la irresistible virtud de los medicamentos católicos.

Y no temáis encontraros en los más tremendos percances, pues ya vereis con hechos prácticos que basta ir provisto de tal ó cual escapulario, ó un frasco de agua bendita, para alcanzar éxito más asombroso que el que esperaba don Quijote del famoso bálsamo de Fierabras.

Como todo lo que pudiera decir es pálido comparado á los hechos, paso á transcribir algunos párrafos de los anales de Nuestra Señora de La Salle y de la de Lourdes, obras ámbas publicadas por los Reverendos Padres Misioneros de la Inmaculada Concepción, aprobadas por el arzobispo de Paris.

En el número correspondiente al mes de Agosto se encuentra lo siguiente:

En la ciudad de Aix, en Provenza, una persona que habia quedado muda por espacio de ocho años á causa de una parálisis, ha recobrado el uso de la palabra mediante el agua milagrosa de la Salle y practicando los ejercicios del mes de Maria.

¿Qué les parece á ustedes señores? ¿Ha conseguido nada igual alguno de esos medicamentos universales? Como quien no dice nada, como la cosa más natural del mundo, ahí tienen ustedes un mudo que con solo beber algunas copitas de agua, y asistir con regularidad á una fiesta de iglesia, sale al día siguiente gritando á voz en cuello, ¡milagro! ¡milagro! dejando con tamaño boca á los papanatas, y dando á los buenos Padres ocasion para espende algunos centenares de botellas del agua famosa, mediante unos cuantos pesos, que el comprador dá de muy buena gana, y que el vendedor guarda con mejor voluntad.

Ya habeis visto el milagro del agua de la Salle; voy á presentaros otro que prueba que la de Lourdes no se queda atrás; — En los anales de Nuestra Señora de Lourdes tomo 2.º pág. 198 se lee lo siguiente:

En Lieja (Bélgica) una madre de familia estaba en la agonía. Sus amigas le administran algunas gotas de agua de Lourdes. Permanece alctargada durante unos pocos minutos, y de repente se incorpora en el lecho, pide sus vestidos, se pone de pié y recorre toda la casa con gran sorpresa de las personas que la ayudaban á bien morir.

Parece que en vista de estos resultados el agua de la Salle tuviera colos de la de Lourdes; pero no es accesible á un sentimiento tan vulgar. Léjos de tratarse como enemigas, las dos aguas rivales, inspirándose en los verdaderos principios cristianos, parece que se tratan como aliadas.

Una y otra se administran indiferentemente en lociones, por cucharadas, en compresas y vendajes; una y otra obran instantáneamente, como lo atestiguan sus anales, cuya redaccion parece inspirada en los famosos almanaques americanos, pues ni aún falta aquello de «Cuidado con las falsificaciones» «Fijarse bien que la cápsula, el tapon, y la etiqueta lleven el sello de los reverendos misioneros del manantial divino.»

Para dar mayor realce á estas milagrosas curaciones, los narradores ponen siempre en escena un médico que declara que la ciencia es impotente, el cual despues de la curacion, queda piadosamente confundido.

El hecho es que los espendedores de aguas milagrosas deben mirar con lástima á las Facultades de Medicina.

Voy á presentar á ustedes otro caso que probará á la evidencia la eficacia de estas aguas.

«Habia hace pocos dias, dicen los anales de Nuestra Señora de Lourdes, una niña que se encontraba en sus últimos momentos; parecia que la enfermedad debia terminar fatalmente, cuando la madre dió á la niña como último recurso, un poco de agua de la gruta, é inmediatamente la criatura se mejoró.

Entre los que allí estaban no faltó uno que dijera que la niña se habia salvado por los tratamientos de los médicos. Al momento la niña volvió á caer postrada, y con tal gravedad, que la madre tuvo por segunda vez que recurrir al agua milagrosa con la cual la niña se restableció.

¿Qué tal la virgencita? Vean ustedes como así que atisbó que querian quitarle la gloria de la curacion, le pasó una mala jugada á la enferma. ¿Con que médicos, eh? se dijo. Pues ya verán ustedes lo que es bueno, y sin prévio aviso, hace enfermar nuevamente á la criatura, y aún hay que agradecerlo que no llevara su venganza hasta dejar ciegos, ó cuando ménos biceos, á los que pusieron en duda su influencia.

Para concluir con estas milagrosas aguas citaré un último caso consignado en la página 85 de los anales, que prueba que su virtud no se limita á curaciones, sino que va hasta despertar la inteligencia en aquellos que no son muy listos.

Recomiendo muy especialmente el caso á los jóvenes estudiantes del Ateneo, y por no ser egoista, estenderé la recomendacion hasta á los del Liceo Católico, porque puedo serlos de gran provecho— Dico el documento que transcribo.

«Un gran número de jóvenes atribuyen á la proteccion de Nuestra Señora de Lourdes, los magníficos resultados que han alcanzado en sus exámenes.

Los discípulos de un gran Colegio Católico vinieron á implorar la proteccion de la vírgen con gran fervor, llegando hasta *mojar las plumas* en la fuente milagrosa. Los primeros veinte y dos que se presentaron á exámen fueron unánimemente aprobados, y muchos de ellos alcanzaron una mención honorífica.

Creo que la juventud oyente me agradecerá la transcripcion de este párrafo, y muy especialmente aquellos que no dedican el tiempo que debieran á sus estudios, porque ya saben que el mal paso se salva fácilmente comprando una botellita del agua milagrosa. Ya pueden dictarse reglamentos de exámenes más ó ménos rigurosos. Con la botella bajo el brazo, para poder echar un trago entre pregunta y pregunta, no hay nada que temer. Siento no poderos indicar donde se espnde aquí ese precioso licor, pero fácil será encontrarlo.

Muchas veces suele suceder que la vírgen no concede lo que se le pide, sino una cosa completamente opuesta; pero esto lo explica admirablemente el abate Ezevillo en una obra publicada con la autorizacion del arzobispo de Paris titulada: «Novena á Nuestra Señora de Lourdes para uso de los enfermos.»

Hablando de la Vírgen, dice:—Ella nos ama mucho más de lo que nosotros podemos suponer, y nos concede muchas veces lo contrario de lo que le pedimos, porque eso es lo que nos hace falta, y ella sabe mejor que nosotros lo que nos conviene.

En apoyo de esta asercion, el abate relata de esta manera el origen del manantial de Lourdes:

El cura de Lourdes, dice, para cerciorarse de la verdad de la aparicion, hizo pedir á la vírgen, por intermedio de Bernadette, la favorecida, que hiciese florecer un rosal salvaje que vegetaba allí—Esto era en el rigor del invierno—Cuando la jóven hizo esa indicacion á la vírgen, esta se contentó con sonreír; pero al dia siguiente, en vez de la pequeña prueba que el buen sacerdote pedia, la madre de Dios lo dió una mucho mayor, haciendo surgir de profundidades desconocidas un manantial milagroso—Hacer florecer el rosal no hubiera pasado de un simple milagro, un milagro de diversion, pueril y pasajero, miéntras que el manantial sobrenatural era no solamente un milagro, y un gran milagro, sino tambien un milagro permanente, un manantial inagotable de mila-

gros—Aquí exclama el autor: ¡Oh, como la buena vírgen entiende la cosa mejor que nosotros!

La misma obra indica además del origen del agua de Lourdes, la manera de servirse de ella.

«Cuando tengais, dice, á vuestra disposicion el agua milagrosa, haced uso de ella con fé y piedad. Al emplearla se debe recitar tres Ave Marias en honor de la Inmaculada Concepcion.

Para el uso, ó bien se lava con ella la parte enferma, ó bien se bebe; algunos hacen las dos cosas á la vez, segun la prescripcion de la Vírgen á Bernadette:—«Bebe y lávate en la fuente.»

Para completar la instruccion, la Vírgen debió agregar: y como la yerba que crece al rededor—que estoy seguro será excelente alimento para los gandules que crecen en estas supercherias.

Tanto ó más cara que el agua de Lourdes ó de la Saletto es el agua del Jordan. Verdad es que esta no se emplea más que para bautismos, pero verdad es tambien que el que con ella se bautice, no se vuelve racionalista por nada de este mundo. La carestía se esplica porque viene de léjos, á estar á lo que dice la etiqueta, que para mayor garantia trae en latin estas dos palabras *Agua Jordanis*, separadas por una cruz.

Esta etiqueta viene pegada sobre un frasco de vidrio ordinario, de tres pulgadas de alto y envuelto en un prospecto que he tenido en mis manos, y que dice así:

«Esta agua que puede ser empleada para bautismos por las familias devotas, lleva sobre cada frasco el sello auténtico de la Custodia de la Tierra Santa, único que puede atestiguar su precioso origen.»

El prospecto insiste en afirmar que el agua es sacada del mismo río, y hace notar que la marca auténtica que lleva cada frasco, sirve al mismo tiempo de reliquia preciosa para reanimar la fé, recordando á los fieles aquellos santos lugares donde tuvieron lugar los divinos misterios y donde esa misma agua fué santificada por el bautismo de Nuestro Señor Jesucristo.

Precio del frasco. En Francia 5 francos. En el extranjero 6 francos.

Se precisan agentes en Francia y en el extranjero.

Para fomentar la venta al por mayor, el prospecto estampa esta advertencia, que deja muy atrás al célebre Bagley en materia de bombo.

«A toda persona que haga una compra de más de 4 botellas le

será dada gratis, en nombre de los pobres de la Tierra Santa, una preciosa reliquia auténtica, de uno de los santuarios venerados en Jerusalem y Belen.»

Creo que despues de esto, nada hay que hacer sinó mandar buscar las cuatro botellas. Ciertó es que costarán unos 24 francos, pero, ¿qué es esta friolera comparada con la reliquia auténtica? ; Una reliquia, y reliquia de Jerusalem! —

Pasando á otros medios de curacion católicos, venimos á las imágenes.—Creo inútil entrar á detallar los milagros operados por estas figuras de cera, de carton, de madera, de *papier maché*, ó litografiadas, fotografiadas, pintadas al oleo, á *laquarelle* etc.—Con decir que no hay virgen ni santos de esos que andan colgados por las paredes, que no valga por toda una botica, creo que está dicha todo. Me limitaré, pues, al famoso éxito obtenido en varios casos desesperados, con la aplicacion del retrato del difunto Pio IX.

Bajo el punto de vista médico, estos retratos no tienen precio. El que ha comprado mediante unos reales uno de esos retratos, no sabe cuántos pesos se ha ahorrado de médico y botica. Más aún, puede decirse que se ha ahorrado los gastos de entierro y honras fúnebres!

Yo no avanzo ninguna afirmacion sin pruebas. En la obra del Rev. Padre Huguet, titulada *Hechos sobrenaturales de la vida de Pio IX*, en la pág. 40 se leo lo siguiente:

Se encontraba en la agonía un desgraciado, á quien los médicos esperaban á cada momento ver exhalar el último suspiro. Ya sus estremidades estaban heladas por el frio de la muerte, cuando el hijo tuvo una feliz inspiracion. Fué y trajo un retrato de Pio IX con su autógrafo litografiado.

Apénas el hijo, dice el autor, puso el retrato del papa sobre el pecho y los labios de su padre, que ya no podía ni tragar agua, éste quedó sumido en un profundo sueño que parecía ser el último, —Algunas horas despues, con gran sorpresa de todos, se despertó, pide le den de comer, y devora dos alones de pollo, y como pidiese un tercero, el sirviente sorprendido respondió: —Señor el animal no tenia mas que dos.

La relacion concluye diciendo que no solamente el moribundo en cuestion está restablecido, sinó que se encuentra mejor que ántes de caer enfermo.

Y no crean ustedes que este sea un hecho aislado, porque la obra de que hablo, y que tengo en mi poder, trae numerosas cosas.

Sin embargo, no es preciso creer que las imágenes del Santo Padre sean las únicas que gocen del privilegio de resucitar á los moribundos. Ya he dicho que toda imagen de santo ó santa, es capaz de producir efectos análogos, con tal que se aplique en momento oportuno, y citaré como ejemplo, la imagen de Santa Filomena, que ha hecho cosas de aquellas que parecen imposibles, aunque no es bueno dejarse llevar por las apariencias, porque como dice muy bien cierto laureado poeta—

Hay cosas que á simple vista
Tienen muy distinta pista.

Decia, pues, que la tal santa Filomena, ó más bien dicho su imagen, ha hecho cada milagro que no es para creído.

Ya es un canónigo que á punto de morir de una enfermedad al pecho, se cura radicalmente aplicándose la imagen de la santa sobre la parte enferma, ya un niño que con un pié gangrenado sana súbitamente por el hecho de haber mirado con devocion á la imagen.

Pero todo esto es nada, comparado con el caso siguiente:

Una mujer ve morir su hijo en sus brazos. El dolor, léjos de apagar su fé, la aviva; corre hácia la imagen de la santa colgada en la pared, la saca, y tirándola sobre el cadáver, causa de su dolor, pide á gritos y con torrentes de lágrimas que lo devuelvan su hijo querido. Al momento, el muerto se levanta como si despertase de un sueño, se baja del lecho, y la madre que lo habia llorado como perdido, lo ve no solamente resucitado, sinó completamente curado, y sin el más mínimo sintoma de enfermedad.

Haré notar aquí un detalle, y es que así como la firma de Pio IX basta que sea un fac-símile, así tambien los retratos de los santos no necesitan ser del todo parecidos para que hagan milagros—Esto al ménos se desprende del catálogo de la casa Bonasse-Label, una de las principales fábricas de Santos y que he tenido en mis manos—dice el catálogo.

«Posemos ochos planchas litografiadas de santos y santas, cuyos atributos varian, á las cuales pondremos el nombre del santo que se desee, mediante un pedido que no baje de cien ejemplares al precio de 25 francos en tinta, y de 50 francos con colores.»

No es muy caro que se diga, pero no deja de ser ingenioso.

Pasemos ahora á las medallas que son tambien remedio eficazísimo.

La que más descuellan en todos sentidos es la de San Benito. Casi, casi pudiera decirse que deja tambaleante la fama de las aguas milagrosas.

En esta medalla está combinado el signo de la cruz con la imagen del santo, que según la fama, ha hecho mayor uso de ese signo maravilloso.

En el anverso figura san Benito armada la diestra mano de un crucifijo.

En el reverso presenta infinidad de signos cabalísticos. Se ve encerrada en una orla elíptica una especie de cruz de Jerusalem cuyos brazos curvos forman como cuatro triángulos esféricos.

Esta medalla de San Benito ha sido consagrada por la Santa Sede, de manera que su eficacia es incontestable—y ahí va la prueba al canto.

Pongamos una contra la sordera:

A una señora sorda desde hacia largo tiempo le aconsejó un devoto hiciera uso de la medalla. La señora siguió el consejo, se la aplicó á la oreja á guisa de quien se pone á escuchar el tic tac de un reloj, y un minuto después estaba completamente sana y oía perfectamente.

Pero donde no tiene igual la célebre medalla, es en las enfermedades dentarias, pudiendo asegurarse que en materia de curación de muelas no tiene rival.

Mal año y peor momento para la célebre malaquita del doctor Enault, y el agua de Botot, y cuantas aguas dentrificas ha inventado la industria.

Vaya un ejemplo:

En Oise, un empleado del ferro-carril, que llevaba un despacho telegráfico, se presenta en una casa;—en ese momento sufría un dolor de muelas espantoso. La persona á quien entregó el telegrama, conmovida ante el sufrimiento del empleado, saca una medalla de San Benito, y le hace con ella una cruz en la mejilla, otra sobre la muela dañada, y le pone en seguida la medalla en el forro del sombrero. El dolor cesó como por encanto.

Vaya otro ejemplo, por si no basta el anterior:

En Enero de 1864, en Tarbes, un reverendo padre de la Compañía de Jesús, se presenta en casa de un individuo pidiéndole un remedio contra el dolor de muelas. El interpelado le aconseja el uso de la medalla de San Benito.

Después de algunas esplicaciones, el paciente acepta. En el mo-

mento en que la medalla toca su mano, lanza un grito como si le hubieran arrancado la muela, y dice: Se me ha roto el diente. Lleva sus dedos á la boca y ¡oh sorpresa! la muela estaba allí entera, y el dolor habia desaparecido.

Todos estos datos son auténticos, tomados de la obra titulada «Origen y efectos admirables de la medalla de San Benito,» por el Reverendo Padre Prospero Guéranger, abate de Solesmes, aprobada por el Obispo de Tarbes.

Las medallas estas no solo sirven como remedios, sino que tienen mil otras aplicaciones, que por no abusar, suprimo por ahora, pero que prometo hacer conocer en una próxima conferencia.

Concluirémos por hoy con los Cordones de San José, cuyas virtudes son eficacísimas.

Para abreviar empezaré citando casos prácticos que encuentro en el libro titulado «Anales de la Archicofradia del Cordon de San José.»

«Un jóven de Ecrainville (Sena Inferior) enfermo del pecho y desahuciado por los médicos, ha sido instantáneamente curado con el uso del Santo Cordon, y después de hacer dos novenarios á San José.

Otro caso:

Una jóven estaba atacada por una fiebre, ó más bien dicho por tres fiebres á cual más peligrosa; el delirio trastornaba su razon; ya se le habian administrado los últimos sacramentos, cuando la madre, loca de dolor, acudió al cordon de San José y se lo dió á la enferma pidiéndole se encomendase á este poderoso protector.

No se hizo esperar mucho el efecto del remedio—la mejoría se declaró instantáneamente con gran sorpresa de los médicos, y ocho dias después, la madre veía á su hija gozando de mejor salud que ántes del accidente que la habia puesto á las puertas del sepulcro.

Un último ejemplo que presenta fenómenos más sorprendentes:

Un hombre que habia abandonado la práctica de los deberes religiosos cayó gravemente enfermo. Las instancias de la esposa para decidirlo á recibir los sacramentos fueron inútiles; no se atrevia á insistir, pero ella, como ferviente devota de San José, recurrió á un medio ingenioso.

Tomó un cordon bendito, y se lo aplicó diestramente al enfermo sin que éste se apercibiera, es decir, que aprovechó el momento en que le ponía una cataplasma, y se la ató con el cordon.

Resultado de esta atadura de la cataplasma con el cordon. La

inmediata curacion del enfermo, y la súbita conversion del hereje.

Despues de esto, creo muy del caso aconsejar á los oyentes que tengan gran cuidado cuando les apliquen cataplasmas, porque podia muy bien suceder que si les ingertan un cordon bendito, dejen de figurar como sócios en el Ateneo, y vayan á aumentar las escuálidas filas del Club Católico.

La materia empleada en la confeccion del cordon depende del precio.—Los hay de hilo, de algodón, de lana, etc.—Debe tener siete nudos, como símbolo de los siete dolores y las siete alegrías de San José.—Desde que se honra á la virgen en sus siete dolores y alegrías, San José no puede quedar atrás.—De todo lo que le pasa á la virgen debe participar su augusto esposo.

En el único caso que falla esta coparticipacion es en el enjendro de Jesús. Parece que en ese acto San José jugó un rol completamente pasivo; quizás demasiado pasivo.

Nada más fácil que procurarse un cordon bendito de San José, y he tenido en mi poder un prospecto, en el cual despues de encaecer sus virtudes, se encuentra el siguiente aviso:

Casa de Enrique Briquet—en Saint Dizier (Haute Marne)—Cordones do San José, benditos, perfectamente conformes á las últimas decisiones de Roma.

De algodón—50 francos el ciento.

De hilo—90 francos.

(Escribir, franco de porte, á casa de los fabricantes.)

Basta señores, basta de tanta indigna farsa. Basta de explotaciones y de esacciones. Una religion que de esa manera comercia con la ignorancia del pobre pueblo, no puede ménos que sucumbir envuelta en el más repugnante desprestigio.

Pero esa explotacion del bolsillo, es nada en comparacion de la explotacion de la honra y la inocencia de la mujer.

Mi estimado amigo el doctor Otero, os hará conocer en una próxima conferencia los misterios del confesionario. Preparaos desde ya á oír las más tremendas revelaciones.

Entretanto, concluiré esta conferencia diciendo á los famosos fabricantes de píldoras y ungüentos universales:—¡Cubrios el rostro avergonzados, sois unos mentecatos al lado de los empíricos católicos. Lanman y Kemp! Bristol! Holloway! Enault y demás espendedores de panaceas—retiraos, y ceded el puesto á la incomparable FARMACOPEA CATÓLICA!!!!

Estudio sobre Emilio Zola

POR FRANCISCO DE SANCTIS, TRADUCIDO DEL ITALIANO PARA LOS «ANALES»

POR A. B.

(Continuacion = Véase el número 19)

IV

EL PROCESO HEREDITARIO

Parece, á primera vista, que el objeto de estas novelas, es hacer conocer y condenar la corrupcion napoleónica, porque esa corrupcion desde el dos de Diciembre hasta Sedan, es el ambiente en que vive la familia Rougon. Y como esta familia tiene parte de su historia en Paris y parte en Plassans, por eso se ha pintado la corrupcion de arriba y la de abajo, la de ciudad y la de provincia. Como sucede en estos casos, esa historia individual no seria otra cosa que un medio ingenioso y muy usado para alcanzar un fin más general. El individuo representa el ambiente y sirve para hacernos conocer el ambiente político, y social, y profundamente corrompido, en el cual ha pasado su vida.

Y parece que esta era la idea de Zola cuando emprendió su trabajo. Bajo su pluma campea el ódio republicano y patriótico contra el vencido de Sedan; y un sentimiento de repulsion casi personal, lo hace cargar las tintas disminuyendo el efecto. El Emperador está pintado bajo un punto de vista que puede ser verdadero, pero que seguramente es parcial y nadie lo reconoceria en ese retrato.

Pero apenas emprendido el camino, el sentimiento artístico lo arrastra y el interés se concentra principalmente en la historia individual. Esta tiene, sin embargo, un significado político y social, que sin pasion y cuando el interés artístico ha terminado, ofrece rica materia de modificacion al pensador.

Y no es tampoco esta historia individual, la que interesa al escritor de manera que el colorido del estilo tenga su asiento en la variedad y calidad de los acontecimientos. Su interés no está en la historia, sino en el procedimiento histórico.

Y así como para el filósofo su curiosidad y su interés no está en los hechos sino en las leyes, del mismo modo la atención del escritor, no circunscribe á explicarnos el génesis de los acontecimientos, ó como se dice, la lógica, el procedimiento de la historia. Esto es lo nuevo y picante del asunto.

El principio de la herencia es su embudo de batalla. Dime de dónde vienes y te diré quien eres. La manera como las cualidades hereditarias se mantienen en medio de todas las variedades y modificaciones de la vida, es la novedad que atrae á nuestro artista, cual si fuera un rípcora.

Pedro Rougon es hijo de un jardinero casado con Adelaida, la hija de su patron, que murió loco en el hospital. Despues de quince meses de matrimonio, muere Rougon, padre, y Adelaida entra en relaciones ilícitas con un cierto Macquart, contrabandista de profesion, del cual tiene despues dos hijos bastardos, Antonio y Ursula. En el espíritu de Adelaida existió un resto de la locura que condujo á su padre al sepulcro. Hé ahí los antecedentes hereditarios.

Pedro, el hijo legítimo, es *un juste milieu entre le paysan Rougon et la nerveuse Adeláide. Sa mère avait en lui dégroné son père. Il n'était toujours qu'un paysan à la peau moins rude, à un masque moins épais, à l'intelligence plus large et plus souple. Même son père et sa mère n'étaient chez lui corrigés l'un par l'autre.* Pedro tiene el buen sentido egoísta y ávido del campesino, que le sirve de contrapeso á los nervios enfermos que heredó de la madre y cuyos efectos se ven claramente en los dos bastardos de Macquart el contrabandista. Esta es la base hereditaria de la familia Rougon-Macquart.

En toda la familia existen en incubacion los más violentos apatitos. Pero en los Rougon la avidez se encuentra satisfecha porque va unida á la claridad y tenacidad del fin y á la inteligencia de los medios. En los Macquart los débiles nervios de la madre y los vicios y vida aventurera del padre contrabandista, suscitan deseos que pululan sin obtener satisfaccion, en medio de una vida viciosa y sin horizontes. Por consiguiente, la rama legítima prospera; la rama bastarda cae en la miseria y desciende hasta las últimas capas sociales.

Pedro Rougon, el jefe de la familia despoja á todos, á la madre, al hermano y á la hermana. El hermano dice un día: *Se mon frère était où il devrait être, c'est moi qui serait resté à cette heure.—Et quand on lui demandait où devrait être son frère, il répondit: au bagne! d'une voix terrible.* Pero Pedro Rougon era un pilla predilecto á las riquezas y á los honores, por su inteligencia y fuerza de voluntad, y Antonio Macquart á las galeras.

Rougon, enriquecido á espensas de la madre y de los hermanos, se casa con Felicidad, hija de un negociante en aceite. El jardinero se civiliza y se hace comerciante. Felicidad es una mujer guapa ó inteligente, y forman una linda pareja.

Rougon, es trabajador, amigo del orden, y está con los conservadores; Antonio es un vagabundo ocioso y vive á costillas de la mujer y de los hijos, hablando mal del hermano que lo ha despojado, de la sociedad, y de los ricos. El destino de ambos está escrito en su vida, y la vida es efecto de las condiciones hereditarias. La madre como muere, como el padre, en el manicomio.

Venido á luz el bonapartismo, Rougon salva tambien á la sociedad en Plazans, como Bonaparte la habia salvado en París, y obtiene como recompensa el puesto de Receptor y la cinta roja. Á Antonio, la deshonra de la familia, se lo hace callar y se lo aleja á fuerza de plata.

Los hijos de Rougon tienen quién ama, quién otra de las cualidades del padre y de la madre. Eugenio es todo papá, pero tiene la inteligencia y desenvoltura de mamá Felicidad, y empezando su carrera por ser espía, concluye siendo ministro del orden y despues, ministro de la libertad, cambiando á cada paso como la rífcaga de viento, que era la emulidad de familia. Arfadides hereda del padre la avidez y la habilidad en los negocios, y de la madre la vanidad del lujo; se lanza á especulaciones arriesgadas, se hace millonario con el pié puesto siempre en la bancarrota, envuelve en sus vicios y en sus desórdenes al hijo y á la esposa, que desahogan sus ócios y sus deseos libidinosos en el mismo lecho, y despoja á la mujer como el padre habia despojado á la madre. Marta es el retrato de la abuela en cuerpo y alma, hereda de ella las crisis nerviosas y las perturbaciones del alma, y muere loca como ella. Pascal es el único que no tiene nada de hereditario por una excentricidad de la naturaleza, y llega á ser un distinguido y modesto sábio. Pasa su vida meditando sobre este principio de la herencia, y cuando la abuela

en la última crisis nerviosa se vuelve loca, y Rougon dá dinero á Antonio para que se vaya, y Antonio cuenta aquellas columnas de marenegos, Pascal, que se encuentra presente, mira con indiferencia á la madre y á los hijos, los acerca, los compara y sigue pensando en el principio de la herencia. En Pascal, Zola ha querido retratar á sí mismo.

Esta es la historia de la rama legítima. Pasemos á los bastardos Antonio y Úrsula, los hijos del contrabandista.

Úrsula se casa con un sombrerero Murat, y muere de consuncion, por haberse cambiado en tísis la neurósis materna. Deja dos hijos: Francisco y Silverio. Francisco es dependiente de la casa Rougon, y como su prima Marta, el retrato de la abuela. Primo y prima se casan, y concluyen los dos, locos, como la abuela, fin hereditario determinado por un cura que hace de la tranquila y buena Marta, primero una estúpida y despues su querida. Silverio lleva en casa de la abuela, y sólo con ella, una vida reconcentrada y melancólica, repartiendo su tiempo entre la abuela y los libros, y viviendo al acaso y sin guía. Llena su inteligencia con vaporosos ideales, y se une á los insurgentes contra el golpe de Estado, él y la Miette, la portabandera, la niña amada; una bala mata á ella en el campo, y él, prisionero, es fusilado allá en aquel cementerio que fué testigo de sus primeros coloquios amorosos. La exaltacion nerviosa de la abuela y la sangre aventurera del contrabandista se habian unido en él. La madre, tísica; el hermano loco; él, un exaltado, un entusiasta, un mártir predestinado del gendarme.

Esta es la historia hereditaria de Úrsula y sus hijos. Veamos la de Antonio.

Cásase con una vendedora de castañas llamada Fina, alma de paloma y cuerpo de gigante, y vive con ella y á expensas de ella. Á ella le gusta el anisete, á él el vino, y llueven palos que es un encanto. Los hijos son iguales. Luisa, bonita, gordita, sanguínea como la madre, amiga de la buena vida como el padre, es regalada á una señora de París, y allí se hace el modelo de lo que Zola llamó *Le ventre de Paris*. Gervasia, concebida entre las borracheras y las palizas, de las cuales llevaba la marca en el muslo derecho, pálida, delgada, una linda carita redonda y delicada, vivió entre el anisete y los amores, corriendo las calles, y fué despues la heroína del *Assomoir*, muriendo idiota y miserable. Queda Juan, robusto como la madre y sin educacion, como el padre. Y quién sabe de qué novela futura será héroe Juan!

Todas estas novelas componen, pues, la historia hereditaria de dos familias, nacidas de una misma madre, y cuya diferencia es ser una legítima y otra bastarda. El carácter comun y hereditario de las dos familias es la avidez que hace ascender á unos y descender á otros, y que se desarrolla en los cuadros vivos de la corrupcion política y social de la época de Napoleon.

El novelista ha querido matar dos pájaros de un tiro; ha querido presentar el principio hereditario en una historia individual y servirse de estas historias para pintar la corrupcion política.

V

EL IDEAL DE ZOLA

La parte interesante de estas novelas de Zola no es la historia, sino el procedimiento histórico. Los hechos no entran sino á título de demostraciones de esta verdad formulada por Leibnitz; esto es, que el futuro es engendrado por el presente y el presente por el pasado, ó en otros términos, que la historia del mundo no es un juego casual, sino una série de causas y efectos, cuya base, y esto es lo interesante, es fisiológica, y por consiguiente, hereditaria. Las diversas novelas, como se ha visto, no son sino movimientos y evoluciones de un solo principio hereditario, la historia de una familia en sus dos ramas: legítima y bastarda, fundada en la sucesion hereditaria de temperamentos, instintos, vicios y virtudes.

La humanidad, guiada por la experiencia, jamas ha dejado de vislumbrar instintivamente este principio. Y prueban esto varios dichos y proverbios, « como de tal padre, tal hijo » y « si quieres conocer la hija, mira á la madre ». Pero esto era un más ó ménos, una aproximacion, un proverbio perdido entre otros muchos. Nadie ha tenido la idea de fundar la historia del mundo sobre este principio. Y esto es lo que ha hecho Zola, introduciendo un nuevo factor en la historia de la filosofia; esto es, el principio fisiológico ó hereditario, modificado y desarrollado por el ambiente social.

Así como la novela psicológica tuvo por antecesores á Descartes, Malabranche, Pascal y á un fino análisis de los caracteres, de los instintos y de los sentimientos, llevado á cabo por los filósofos ántes que el arte hubiera emprendido esa tarea, del mismo modo Zola ha tenido por predecesores á Darwin y su escuela, ó como él lo dice con fé inquebrantable, á la ciencia. Lo que la ciencia empieza, el arte lo lleva á término.

Zola ha dicho que el hombre es, en gran parte, lo que han sido sus padres. Ahora bien: este principio, demostrado hoy con exactitud científica y admitido antes con el nombre de *predisposiciones hereditarias*, es el hilo conductor, ó si se me permite la frase, la mente, la idea de todas sus novelas.

Es su idea, pero nó la del lector. A este no es posible seguir al autor á través de aquel laberinto de legítimos y bastardos, de varones y de mujeres, de suegras y nueras, y parientes, y tíos, y sobrinos, y abuelos, y para no perder la cabeza, se encierra en cada novela y deja para él su idea y su hilo conductor. Comprendo que ninguna novela pueda entenderse y saborearse completamente sin las que lo preceden y siguen; pero el lector prefiere una inteligencia y un sabor á medias, y deja plantado al autor. ¿Qué lo importa el concepto científico y el principio de la herencia? Si lo desea, puede ver todo esto en Darwin ó en las lecciones del profesor Tommasi. Un trabajo de arte no debe encerrar explicaciones y demostraciones, sino materializar y dar forma á su objeto, de la misma manera que, según el profesor Tommasi, el hombre en la célula proliera, materializa á sí mismo, á su tipo humano, vicios, virtudes, defectos, enfermedades y belleza. En esta virtud inconsciente es que se manifiesta el artista. Y de la misma manera el lector no pregunta cómo se explican los hechos, sino que quiere verlos en acción, tal como los vé en el mundo. El valor de los hechos y su explicación debe resultar de su misma sucesión y encadenamiento, y de la exactitud de su representación. Si dais á estos por base una idea crítica y explicativa, y hacéis de ella el pié y la llave de vuestras novelas, el lector no os sigue.

Por otra parte, la ciencia puede perfectamente concentrar su atención en un solo principio: establecerlo bajo todos sus aspectos y después pasar á otro. Pero un trabajo de arte es una representación simultánea de la vida, y no podeis explicármela con un solo principio, sin mutilarla y exagerarla al mismo tiempo. El principio hereditario no es el único factor de la vida, y si pretendéis reducirlo la vida á esto, caéis en una exageración. En efecto: la lógica de la vida os obliga á encerrar en vuestras novelas muchas cosas que no abraza aquel principio y que aun lo son contrarias. Vuestro Pascal, decís, es una excentricidad de la naturaleza.

Pero la naturaleza está tan llena de excentricidades, que á veces la excepción se convierte en regla. De cualquier modo, es imposible seguir adelante con ese hilo conductor, sin mistificaciones, sin cons-

trucciones artificiales y aplicaciones forzadas que hacen reír. Y finalmente, ¿qué placer hay en aprender por tan largo camino lo que se lee en media hora en una página científica?

Apostaría á que no ha habido lector de tanta paciencia que haya podido seguir al autor en todos sus andarivenes hereditarios. Pero ¿qué lo importa? Es la idea fija y es la energía de esta idea la que ha hecho de él un artista. Ha creído ver nuevos colores, nuevos movimientos, aptitudes en los hechos, nuevos procedimientos y aplicaciones. Ha tenido algo como una revelación de un nuevo mundo del arte, y lo ha amado y se ha inspirado en él. Es esta idea la que lo ha dado paciencia para urdir tan vasta trama y tenaces conexiones, y lo ha aguzado el ingenio y dado á conocer las llagas más ocultas de las acciones humanas.

Si queremos comprender y gustar á Zola, debemos olvidar su idea, que lo ha encendido la sangre y exaltado el cerebro. Ó mejor dicho, debemos hacerla nuestra, despojándola de las formas particulares bajo las cuales la ha visto Zola. En vano el maestro nos reprenderá llamándonos á lo obediencia. Para nosotros el hilo está roto, el *omnibus* en ruina, la parentela olvidada, y toda aquella construcción anatómica-fisiológica-hereditaria, llevada á término con tanto estudio é ingenio, desaparece. Leemos novela por novela, tomamos los personajes como son, y poco nos importa su apellido y quiénes son sus sobrinos ó tíos; son ellos los que nos interesan principalmente; es la novela en sí misma la que nos gusta ó desagrade; las derivaciones, el origen, la conexión y las explicaciones, se las devolvemos al autor; no es cosa que podemos asimilárnosla.

Cuando tenemos ante nuestros ojos una de estas novelas, decimos en seguida: hé ahí una novela realista, y nos acomodamos á á esa forma y á eso procedimiento. Si encontramos el principio, hereditario, lo ponemos en su lugar y no lo damos una importancia ni principal, ni grande; el instinto artista nos arrastra, y solo miramos lo actual y presente, dejando el origen para la arqueología. Verdad es que en el presente miramos algo que ha muerto como cadena de los séres, pero es un sentimiento filosófico que tenemos en cuenta en el arte como cosa accesoria. Lo que atrae nuestra atención y nos estimula es la vida en acto, en su realidad. Y como encontramos esto en Zola, decimos: la idea de Zola es el realismo. Ciertamente, responde Zola; pero la fuente de las fuentes, el principio de los principios, la realidad de las realidades, es el lazo hereditario; una novela no puede entenderse sino unida á las demás:

mi obra no es esto ó aquello, es el todo, es un universo; fuera de él no hay creacion, sino caos; ¿queréis destruir mi universo, queréis el caos? Sí, lo queremos, y nadamos dentro de él deliciosamente. Hé ahí una joven simpática y llena de gracia; tengo mis ojos puestos en sus negros y dulces ojos y late mi corazon; y vos queréis explicarme en ella al padre, á la madre, á la abuela; ¡ah, por Dios! dejadme que vea y ame á esta adorada criatura. ¿Qué es á su lado vuestro universo? Qué me importa vuestra ciencia? Hé ahí el amor, hé ahí el arte.

VI

EL ARTISTA

Dejemos á un lado el lazo intelectual que cose los romances de Zola entre sí y hace de ellos un todo, no terminado todavia. Este lazo sirve al artista para crear en su fantasia, la ilusion de un nuevo mundo descubierto y visto por él, al mismo tiempo que estimula sus facultades creadoras y concentra su atencion. Para nosotros la costura desaparece, pero queda la tela pedazo por pedazo.

Aún á él que es un artista, le sucede lo mismo. Una vez entrado en la novela, el conjunto hereditario se hace accesorio, diríjese á esto ó aquello y trata de copiarlo en toda su realidad, es decir, con todos sus factores. Antes de lanzar á la accion á un personaje, hace su crítica, es decir, espone los elementos de que se compone. El carácter principal del siglo diez y nueve, es el trabajo crítico, que va tomando siempre mayor incremento. Presentar al hombre en la historia, ó como se dice, en el ambiente, en el clima histórico, era el *desideratum* de un trabajo crítico. Quien se dedicaba principalmente al hombre, inventando caracteres, escudriñando y analizando sentimientos, hacia novela psicológica; quien daba preferencia al ambiente, novela histórica. Hay algunos que sobresalen en uno y otro género estrechamente unidos, como Manzoni que era á la vez un espíritu crítico y creador. Estos son ya realistas, porque su análisis psíquico ó historico, tiende á arrancar al hombre de su aislamiento abstracto y de su idealismo, haciéndolo cosa viva y colocándolo en la realidad de su naturaleza psíquica y de su ambiente histórico. Son realistas pero persiste en ellos un cierto ideal de convencion en que creían que estaba el

arte, de manera que buscaban posiciones psíquicas extraordinarias y maravillosas, acciones ó intrigas atrayentes, y embellocian la realidad, cargando el colorido; la pasion patriótica ó liberal, ó democrática, aumentaba el poder de los lentes. Es un bello defecto, que la nueva generacion, estraña á nuestras generosas locuras, no suele perdonarnos. Y vinieron los realistas más realistas que la misma realidad. Para estos qué es la patria, la humanidad, la libertad? Invenciones, un mundo hecho sin su intervencion y cerrado para ellos; el arte no tiene nada que ver con todo eso. Madame Bovary es más interesante que Margarita, y sobre todo más verdadera. Y porque aquellos estaban cerea de las nubes, estos buscaron al arte en el fango, y los bajos fondos sociales salieron á flote y fueron motivos artísticos. Este periodo de rehabilitaciones arqueológicas y de inmundicias barnizadas, de pinturas de *salons*, de casas de juego y de perdicion, fué una reaccion contra el ideal de convencion, y por consiguiente, poco durable. Es el signo de una época frívola de placeres y negocios con ausencia momentánea de todo ideal en el horizonte. Este arte creyó que realismo era un título poco espresivo; se llamó *verismo* y no hay nada ménos verdadero que esta vida horrible, vulgar, mutilada y exagerada.

El artista de esta escuela, es Zola. Es él que aún combatiendo toda tendencia convencional en el arte y echándose de innovador, vuelve á las tradiciones y no destruye sino que complementa la novela psicológica ó histórica, absorbiéndola y dándola más realidad todavia en la novela fisiológica. El pretendido verismo era una depravacion, como suelen ser todas las reacciones. El realismo de Zola es una continuacion del pasado, por consiguiente, un paso adelante, un progreso. Él ha logrado llenar una laguna en el estudio crítico del hombre, agregando al elemento psíquico ó histórico, los factores naturales, primera vida de donde nacen los mismos fenómenos psíquicos y cuya accion colectiva forma el ambiente histórico. Como sucede naturalmente á todo el que pretende innovar, él hace de esta primera vida la base y la trama de todo el universo y se acostumbra á mirarlo todo con ojo de médico. De aqui una cierta exajeracion y un cierto artificio de construccion. Son combinaciones artificiales que se derriten al calor del artista, cuando entra en la parte viva de la representacion, novela por novela. Y entónces, arrastrado por la verdad ó inspirado por el argumento, le hace una crítica perfecta de sus personajes de base hereditaria. Y encuentra todos los elementos que concurren á la formacion

de este ó aquel individuo, los instintos hereditarios, la educacion, el contacto, el ambiente social, que son como extractos y formaciones sucesivas, cuyo resultado es la *psiquis*, ó el caracter, el ser de este ó de aquel modo. Su novela, es pues, un estudio más profundo y acabado del hombre, bajo el punto de vista psicologico. No es una negacion, ni una desviacion; es un progreso artistico correspondiente al progreso científico, que ha convertido en ciencia á la antropología y á la pedagogia. Y hay progreso artistico tambien en esto, que siendo el estudio del hombre más acabado y cercano á la ciencia, aquel resto de ideal que se notaba en los estudios imperfectos de las novelas pasadas y que eran devaneos de imaginations poco acostumbradas todavía á la disciplina científica, se encuentra ahora naturalmente realizado y absorbido.

Tomemos un ejemplo. La Lucía de Manzoni, tiene la bondad de su madre Agnese. Pero la bondad de Agnese en aquel ambiente campirino, se hace vulgar y se une á otras cualidades naturales, como la curiosidad, la vanidad, cierto grado de disimulo y cierta relajacion de los sentimientos morales. En Lucía, se siente la accion del padre Cristóbal y su bondad se refina con los sentimientos religiosos, unida á cualidades superiores á su condicion y á su cultura. Hasta aquí se comprendo á Lucía. Pero el artista, que encierra en su mente altos fines religiosos y que á pesar de su realismo, lleva en sus huesos la herencia retórica del pasado, hace, algunas veces, del padre Cristóbal una caricatura de contruccion ideal y de Lucía un modelo, y mientras quema incienso á la Santa, olvida á la mujer, á quien da una delicadeza tal de sentimientos y una conciencia tan grande de sí misma, que bien puede ser efecto milagroso de la gracia divina, pero no ciertamente una consecuencia explicable del desarrollo natural. En esta ingenua y buena criatura, convertida en estatua ideal en medio de este bajo mundo, no vemos mas á ella sino á los fines y la idea de su autor. Este es el ideal de construccion ó la construccion ideal.

Veámos ahora á Mielte y Silverio, un episodio ideal del bajo mundo pintado por Zola. Ellos tambien forman parte de este bajo mundo y lo llevan en la sangre y lo dejan ver en medio á la poesía de su juventud. Mielte es hija de un aventurero condenado por ladron, recojida en una casa por caridad, y llamada por los pilluelos la hija del ladron. Tiene del padre, la robustez y el coraje, y sus brazos redondos y vigorosos causan estupor. Maltra-

tada, rebajada, injuriada, provocada y provocadora, amenazada y amenazadora, todo este fondo vulgar se transforma y purifica por el amor. Ama á Silverio y ninguna religion le ha enseñado á ser púdica en el amor. Sin religion, sin educacion, simple hija de la naturaleza, tiene del amor una ignorancia igual al deseo. Amar es para ella ver en Silverio un hermano, ir donde va él, hablarle, estar juntos, un corazon al lado del otro.

Cuando dice á Silverio: tú no debes quererme como una hermana; quiero algo más; es el grito de la naturaleza, no es la palabra de la impúdica. Si tiene alta la bandera en la batalla contra el golpe de estado, es porque Silverio está allí, á su lado. Y si no huye, si entro los que huyen está siempre allí, derecha la bandera, si cae envuelta en ella, no es por bravura, no es por sentimiento del derecho, no es por religion de la bandera, ¿qué sabe ella de todo esto? Son actos inconcientes, que para ella no son ni buenos ni malos, sino cosa natural. No la admiremos porque no podria proceder diversamente. La impresion que sentimos en esto, no podia ser de otro modo. Uno de los artistas, quiere que nosotros admiremos á Lucía, el otro que comprendamos á Mielte. El uno bajo formas reales es un idealista, el otro bajo formas ideales es un realista. El ideal está explicado y puesto en su lugar.

VII

EL IDEAL DE ZOLA

Hay muchos que discuten sobre lo real y lo ideal sin entenderse, porque no tienen una idea clara y exacta de estas palabras.

Se cree que realismo es lo opuesto de ideal, y que ideal es un juego de imaginacion, una superposicion de la realidad. Con estas falsas premisas, las discusiones no pueden tener ninguna solucion racional.

Nadie ha puesto nunca en duda que en el hombre existen caracteres incontestables de animalidad. Y me parece tiempo perdido el que Darwin emplea en demostrar la animalidad del organismo humano con tal número de observaciones anatómicas y fisiológicas. Esta animalidad aparece casi sola en el origen de los pueblos y en los primeros años de los individuos. La parte humana, lo que caracteriza al hombre en el animal, aparece más tarde. Los apetitos se purifican y trasforman en sentimientos, las sensaciones en

imágenes y los instintos adquieren el carácter de ideas. El progreso no es otra cosa, que un alejamiento siempre mayor de lo común y general, es decir de la parte animal, espiritualizándose, humanizándose, particularizándose, afirmándose como humanidad.

Hay ciertas ideas fundamentales que constituyen la humanidad, como la religión, la familia, la patria, la libertad, la justicia, la fraternidad humana y otras. Estas ideas aparecen primeramente como sentimientos, ó imágenes y se llaman el ideal, es decir, una ardiente aspiración á un más allá, á una idea pura, no realizada todavía, pero á cuya realización se tiende.

Este es el ideal en su forma espontánea, y tiene su religión y su arte, y más tarde su filosofía, cuando toma en el espíritu una forma refleja y aparece como idea.

Los semidioses, los héroes y los santos no son otra cosa que la expresión histórica más cercana al ideal. Naturalmente los hombres usan vidrios de aumento, al mirar todo al través del ideal y lo que no alcanzan con la realidad, lo suplen con la imaginación. De aquí ese embellecimiento y engrandecimiento de lo real, que constituye la esencia del arte en las edades heroicas, según modelos ideales, que, continuados en la edad refleja y de imitación, llegan á formar un arte típico de convención. En estas épocas el modelo no está afuera, en la realidad, sino dentro del espíritu, en la imaginación. El hombre percibe un modelo más allá de lo que le dejan ver los sentidos.

Este estado del espíritu, desarrollado por una educación conveniente, es favorable para la producción artística, y corresponde á aquellos tiempos, en los cuales suele ponerse la excelencia del arte. Sin embargo, el ideal puro, obra inconciente de la imaginación y superior á la realidad, es un estado inferior en la historia del progreso. Cuanto más se acerca á la realidad, cuanto más se identifica y confunde con ella, tanto más en el hombre se alza y muestra su fuerza el elemento humano. La historia de la humanidad, es una continua realización de los ideales humanos y en esto consiste el progreso.

El realismo supone pues un estado superior de cultura, y esta es la gloria de la sociedad moderna. Así como el realismo sacó á la filosofía de lo abstracto y de lo imaginario, hoy ha arrancado al arte del tradicionalismo y convencionalismo, acercándolo á la naturaleza y á la historia.

El realismo aparece al principio como reacción contra un espi-

ritualismo exagerado y un ideal que se ha hecho retórico. La parte animal del hombre se levanta contra ese espiritualismo ascético y abstracto y lo asalta con la caricatura y la ironía, reivindicando una parte mayor que la que le corresponde. Esta reacción de la materia trae consigo la corrupción y la licencia en las costumbres, una alegre licencia producida por una inteligencia adulta y burlesca. Hay progreso en la ciencia, y decadencia en la vida. La animalidad, so pretexto de equilibrio, se hace dueña del campo y convierte la vida en un carnaval perpetuo, que se refleja en el arte. El sentimiento vuelve á ser sensación; el ideal exagerado se convierte en caricatura; el amor toma un aspecto obsceno, voluptuoso y libidinoso; el artista se arrastra en el fango y el público se sirve del arte para alagar sus sentidos y sus instintos animales.

Estos intervalos carnavalescos del arte marcan el pasaje de un arte viejo y en putrefacción, á un arte nuevo, y son, por consecuencia, transitorios. La humanidad renace bajo nuevos ideales, mejor realizados, más conformes á la naturaleza y al pensamiento, y más científicos y naturales. En lo real se siente el deseo de los ideales perdidos y la tendencia á quererlos recuperar. El ideal renace, pero en la medida y dentro del límite que le impone una inteligencia más adulta y educada, y una realidad mejor examinada. Cuando en la corrupción de un pueblo, lo real es representado por el arte de manera que se sienta la presencia del ideal en el alma del artista, la resurrección no está lejana. Está más vivo y más cercano el ideal en las dolorosas negaciones de Leopardi, que en las épicas afirmaciones de la Edad Media. El ideal renace bajo una forma negativa, como un sentimiento de disgusto del artista contra la realidad que le rodea y una aspiración á un cielo más puro.

Este es el realismo de Zola. Por una parte se nota en sus novelas un largo estudio de lo real, una grande escrupulosidad en tomarlo tal como es de lo verdadero, en reproducirlo en su objetividad con la curiosidad y el interés de un sábio, sin agregarle nada, sofocando sus ideas y sus sentimientos. Si recurre á los colores erudos y á su poderosa imaginación, no es con otro fin que el de fijar en la inteligencia el objeto tal como lo presenta la naturaleza. Sin embargo de esta realidad reproducida con demasiada exactitud aun para la ciencia, y con perfecta indiferencia por parte del artista, como si examinase un trozo anatómico, fluye un sentimiento del ideal tanto más vivo, cuanto mayor es aquella exactitud y aquella indiferencia; porque el ideal está en el cerebro del artista y se infil-

tra sin que él lo sepa en todo lo que produce. Apesar de sentirlo, no lo veis en parte alguna, pues el artista está en guardia contra sí mismo y contra sus más queridos sentimientos. Teme destruir la ilusion y disminuir la fé en lo verdadero, revelando sus impresiones de hombre ofendido entre aquella putrefaccion social que está á su vista. Y la mira con ojo sereno y seco, y la presenta desnuda tal como está, con la inexorable severidad del juez, más bien que con el corazon conmovido del poeta. Esta es la exactitud é indiferencia de Zola, esta es la desnudez y crudeza de sus colores.

Esa corrupcion sin velo, y sin pudor, y sin impresiones, atemoriza tu imaginacion, ofende en tí todo lo que ha quedado de humano, despierta y arranca de la poltronería á tu sentido moral. De esta manera los ilotas borrachos eran un espectáculo educativo. Estos crudos y groseros cuadros de Zola son altamente morales, y cuanto más bestial y feo es el cuadro, tanto más se rebela y reacciona la conciencia del hombre, el ideal. Corren tiempos de corrupcion social refinada é hipócrita, y fácilmente se oculta bajo velos artificiales. La inmoralidad tiene vergüenza y se viste con palabras alambicadas y de buen tono. Zola arranca la ropa á la meretriz y la pone en la picota. La gente susceptible grita: uf! Zola es un immoral, y cierra los ojos y arruga la nariz. Tranquilizaos, buena gente, y no juguemos más á las escondidas; la palabra debe ser marca y nó máscara. Este es el estilo de Zola, verdadero puñal que penetra en la carne y hace brotar la sangre.

Eugenio Sué no tiene la indiferencia de Zola. Está inquieto, lanza exclamaciones, interviene en la novela, deja ver sus fines y sus intenciones. Los hechos parecen imaginados para demostrar ó corregir, y no obtienen crédito. Zola no tiene fines ni tendencias personales; no quiero demostrar nada, sino representar lo verdadero; más allá de su novela no hay otra cosa, y la fé del lector es completa, la ilusion perfecta. Y si se alcanza algun fin, si tu sentido moral y tu sentimiento del ideal, castigado hasta hacer brotar la sangre, se despierta y grita, parece impresion natural de las cosas á que queda ajeno el autor.

Sin embargo, esta indiferencia científica del artista, á la larga chocaría con las impresiones del lector, si él de cuando en cuando no te advirtiera que el primer mártir de sus pinturas es él mismo, y que el *homo sum* se manifiesta en él tan vivamente como en los otros. Y llega á este resultado por medio de semejanzas, comparaciones y antítesis, que son relámpagos rápidos del sentido hu-

mano en medio de aquellas tinieblas de nuestra animalidad. Tal es la conclusion de la primera novela, la *Fortune des Rougon*. Ves en la casa del tío chispear las luces y resonar los gritos que festejan la victoria de Bonaparte, mientras más allá se llora la sangre del sobrino, mártir del golpe de Estado. Esta contemporaneidad de situaciones opuestas, estos contrastes imprevistos, es la chispa que revela en el artista la presencia del ideal.

VIII

EL REALISMO DE ZOLA

La conciencia que Zola tiene del ideal no es completa, y esto la hace más poética. Lo que en él tiene la claridad de una idea preconcebida, es su realismo. Este se le presenta inconscientemente, no como negacion del ideal, sino como limite y medida de él, y el resultado contrito, verdadero progreso, existe, que en lugar del ideal fantástico y retórico, existe un ideal positivo y vivo, el ideal, tal como se encuentra en la realidad.

La naturaleza lo ha dotado de facultades proporcionadas á su fin, y sobre todo de un raro talento de observacion, desarrollado por una inteligencia educada en el análisis y en la reflexion científica. Su observacion no es inmediata y sin fines preconcebidos. De la misma manera que el poeta, ve lo real á través de la ciencia, y estudia la sociedad y los individuos para encontrar una prueba real, de sus datos fisiológicos y anatómicos. Este ojo clínico del sábio, es lo que constituye la originalidad de su observacion. Parece un médico, al mismo tiempo que un hombre de mundo, recorriendo las salas de un hospital en medio de sus enfermos y no olvidando nada. El médico inexorable por amor á la ciencia, no tiene corazon, ni imaginacion, ni ve en aquellos enfermos, sino una rica materia de observacion, provechosa para la ciencia. Cuando se le presenta un personaje, Zola fija en pocas líneas sus caracteres fisiológicos y anatómicos y no lo pierde de vista, estudiando con curiosidad la gradacion, desarrollo y últimas formas de esos caracteres. Esta historia de un carácter, en su lento desarrollo, la han hecho ya sus predecesores, pero en él la investigacion es más profunda y penetrante y llega hasta los primeros fenómenos de la materia humana que han sido menos observados, y que sin embargo son el *factotum* de la existencia, fenómeno que depende de la

sangre hereditaria y del temperamento. Este es el sub-suclo de la novela psicológica, removido apénas por los otros y cavado por él profundamente con el arado de la ciencia.

Su observacion es perfecta y exacta hasta en los más pequeños detalles. No hay apariencia de cielo, accidente de materia, gradacion ó fenómeno fugaz que escapa á su investigacion. Cuando elige un punto, tiene ya en su cerebro un arsenal de observaciones recogidas, que es terreno sólido donde camina con seguridad, dando al cuento un carácter de realidad, que se apodera pronto del lector, como si fueran cosas vistas y presentes. De aquí aquella abundancia y perfeccion de descripciones, semejantes á aquellas comidas abundantes y delicadas donde el dueño de casa hace gala de su opulencia. Llega el momento en que el pobre convidado dice entre sí: basta. Y esto sucede tambien aquí donde el pobre lector, náufrago entre tanta abundancia de hechos y detalles, no tiene ánimo para seguir adelante y se duerme sobre ellos.

Pero el autor sale á flote fresco y sereno y vuelve á tomar el hilo del cuento con nuevo ánimo. Milagroso en la descripcion, poderosísimo en el análisis. Su originalidad está en los claros oscuros y en las gradaciones, que lo alejan de los extremos tan agradables para los poetas y lo mantienen en un término medio, es decir, en aquella media temperatura, donde se siente á la vez calor y frio, salud y enfermedad, y en términos vulgares, donde se encuentra al vicio y á la virtud juntos, de manera que el resultado no es ni una cosa ni otra, sino la realidad, como se vé á cada paso, un *mediun quid*, un término medio. Hábil sobre todo para representar aquel estado de semi-conciencia, comun á la mayoría casi abstraído en la voluntad, y que si no absuelve y legitima el mal, lo disminuye con circunstancias atenuantes. El lector que ve en la accion una cadena necesaria, casi una série de premisas y consecuencias, dice: es una fatalidad; no podía suceder de otro modo. La sangre hereditaria y el temperamento es aquí lo que en los tiempos antiguos la ira de Júpiter y de Vénus: esplica y atenúa el mal. Fedra encuentra su simil en la incestuosa mujer de Saccard. Allá era cuestion de dioses y de diosas, aquí es cuestion de mortales. Son los dos extremos del movimiento artístico.

Se puede desde ya adivinar que los hombres de Zola no son héroes y ni aún hombres acabados, tomados en los grados más elevados y cultos de la sociedad. Los más pertenecen, como dicen los franceses, al *démi-monde*, y es un *démi-monde* que tiende á

bajar más y más, y que se halla más cerca de lo animal que de lo humano. El teatro es digno de semejantes actores. Zola encuentra á sus personajes en las más vulgares é impuras aglomeraciones de la ciudad. París le ofrece tipos de toda especie y sitios á propósito. No hay sitio ni cosa impura, sordida ó elegante, donde su mirada no se detenga, ni tipo tan vil que no lo tienta. Hay una especie de iman que lo arrastra hácia aquellos tipos y hácia aquellos lugares. Y el iman es la misma disposicion de su espíritu que lo lleva hácia la parte animal del hombre y á los sitios correspondientes, donde el ambiente es idóneo para fecundar y favorecer en su desarrollo aquellos tipos originales y naturales, no modificados ni transformados suficientemente por una educacion elevada. Es puesto que sus tipos naturales y animales encuentran poca resistencia ó mejor dicho, favor en el curso de su existencia. Todas las circunstancias de la vida favorecen los malos gérmenes y los conducen á perfecto desarrollo, con tan pequeñas desviaciones y divergencias, que la vida parece en su camino un desarrollo lógico, una deducion de ciertos instintos originarios tan fatal como un silogismo, y aquellos hombres á largo andar parecen desnaturalizados y convertidos en bestias bajo formas humanas.

Esta marca de animalidad sobre la frente del hombre, no está solamente en las acciones; Zola persigne á sus hombres hasta en sus gestos más vulgares y en su *argot* más grosero. Su estilo es conciso, rápido, seguro, como el cuchillo de un cirujano; sus colores crudos y vivos, desvergonzados como una mujer desnuda; el hablar castizo, poderoso, sirviéndole de relieve los modismos. Despues de Proudhon, él es el mejor estilista francés.

En una sociedad corrompida ó hipócrita, el estilo sirve para cubrir la desnudez, y el escritor es tanto más agradable cuanto más elegante. La elegancia es un lindo vestido sobre la carne. Estilo aulico, que se aleja más y más de Rabelais y de Montaigne y de la magnificencia del siglo de oro pasa al último refinamiento y á la más florida retórica. Se forma así un buen gusto tradicional y de convencion. Lo que era una preocupacion clásica, se hace regla y costumbre. El mérito de los románticos está en haber dado el primer asalto á esta preciosidad de estilo, santificada como forma de lo ideal y como lenguaje de la imaginacion. Todo el mundo sabe cuánta resistencia encontró en París *Le roi s'amuse* y *Lucrecia Borgia*. Los *buen gustistas*, pusieron el grito en el cielo contra un lenguaje tan cercano á la realidad que llamaba pan

al pan. Querían no solamente el vestido sino también la pintura de tocador. Así como los fanáticos papistas acabaron por llevarse consigo á los papas y á la religion, aquellos soñadores del ideal concluyeron por disgustar á todo el mundo. Y como si el ideal fuera el culpable, abajo el ideal!

Este último tiempo de la literatura francesa muestra en sus varias y perplejas tendencias del estilo, un realismo no seguro todavía de sí mismo, compenetrado de elementos tradicionales y retóricos. Era un realismo bien educado que tenía en cuenta las conveniencias y las ceremonias y no osaba romper con el público enguantado. Pero el artista no acaricia al público, lo conquista y lo manda. Y no es difícil, porque el público, como la mujer, quiere ser subyugado y ama la fuerza y la audacia. Zola con su audacia ha despertado el fanatismo en el público soñoliento. Encuentran en él no solamente la realidad purificada, sino también toda la realidad, aún la realidad indecente, aún el *argot*. Y el que se escandalice, que se tape los oídos, único entre millares de oídos, á juzgar por las numerosas ediciones. Qué novela francesa ha tenido el éxito de la *Assommoir* y de *Le ventre de Paris*? Ni aún el último libro de Víctor Hugo.

Sin embargo, todas estas cualidades no bastan para explicarnos un suceso tan extraordinario. Las ricas descripciones, el análisis delicado, el estilo exacto y audaz pueden cuando más producir un libro de ciencia ó de crítica, agradable como lectura, pero no una obra de arte.

Dejemos las flores y las hojas y volvamos á la desnudez de Dante. Está bien. Pero detrás de aquella desnudez, está Dante, el más ideal de los poetas.

Dejemos la retórica y hagamos realismo. Muy bien. Pero como el ideal sin un vivo sentimiento de lo real queda vacío y abstracto, así su realismo parecerá estúpido ó insípido, sino tiene un vivo sentimiento del ideal.

Esta es la originalidad de Zola. El es realista como el sabio, ó idealista como el poeta. Su ojo clínico, en su pesar lanza chispas; lo real representa en su alma, y allí sin que él lo sepa está presente el ideal.

Para obtener esta repercusión es necesario ser poeta, es decir, se necesitan algunas facultades ideales.

Ahora bien, Zola, el sabio y el clínico, fué dotado con poderosas facultades ideales.

Reminiscencias

(LEIDO EN LA CONFERENCIA LITERARIO-MUSICAL DADA POR EL ATENEO DEL URUGUAY, EL 25 DE SETIEMBRE, EN CELEBRACION DEL DÉCIMO-CUARTO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.)

POR EL DOCTOR DON CARLOS MARÍA RAMÍREZ

Señoras y señores:

Líganme al Ateneo del Uruguay tantos vínculos de afecto y gratitud, que no he podido resistir á las instancias de los amigos que, en su nombre, tuvieron la amabilidad de pedir mi concurso para esta Conferencia Literaria.—Este concurso mio sería siempre muy mezquino; pero lo es aún más cuando me veo obligado á prestarlo con premura, sin tener el espíritu preparado ni para las serenas meditaciones de fondo, ni para los esmerados refinamientos de la forma.—La literatura oportuna en este género de fiestas es una delicada flor de invernáculo, que no podemos cultivar los que vivimos á la intemperie del trabajo y del combate!

El compromiso contraído me ha dado ya 36 horas de torturas morales, y todavía me encuentro al pié de la montaña, confiando solo en la benevolencia que tiene derecho de invocar la buena voluntad, unida á una palabra sincera.

Hay quien sospecha que estas conferencias literarias no son otra cosa que una maquiélica invención de aquellos á quienes el Cielo ha concedido el maravilloso don del verso, para espresar la idea y la emoción, con el trasunto de las más bellas armonías arrancadas á la inmensa orquesta de la naturaleza. Ellos pueden confundir, sin miedo, las melodiosas notas de su canto con los vibrantes acordes de la música. Hermosamente alterna un coro de poetas con un coro de doncellas,—y el ritmo de su palabra alada se destaca y resplandece sobre el fondo oscuro de la prosa inerte!

Los poetas! El divino Platon los espulsaba de su República ideal,—por inútiles!—Ellos se consuelan y se vengan, con usura, sabiendo que tienen, á perpetuidad, el dulce y vasto imperio del corazon de la mujer!

Y todavía!—La ciencia nueva, que se levanta en el horizonte, para los unos con un astro de viriles esperanzas, para los otros como un cometa de fatídicos presagios, y para todos como una poderosa fuerza del pensamiento moderno,—esa ciencia nueva, de la cual tanto dicen y maldicen los poetas, acaso como cantan y bendicen la aurora, siendo cuestionable que se hayan levantado alguna vez para contemplarla por sus propios ojos,—esa ciencia nueva, es la primera en proclamar que, á medida que avanza la evolucion humana, las concepciones y los placeres del arte tendrán mayor influencia y mayor cabida en la trama vital de los destinos del hombre.—Gloria, pues, á los poetas! y tengamos resignacion para ser sus víctimas propiciatorias en el pagano altar de estas festividades literarias.

La verdad, señoras y señores, es que ellos no las han inventado, y que no son por consiguiente obra de su poético maquiavelismo.—Para demostrarlo, propóngome conversar un breve rato, recordando el origen todavía cercano de las conferencias que hoy constituyen uno de los espectáculos favoritos de nuestra sociedad.

En Montevideo ofrécelos alternativamente el *Club Católico*, donde cierno sus alas el espíritu escogido del poeta que ha cantado la *leyenda patria* con soberano acento,—la *Sociedad Universitaria*, que, como las vírgenes prudentes de la parábola bíblica mantiene en la lámpara de la vida nueva el puro aceite de la primera juventud, y este *Ateneo del Uruguay*, el más antiguo y el más fuerte de nuestros centros literarios, que todos consideran y respetan ya como un organismo indispensable y glorioso de la sociabilidad oriental.

Es imitado el ejemplo en todas las demas ciudades y en casi todas las villas de la República,—que demuestran de esa manera su noble emulacion por la cultura de las costumbres y el desenvolvimiento del espíritu.

Vale, pues, la pena de investigar el origen de estas manifestaciones sociales. No se pierde, por cierto, en la penumbra de los tiempos remotos, ni es obra de romanos encontrarlo. ¡Gaiá con tanta facilidad apareciesen todas las cosas que se buscan y se anhelan, en nuestro suelo, en nuestros días!

Tuvo lugar el 14 de Abril de 1871 la primera Conferencia Literaria de la República Oriental del Uruguay, con absoluta libertad de temas, matizada de verso y prosa, tal como se ha propagado y hoy existe produciendo ópimos frutos.

El *Ateneo del Uruguay*, llamado entónces *Club Universitario*, tuvo la iniciativa de la fiesta; y es esto uno de sus buenos títulos á la consideracion pública.

Brotó la idea en circunstancias tristes y solemnes, que, en vez de perjudicarla, aseguraron su éxito inmediato y su repercusion en los tiempos.

Allá, en la otra orilla, donde arrastra su manto de poder y de riqueza la hermana mayor de las ciudades del Plata, el pueblo de 1810, gloria y orgullo de la América Republicana,—allá, el legendario arcángel de la muerte, envuelto en caliginosas nubes, aceleraba los golpes de su invisible acero.—Aquella colmena bulliciosa, fecunda y atrayente, amenazaba convertirse en vasta é inabordable necrópolis.—Surgia ya en la mento la melancólica imágen de aquellas grandes ciudades muertas, que el viajero encuentra en las soledades del Oriente...

Ese inmenso infortunio repercutia hondamente en nuestra orilla, donde, sin embargo, era escaso el caudal de las lágrimas para llorar nuestros propios dolores,—los dolores de la guerra civil, cruenta, oscura, sin consuelo para el alma de las madres, sin horizonte para el espíritu de los combatientes. Ah!—La guerra civil! Quedan los huesos de las víctimas blanqueando los talados campos, y con esa sustancia calcárea se forman los cimientos de las tiranías que despues abruma y explotan á los pueblos desangrados y exhaustos por estériles contiendas!

El objeto de la conferencia iniciada por el Club Universitario era aliviar con su producto las desgracias de la epidemia de Buenos Aires; y se puso la fiesta bajo el patrocinio de una numerosa y respetable comision de ciudadanos, porque entónces teniamos en el Club Universitario la timidez de los primeros años. Nuestro hermoso Coliseo de Solís era pequeño para recibir la concurrencia que acudia á deponer el óbolo de la caridad profundamente conmovida, y á presenciar aquel nuevo espectáculo de la inteligencia nacional,

Fué aquella una noche de lirismo, de expansion y de embeleso, que vivirá en la memoria de dos generaciones!

Sin acuerdo previo, casi todos los que prestaron su concurso á la Conferencia Literaria, unieron en un solo pensamiento los infor-

tunios de las dos orillas; y cada verso de los poetas, cada frase de los oradores, resonaba en el corazón del pueblo atento, como resuena cada pisada del creyente en la bóveda del templo silencioso. Arpa de muchas cuerdas es el corazón humano, pero ninguna más simpática y sonora que el dolor!

Estaba allí Alejandro Magariños Cervantes, á quien ya llamabamos *nuestro viejo poeta*, y que todavía hoy, con once años de intervalo, trae á nuestras fiestas guirnaldas fragantes de las flores que ejendra la inagotable sávia de su mente.

Estaba allí también Aurelio Berro, haciendo revivir entre nosotros las más puras tradiciones del clásico verso castellano, y agregando su propio nombre á los fastos familiares de un apellido ilustre.

Hacíanse oír al mismo tiempo varios poetas jóvenes de los cuales han vivido y madurado algunos,—Alcides De Maria, por ejemplo,—y se han extinguido los más, como esas nubes fugaces que parecen formarse únicamente para recibir los primeros arreboles de la aurora.

Entre los escritores, Carlos Maria de Pena, niño aún, balbuceaba palabras que ya revelaban las tendencias serias y reflexivas de su noble espíritu,—y Juan Carlos Blanco, casi adolescente, descubría ya el boceto de la irreprochable estatua de orador que hoy impone admiración á todos.

Habia además en aquella conferencia, provocada por el indisoluble amor de dos naciones, una generosa tendencia de cosmopolitismo.

Puede decirse que representaba á las Repúblicas del Pacífico, el *Enviado Diplomático de la República de Chile*,—Guillermo Blest Gana, de nombre ilustre en las letras de Sud-América,—y hacia presente al opulento Imperio de los Trópicos, un joven brasilero, Rosendo Moniz Barreto, que nos hablaba la lengua de Camoens con admirable gracia y suscitando estrepitosos aplausos.

En aquella época, Salvini y Rossi idealizaban en Montevideo el idioma del Dante, y ya sabíamos realzar nuestro primer ensayo de Conferencia Literaria con la recitación de uno de esos cantos lapidarios, que con tanta maestría acaba de recitar y comentar uno de los más egregios literatos de la Italia contemporánea, á quien Montevideo no ha tributado todavía todos los homenajes que merece...

España, nuestra gloriosa madre, se hacia representar también por distinguidos trovadores, y entre ellos descollaba, por la elevación

de sus ideas y la unción de su palabra, un artesano, un hijo del pueblo, que desde entónces se ha identificado con nuestro movimiento intelectual, con nuestras aspiraciones patrióticas, y en quien podríamos personificar la democracia del siglo XIX, regenerada por el bautismo de la Revolución Francesa y dignificada por el culto de la inteligencia y la virtud!—No he necesitado nombrar á Bernat para que reconozcais su retrato.

Esta rápida reseña basta para dar á comprender que la fiesta inicial de 1871, fué al mismo tiempo que torneo de la inteligencia y ofrenda de la caridad, un generoso esfuerzo en esa obra lenta y difícil, pero necesaria y sagrada, de la fraternidad de los pueblos.

Este cúmulo de circunstancias favorables explica el éxito prodigioso de aquella conferencia literaria—y ese éxito prodigioso explica á su vez por qué adquirió tanto prestigio el espectáculo, y se propagó el ejemplo, como la semilla fecunda que el viento lleva á feraces tierras.

Ved,—señoras y señores, de qué accidentes casuales depende algunas veces la suerte de una idea, la fijación de un progreso,—y aún deberíamos decir, empleando el vocabulario á la moda, la adquisición de un órgano en la evolución de las sociedades humanas.

Podría este ejemplo servir para persuadirnos de que es muy vasta la esfera de la labor social, y se ofrecen siempre muchos caminos á las inspiraciones del bien.

Este pensamiento penetra como un rayo de luz en mi cabeza ó ilumina de color de rosa otras reminiscencias de mi conversacion.

¿Qué somos?

Para comprenderlo bien, necesitaríamos imaginar una especie singular de embrión monstruoso que mientras va desarrollando y completando los órganos más indispensables de su vida interna, necesita ejercer todas las funciones exteriores que requieren el desarrollo completo de esos mismos órganos.—De ahí, los problemas al parecer insolubles, las torturas al parecer interminables, que así como perturban la marcha de la sociedad, desorientan la razón del individuo: pero si sabemos sobreponernos á los pesares de un momento dado y dominar el conjunto de los fenómenos morbosos del cuerpo social, hemos de reconocer con entereza que el embrión va realizando su evolución progresiva entre los profundos dolores de su doble y batalladora gestación.

La estadística hace sus cálculos por quinquenios, y la civilización, la historia, miden sus épocas por períodos mucho más esten-

sos. No podemos deslumbrar al mundo con el ejemplo de transformaciones fabulosas, pero tampoco marchamos entre los rezagados de la falange humana.

Escuchadme.—A principios del siglo, en la estension de nuestras fértiles campiñas, solo se veían rebaños salvajes y comunes, paciendo entre escasas cabañas dignas de la edad de piedra, y habitadas por hombres que no superaban el nivel intelectual y moral de aquesta misma edad.

Hoy, una série de villas y ciudades más ó ménos prósperas, articulan para las funciones solidarias de la civilizacion, todo el territorio nacional. Se especializan y se regularizan las industrias en las diferentes zonas del país. Adquiere representaciones visibles aquel Dios Término con que los antiguos Romanos simbolizaban la paz, la seguridad y el respeto de las propiedades, á la vez que el culto de los dioses lares va consolidando la paz, la seguridad y el respeto del hogar.

Yo he recorrido, al Norte del Rio Negro, último asilo de la barbárie indígena en nuestros mismos días, una estensa zona de establecimientos rurales donde he encontrado hermosos edificios, con tapices, cortinados, bibliotecas y manos delicadas que mezclaban los acordes del piano al canto de la torear y del zorzal silvestres, ocultos en la espesura del cercano bosque primitivo.

Montevideo, gaviota gigantesca que juega con su pico y con sus alas en las ondas azuladas del Plata, esta bella y encantadora ciudad que causa deleite al mismo viajero europeo, era una plaza fuerte, estrecha y adusta, de la cual casi puede decirse que concluía donde hoy empieza, ó empieza, al ménos, á ser bella.—Hay en esta fiesta ancianos que han llenado su morral de cazadores *intrépidos* con becacinas muertas á la orilla de lagunas que mecían sus aguas verdosas en las calles donde hoy se pavonean nuestros *dandys*— y yo misno, que apénas puedo decir con el poeta:

Cuando el cabello de la sien blanquea
Y se comienza á marchitar la tez,

no exagero al afirmar que he visto tímidas perdices huir de mis pasos infantiles y esconderse entre la yerba, donde hoy se alzan edificios ó palacios para albergar . . . es cierto! . . . animalillos mucho ménos inocentes.

Dirigiendo la vista á otro género de manifestaciones sociales, podemos recordar que hace medio siglo la sublime invencion de

Guttemberg nos alimentaba en toda la República con una sola hoja periódica del tamaño de la mano de un hombre, y que hoy grandes y numerosas hojas diarias hacen circular por todos los ámbitos de nuestro territorio noticias de todas partes del mundo, nociones científicas, ensayos literarios, apreciaciones políticas, polémicas vivaces, corrientes inagotables de vida y efluvios inestinguibles de luz. . . . *Mens agitat molem!* ¡Y qué importa que haya insensatos con velocidades de ahogarla y castigarla, si apénas consiguen ellos imitar al déspota oriental (del Oriente Asiático, se entiende) que hacia azotar con sus verdugos las aguas indisciplinadas del Océano!

Á principios del siglo, sólo habia una escuela comun en la República, y treinta años despues, y aun más, nada ó casi nada habíamos adelantado en ese ramo. Hoy 688 escuelas, urbanas y rurales, educan á más de 42,000 séres humanos, y no estamos todavía contentos! ¡Qué obra colosal realizada por medios tan modestos! Bajo la corteza donde bullen las agitaciones sociales, la mision de la escuela es como el trabajo lento y oscuro, con que, segun los últimos estudios de Darwin, al borde del sepulcro, elabora el gusano la sustancia de la tierra vegetal, alimentando así la antorcha de la vida sobre toda la superficie terrestre. Y ya que he renunciado á todo miramiento retórico comparando la Educacion Popular con un insecto humilde, séame permitido, en presencia de los peligros que la amagan, expresar que ella puedo repetir, como el gusano en la *Epopéya* de Victor Hugo, al pasante que lo aplasta con su pié:

«Prosigue tu camino, yo te devoraré!».

Insisto en una trivialidad inmortal diciendo que la escuela encierra el secreto de la felicidad de los pueblos, y reuno deliberadamente todas estas reminiscencias de color de rosa para atenuar las sombras del dolor que hoy fácilmente desborda de los corazones orientales en todos sus accesos de expansion.

Pero no maldigamos tampoco del dolor! He demostrado ya que bajo sus auspicios nacieron prestigiosas las conferencias literarias. —Es grande su mision en el mundo!— Aseméjase el progreso á un corcel potente, pero apático; el dolor lo espolea, y se lanza ardiente á la carrera devorando el espacio y atropellando al tiempo para llegar á la meta con el carro olímpico de los destinos sociales.

Pertenece el porvenir á los que sufren. De los que no han sufrido puede decirse lo que decia el Dante á los egoistas apeñuzcados á la puerta de su Infierno, sin galardón ni pena:

«Jamás han vivido esos menguados!»

Las mujeres de Shakespeare

POR EL DR. D. LUIS MELIÁN LAFINUR

I

Shakespeare, hombre océano.—Una mirada á ese océano.—Los pecados del poeta.—Opinión de Revilla.—Julia; consecuencia femenil.—Julietta, la padona avana lladora.—La princesa de Francia; coquetería tolerable.—La mujer celosa.—catalina; programa matrimonial.—La reina Constanta; el amor maternal.—Beatriz; propósitos no realizados.—Héro; obras son amores.—Jessica, una como hay muchas.—Portia; la mujer ideal.

—¿Qué piensas de esto destierro? lo preguntaba á Victor Hugo uno de sus hijos, contemplando las olas que batían la costa de la isla de Jersey.

—Que será largo, contestó el proscrito.

—¿Cómo ocuparás tu tiempo?

El padre respondió:

—Miraré el océano.

La respuesta tenía doble intención, porque en Jersey concibió Victor Hugo la idea de su libro sobre Shakespeare, en cuyas primeras páginas afirma que hay «hombres océanos».

Estos hombres, dice, se llaman Esquilo, Isaías, Juvenal, Dante, Miguel Ángel, Shakespeare, y «es lo mismo mirar sus almas que mirar el océano».

Propóngome hoy dirigir mi vista á ese océano que se llama Shakespeare, procurando detenerme en él durante su menor agitación; es decir, en aquellos instantes en que los dulces sentimientos de Cordelia, Desdémona, Portia, Miranda y demás hijas nobles del poeta, alejan del espíritu con su calma de diáfano lago azul, el recuerdo de las horas tempestuosas en que el océano se encrespa, y Otelo mata de celos, y el usurero Shylock pide por odio implacable más que por codicia, el corazón de su deudor á falta de oro, y Hamlet se burla de la vida con la calavera del pobre Yorick en las manos.

Un estudio sobre las mujeres de Shakespeare, es á la verdad gratísima tarea. Ya se ve; todas ellas, según Taine, «son encantadoras criaturas que sienten con exceso y aman con locura».

Shakespeare conoció bien tal clase de criaturas, no limitando su observación al solo ejemplar que le dió la Iglesia en la persona de Anita Hathaway, sino extendiendo su exámen á otros modelos extra-legales, lo cual autorizó en una ocasión á William Davenant, ya ennoblecido por Carlos I, para afirmar que era hijo de Shakespeare; con lo cual quería discernir honra á su madre, por más que una partida de nacimiento lo declarase hijo de la señora Davenant y su esposo, vecinos ambos de Oxford.

Sin duda el gran poeta inglés no consultó con madurez su vocación al casarse. Por eso dice Victor Hugo de él «que como Lafontaine, no hizo sino atravesar por el matrimonio».

«Love is my sin»; el amor es mi pecado, viene como la primera frase de uno de sus sonetos, los cuales, en sentir de Enrique Heine, «revelan profunda miseria humana; pero son los únicos documentos auténticos sobre la vida de Shakespeare».

Pues que tenemos de peador confeso al ilustre autor de los sonetos, á sus pecados dó gracias el mundo literario, como que haciendo aplicaciones de la opinión de moderno crítico español ya de nombre conocido, es de creer que las infidelidades de Shakespeare, tan perjudiciales como se quiera para Ana, y tan vituperables á los ojos de nuestra moral, determinaron empero concepciones sublimes de las que no se afanaría á buen seguro la humanidad, á haber sido el poeta ménos dado á dar rienda suelta á sus pasiones amorosas.

Revilla, que es el escritor español á que he aludido, sostiene que Echegaray es un génio; pero génio á quien faltan dos cosas: «verdadero sentimiento y conocimiento claro de la realidad».

¿Por qué le falta todo eso? «Porque Echegaray ha visto el mundo por fuera como todos los sábios. Es el génio apartado de la realidad por la fuerza de la abstracción, que penetra en el arte por el mero esfuerzo de la fantasía».

Explica pues Revilla las deficiencias del génio del autor de *El gran galeoto* por la pureza de sus costumbres y su vida anterior de anacoreta, y agrega: «La experiencia de la vida es casi siempre incompatible con el saber verdadero; pues para lograrla, se necesita el estruendo de la vida pública, la agitación de los salones, y acaso la fiebre de las orgías. Por eso los grandes novelistas y los grandes dramáticos han sido por lo general hombres de mundo y acaso desenfrenados calaveras».

Cúmpleme manifestar que no acepto en todas sus conclusiones la opinion de Revilla, porque considero que un génio, precisamente por el hecho de serlo, puede escañar en cabeza ajena sin recibir lesion en la propia; de manera que aquello que para el comun de los mortales entra solo por los sentidos, no necesita el génio palparlo, como quiera que su cerebro excepcional concibe por intuicion y crea por adivinacion seres reales que no ha precisado ver en el mundo, para revestirlos de la verdad que los hace impercederos.

Pero sea de ello lo que fuere, como el que yo no comparta las opiniones del crítico español, en manera alguna quiere decir que haya quien quiera hacer buenas migas con las que yo insinúo, he deseado exponer de qué modo los éxitos amorosos de Shakespeare, pueden en sentir de algunos, explicar esa elevada idea que él tiene de la mujer, ya que por experiencia propia pudo aquilatar el tesoro de ternura y de cariño que guarda ella en su corazón.

Á estar á lo que él mismo manifiesta, siempre tuvo alguna dulce imagen presente, siendo así que no concibe —segun dice en el 4.º acto de «*Love's labours lost*» — poeta que pueda escribir, sin exhalar suspiros de amor ó mezclar lágrimas con la tinta:

Never durst poet touch á pen to write,
Until his ink was temper'd with love's sighs.

¿Creyó que la constancia fuese una virtud de la mujer? Desde luego, responde afirmativamente con su conducta Julia en la comedia «*The two gentlemen of Verona*».

Puede Proteus, su amante, traicionarla; dedicarse á Silvia, desprenderse del anillo que formalizara el sagrado compromiso, y aun sin conocerla dárselo á ella misma disfrazada de paje para que lo entregue á su rival. Nada altera su inextinguible amor. Sabe que Proteus en un tiempo la llamaba «*divina Julia*», «*heavenly Julia*», allá cuando al leer sus cartas, él encontraba dulce su vida, y en las líneas trazadas por la mano de su amada juramentos de cariño y prendas del honor:

Sweet love! sweet lines! sweet life!
Here is her hand, the agent of her heart;
Here is her oath for love, her honour's pawn.

Presintiendo que todo eso no debe ser efímero, la esperanza la

alienta, y... Shakespeare tambien, puesto que concluye Proteus por entrar en vereda, segun lo reza este diálogo final:

Proteus.—Bear witness, Heaven, I have my wish for ever.
Julia.—And I mine.

«*Pongo al cielo por testigo de que he llenado para siempre mi deseo, dice Proteus; y yo el mio, replica Julia*».

Y Julieta, la desdichada amante de Romeo, ¿tiene algo que envidiarle á Julia? Por el contrario: es tan constante como ella; pero es más apasionada y procede con más abnegacion, aun en los momentos en que la esperanza le niega todo consuelo.

Es irreflexiva; no consulta las ulterioridades de un vínculo que puede serle fatal. Ve á Romeo por primera vez, y desde luego lo juzga su dueño. «*Anda, y pregunta su nombre; —le dico al ama que la acompaña —si es casado, la tumba será mi lecho nupcial*».

Go, ask his name:—if he be married,
My grave is like to be my wedding bed.

Pero él le corresponde. Desde entonces ya no hay para ella sacrificio que no arrostre: sea la amenazadora cólera del padre, sea la separacion en aquella noche triste, cuyo término anuncia el canto de la alondra, que á la apasionada veronesa se le antojaba trinar de ruiseñor, porque este se hacia oír de noche, mientras que la alondra anunciaba la aurora del nuevo dia.

Wilt thou be gone? it is not yet near day:
It was the nightingale, and not the lark
That pierc'd the fearful hollow of thine ear;
Nightly she sings on you pomegranate tree:
Believe me, love, it was the nightingale.

Se la advierte que debe prepararse para el casamiento con Paris. Á ella, la esposa de Romeo! Á ella, que sintetiza en el hombre elegido como por divina inspiracion, toda su dicha presente, todas las dulces promesas del futuro!

Hay que salir del paso, sin embargo. Se fingirá muerta. Fray Lorenzo sugiere la idea del narcótico. Está bien. Mientras dure su muerte aparente, Julieta vivirá entre tumbas y cadáveres. Acepta sin vacilar el espantoso alojamiento. Otra mujer temblaría; pero su

amor no es el amor de otras mujeres. Su abnegacion no tiene límite: su valor iguala á su cariño inmenso.

Apura de un trago el brevaie. Despues le llegará la hora de despertar del letargo, y una sola idea ocupará su mente, y un solo sentimiento hará latir su corazon, y una sola imágen, presente siempre en su alma, la hará exclamar: «¿Dónde está mi señor? Recuerdo que yo estoy donde debiera; pero Romeo, ¿dónde está?»

Where is my lord?
Y do remember well, where I should be,
And there I am.—Where is my Romeo?

Romeo está allí: á su lado; pero sin vida. Se ha envenenado en el concepto de que su amada no existia ya!

¿Qué se le ocurrirá á Julieta en tan aciago instante? ¿Que el dolor es pasajero? ¿que á la primera pasion puede suceder la segunda? que su juventud y su belleza le abren nuevos horizontes á pesar de su desgracia del momento?

No concibiera Shakespeare su heroina con semejantes acomodaticios pensamientos.

«¿Qué avaro del veneno has sido, dico Julieta, que ni una gota amiga me dejaste!»

A churl! drink all; and leave no friendly drop
To help me after.

No importa que el veneno falte; está allí la daga de Romeo, á lo que servirá de vaina el pecho de la infeliz.

O happy dagger!
This is thy sheath; there rust, and let me die.

En Julieta no hay más que pasion avasalladora y desinteresada: ni cálculo ni femenil artificio. Pero quiso Shakespeare presentar la coquetería en una comedia, hacerla pasar el estrecho, y dentro de límites honestos, darle el prestigio del *chic* francés para ser feliz en el ensayo. Entonces sale á la escena la princesa de Francia en *Love's labour's lost* exhibiéndose espiritual y seductora.

Inútil es que Fernando, rey de Navarra, se proponga con los caballeros de la corte estar tres años sin hablar á dama alguna. Premeditada es, y decidida está la abstinencia más meritoria en tan

larga cuaresma. Pero ¿cómo desairar á la princesa en mision especial de su padre para arreglar la reivindicacion de una provincia?

Menguado compromiso moral, y difícil situacion ante semejante diplomacia, máximo cuando Biron, cortesano del rey Fernando, enamorado ya de Rosalina, dama acompañante de la princesa, encuentra «que de los ojos de una mujer puede deducirse la doctrina de que son ojos que centellean constantemente como el fuego prometeano: equivalen á los libros, á las artes y á las academias, puesto que los ojos de una mujer muestran y contienen cuanto alimenta al mundo entero, sin que haya nada que pueda excederlos».

From women's eyes this doctrine I derive:
They sparkle still the right Promethean fire;
They are the books, the arts, the academies,
That show, contain, and nourish all the world:
Else none at all in aught proves excellent.

Mas como no ha de ser todo sublime amor á la manera de Julieta, ó aceptable coquetería de la usada por la princesa de Francia, ¿qué mucho que á lo mejor se descubra el velo que oculta esos defectos, susceptibles de enmienda, pero que al manifestarse nublan el cielo de la felicidad con tormentas de verano más ó menos pasajeras?

Alguna pequeña venganza tuvo sin duda en vista Shakespeare, cuando para ejercitarla puso en la pieza *Comedy of errors* en boca de uno de los personajes, de la abadesa nada ménos, «que la mordaz voeinglería de una mujer celosa es más mortífera que el envenenado diente de un perro rabioso».

The venom clamour of á jealous woman,
Poison more deadly than á mad dog's tooth.

Sin embargo, no puede tomarse la crudeza de estas palabras sino como el resultado de un rato de mal humor; porque en *The taming of the Shrew*, título de una comedia, que por sí mismo es una invectiva contra el bello sexo, encontrará el lector á Catalina que es de mal carácter al principio de la pieza, envidiosa de la predileccion de su padre por Blanca, la hija menor. Pues bien: á pesar de la ojeriza contra su hermana, y no obstante lo desdenosa y hasta atrevida ó insolente que es Catalina con sus pretendientes, Shakespeare concluye por reconciliarla con el público, por-

que casada con un tipo ridículo, y convertida ya en esposa, pone en boca de ella al terminar la comedia tan saludable doctrina como la siguiente para la paz matrimonial: «En el marido debe la mujer mirar á su señor, su vida, su defensor, su guía, su soberano, como que él de ella cuida y la mantiene; él se entrega á una labor angustiosa; ora se lanza al mar, ora recorre la tierra, velando en las tormentas de la noche, sufriendo las inelencencias del día, mientras ella al abrigo del hogar vive tranquila y exenta de riesgos. Él no desea en compensación de sus sacrificios más que amor, miradas dulces y sincera obediencia. Pequeño premio, á la verdad, para una gran deuda! La misma sumisión que debe el súbdito á su príncipe, la debe la mujer á su marido. Y la que resulta discolá, impertinente y mal contenta, irritable cuando no atiende la voluntad de su marido, ¿qué es sino una rebelde cuya presencia repugna, por la traidora perversidad con que trata á su amante señor? Me avergüenzo de que las mujeres sean harto simples para ofrecer la guerra, cuando debieran arrodilladas buscar la paz».

Thy husband is thy lord, thy life, thy keeper,
Thy head, thy sovereign; one that cares for thee,
And for thy maintenance: commits his body
To painful labour, both by sea and land;
To watch the night in storms, the day in cold,
Whilst thou liest warm at home secure and safe;
And craves no other tribute at thy hands,
But love, fair looks, and true obedience,—
Too little payment for so great a debt
Such duty as the subject owes the prince,
Even such, a woman oweth to her husband:
And, when she's froward, peevish, sullen, sour,
And not obedient to his honest will,
What is she, but a foul contending rebel
And graceless traitor to her loving lord?
Y am ashamed that women are so simple
To offer war, where they should kneel for peace.

Ha querido Shakespeare mostrar el buen sentido femenino, corrigiendo á Catalina de sus primitivas malas inclinaciones, que en vez de esposa modelo antes prometían aterrador basilisco; pero el buen sentido, ó el sentido comun, con ser el ménos comun de los sentidos, y constituir acaso una especialidad en quien tenga la dicha de poseerlo íntegramente, no es empero nada que magnifique ni sublime á la mujer en las regiones etéreas del ideal.

Y no fuera Shakespeare el primer poeta del mundo, el poeta, «the poet» como dice Emerson con todo el énfasis que el artículo *the* dá á la expresión en lengua inglesa, según lo observa Valera. No fuera Shakespeare el héroe, «the hero» como dice Carlyle, haciéndole compartir con Danto el heroísmo original de ser poeta; no fuera todo eso y mucho más que ingenuamente le atribuyen sus glorificadores, si de la observación psicológica de la mujer no obtuviera él otro resultado que encontrarla dotada de mediano buen sentido: quiere en más amplio escenario enaltecerla. Sabe así conducirla á otras esferas en que hácela brillar con la aureola de las abnegaciones que si infiernan la existencia de los seres escogidos, es para otorgarles después, si bien á caro precio, los dones de la inmortalidad y del renombre.

¿Queréis saber las ambiciones de la mujer cuando es madre y sueña con un trono para el hijo de sus entrañas? ¿Queréis verla alternativamente confiar y desesperarse, y arrebatada por sus pasiones tempestuosas estallar en profunda indignación como reina, debatirse como madre en las angustias de punzante é íntimo dolor, maldecir á los que abandonan su causa y sucumbir de aflicción indescriptible, cuando su cuerpo otrora vigoroso es máquina harto frágil para sufrir sin deshacerse los estremecimientos de su alma lacerada? Estudiad á Constanza en la tragedia *King John*. Todas las ilusiones del exagerado amor de madre la hacen vivir en el mundo de las más brillantes esperanzas, con las manifestaciones indiscretas de la mayor vanidad por lo que concierne al valer de Arturo. «¡Cuán hermoso eres, exclama, hijo querido! La naturaleza y el destino se convinieron en el instante de tu nacimiento para hacerte grande. Y pródiga á fé ha sido la naturaleza contigo, que bien puedes enorgullecerte de que ha derramado sobre tí los perfumes del lirio y de la rosa».

But thou art fair; and at thy birth, dear boy,
Nature and fortune joined to make the great;
Of nature gift's thou mayst with lilies boast,
And with the half-blown rose.

Cuando le llega el día del sufrimiento, su dolor no es el dolor de las almas vulgares, que sin energía ni protesta se dejan sobrecoger por la desgracia. Por eso, así que sabe que los reyes la abandonan, dice:

«Yo buscaré el orgullo en mis pesares, porque el dolor es arro-

gante é inflexible hace á quien lo sobrelleva. Dejad que los reyes se junten alrededor de mi desgracia, tan grande, que solo la fuerza que sustenta el globo terráqueo pudiera soportarla. Aquí, sola estoy yo con mis pesares, y ya que ellos son mi único trono, quiero ante él recibir homenaje de esos reyes ».

Y will instruct my sorrows to be proud,
For grief is proud, and makes his owner stout,
To me and to the state of my great grief,
Let kings assemble; for my grief's to great
That no supporter but the huge firm earth
Can hold it up; here Y and sorrows sit;
Here is my throne; bid kings come bow to it.

Para su intenso dolor no hay palabras de consuelo; en su situación no hay observaciones ni argumentos que la arranquen de su actitud tan triste como enérgica. « Por el pesar tenéis harto respeto », la dice el cardenal Pandulph, legado del Papa. Al contestarlo, lo hace ella fulminándolo con una frase: « ¿ Qué estáis hablando vos, que jamás habéis sabido lo que es ser padre »?

Pandulph.—You hold too heinous á respect of grief.
Constance.—He talks to me that never had á son.

El amor maternal llevado hasta el delirio es la vida entera de Constanca. Cuando cree que Arturo ya no existe, todo le es indiferente: la pérdida de la razón, ó la muerte. « Mereceréis ser canonizado, cardenal, le dice á Pandulph, si predicáis alguna filosofía que me enloquezca ».

Preach some philosophy to make me mad,
And thou shalt be canoniz'd, cardinal.

La misma muerte le parece amable, como que es un consuelo que mira en lontananza, sin duda para el caso de que Pandulph no profesó la filosofía que ella le ha pedido en cambio de la canonización.

Death, death, o amiable, lovely death!

También solo la muerte puede librarla de una contemplación constante del ídolo de su alma. Porque ve á su hijo en todas par-

tes y no lo ve en parte alguna; alucinación que acrecienta su pesar, y produciéndole un estado de nerviosidad insostenible, le aproxima el momento de la muerte.

« El pesar, dice, reemplaza en mi alma al hijo ausente, reposa en su cama á veces, y otras me sigue doquier dirijo mis pasos; le refleja en el recuerdo de su gracioso mirar, y repito sus palabras; trae ante mis ojos la memoria de sus dotes, y coloca las ropas sobre su cuerpo. Con todo eso, ya veis si puedo estar orgullosa de mi pesar ».

Grief fills the room up of my absent child,
Lies in his bed, walks up and down with me,
Puts on his pretty looks, repeats his words,
Remembers me of all his gracious parts
Stuffs out his vacant garments with his form;
Then have Y reason to be fond of grief.

Al lado de caracteres esencialmente trágicos como el de Constanca, que viven en el sufrimiento y en él mueren, aparecen en la galería femenil de Shakespeare esas otras mujeres felices de la tierra, cuyos pesares efímeros, al fin se truecan en la felicidad relativa que ofrece á sus modestas exigencias este pícaro mundo, para unas valle de lágrimas, para otras teatro de risas.

Hero y Beatriz son dos primas deliciosas, para cuyo conocimiento exacto recomiendo muy especialmente la comedia *Much ado about nothing* en que hacen su aparición.

Las dos deliciosas, pero cada cual en su género, porque en nada se parecen. Beatriz es burlona, descarada, con rivetes de atrevida, punzante en sus bromas, y en medio de todo, lijera, pero de índole simpática.

Se ríe de los hombres y del matrimonio, del heroísmo y del amor.

Alguien lo presenta á Benedick un caballero de Padua, encomiando los servicios que ha prestado en la guerra. « Sí, replica Beatriz, os habrá ayudado á despachar vuestros malos víveres; en la mesa es un héroe: tiene un estómago excelente. » You had musty victual, and he hath help to eat it: he is á very valiant trencher-man: he hath an excellent stomach. Antes de esto habia preguntado « á que número ascendían las víctimas de Benedick porque ella estaba en el compromiso de comerlas. » But how many hath he killed? for indeed, Y promised to eat all of his killing.

Hablarle de amor? ca! fuera esponerse á un mal rato, como que Beatriz prefiero «escuchar á su perro ladrando á un grajo, que á un hombre jurar que la quiero.» Y had rather hear my dog bark at á crow, than a man swear he loves me. Ya se verá, sin embargo de esto cuanto pronto cambia de opinion.

Lo que hay es que Shakespeare sabe del corazon de la mujer más que ella misma. Beatriz pertenece á esa categoria de mujeres, tan conocida y bien descripta por el poeta, mujeres que ligeras y desdonoas, viven con el dia, y en las épocas de calma y de aparente despego, ó indiferencia juzgan del porvenir por los pensamientos del momento, hasta que pagan su tributo como todas, y aún más que las que han sido discretas y reservadas, porque la misma lijereza que ántes pusieron en prodigar desdenes, la emplean despues de apasionadas, en colmar de ternezas al hombre elegido, á fin de borrar con manifestaciones generosas la duda de una persistencia alarmante para el porvenir y el aumento de la raza humana.

Shakespeare sabe perfectamente que en la mujer el corazon domina á la cabeza: sabe que en ella siempre prevalece la pasion; que esta se presenta más ó ménos tarde, pero que un dia fatalmente llega. Por eso Beatriz que no es excepcion de la regla, tiene como todas su cuarto de hora, en que aquel mismo Benedick de quien tanto se burlara la seduce en razon de sus malas cualidades. ¿Cómo fijarse en ellas si la pasion es ciega? «¿Por cual de mis peores condiciones te has enamorado de mí?» pregunta Benedick á Beatriz. «Por todas, contesta ella con gracejos, y son tantas, que constituyen una nacion de defectos, tan bien gobernada, que no admite nada bueno en ella, para conservar su unidad.—For which of my bad parts didst thou first fall in love with me? —For them all together; which maintained so politic á state of evil, that they will not admit any good part to intermingle with them.

Benedick era cariñoso con Beatriz: se descubre á la postro que le dedicaba los más apasionados sonetos, malos como poesia; pero buenos como dato inequivoco de su amoroso delirio, que lo arrastrara á cometer delitos literarios. No quiso en tal linaje de delitos incidir Beatriz, sin duda por no acumularlos á otros más agradables para los que no dejara acaso de estar dispuesta; no soltó sin embargo la pluma de las manos, que á imitacion de su amante, era tambien dada á la retórica epistolar, si bien en humilde prosa. Fué su prima Hero quien descubrió un autógrafo de Beatriz en que declaraba su amor á Benedick.

Writ in my cousin's hand, stolen from her pocket,
Containing her affection unto Benedick.

Un documento tan explícito, es bien digno de la mujer que en una época de su vida juzgaba preferible el ladrido de un perro al juramento de un hombre. El arrepentimiento no obstante, borra hasta las faltas graves, máximo las del corazon, tan impremeditadas como por lo comun fáciles de remediar! Por lo demás, la amante de Benedick era ménos hosca de lo que á ella se le antojaba en un principio, y más sensible de lo que pretendia. La carta que le fué pillada es un proceso, pero proceso absolutorio, como tiene que ser el de toda mujer que aún cuando empiece mal concluya bien.

En cuanto á Hero no tiene con Beatriz más parentesco que el de la sangre. En la filiacion de los sentimientos que en ella predominan, no hay uno solo que la eslabone á su prima. Porque mientras ésta es de aquellas que lo hicieron exclamar á Virgilio: *Varium et mutabile semper femina*, Hero es la mujer de propósitos modestos, de alma ingénua; calumniada sufre, y se desvanee en el primer momento, pero despues se envuelve en su virtud como el lírico latino, *in mea virtute me involvo*, esperando tranquila el fallo de los acontecimientos que han de devolverle la integridad de su reputacion despedazada por una intriga vergonzosa. Cuando su amante la injuria con una sospecha infame, lo único que á ella se le ocurre es que Claudio no esté en su juicio. La dulce sencillez de su alma casta, no concibo de pronto otra explicacion.

Is my lord well, that he doth speak so wide?

Pero cuando comprendo que efectivamente Claudio con pleno conocimiento lo censura su supuesta mala conducta, entónces cao desplomada, porque su corazon ha desbordado de dolor, al escuchar á su dueño que la dice: «Por tí, ya cierro para siempre la puerta al amor, y será mi contemplacion de la vida eternamente recelosa.»

For thee, I'll lock up all the gates of love,
And on my eye-lids shall conjecture hang.

Por fin, la intriga se desvanee, y Hero se casa con Claudio sin

exigirlo explicaciones de su excesiva credulidad para lo malo. En la índole de ella, bondadosa y discreta, no habría sentado bien para el desarrollo de su carácter en la comedia, que entrase en larga discusión sobre las injusticias del hombre y el alcance de la calumnia. Para marisabidillas bastaba en la pieza con Beatriz.

En Hero ha querido Shakespeare presentar la mujer que se *enaltece, ántes por lo que hace que no por lo que dice*. Así escudaba en su pureza ó inocencia estraña ella que pueda ser sospechada su virtud, y puesta en duda su lealtad. Convencida empero de que realmente es objeto de una intriga perversa, su defensa es débil en palabras, y se desmaya á la presencia de su amante. Una vez despejado el horizonte recibe á Claudio con los brazos abiertos porque comprende á las mil maravillas que en el hombre las precauciones y temores nunca están demás y que al fin y al cabo, si trató él de garantizarse contra ciertas burlas de mal género que nunca caen en desuso, lo hizo solo por un laudable sentimiento de dignidad, digno ántes bien de justo encomio, que no de amarga crítica, ni de reproche siquiera.

Para buscar mujeres de resolucion y de empresa que formen contraste con la moderada reserva de Hero, no hay como engolfarse en la lectura de *The merchant of Venice*. Portia y Jessica son dos señoritas que no se paran en barras por el que dirán. A la primera le es tan fácil disfrazarse de hombre y fallar un proceso de los más peliagudos, como á la segunda abandonar el techo paterno con Lorenzo, sencillamente porque le gustaba para marido.

No juzguéis mal de ellas sin embargo, que las dos son amables criaturas; y Portia una de las heroínas de Shakespeare en que con mayor intensidad ha querido él derramar sobre la mujer, el reflejo de un poder que le concedo como la más brillante aureola que pueda ceñir sus sienes.

Jessica no sobrepasa á la verdad la talla media de las hijas de Eva; pero no descendiendo tampoco á ningun detalle que en su medianía moral la torne antipática. Lejos de eso, hay en su conducta lijerezas que viniendo exclusivamente del corazón, tienen que mirarse con lenidad. Tórtola sensible, abandona, es cierto, el nido así que escucha el reclamo que hirió las fibras de su amor dormido. Escapadas de esta especie son harto comunes y explicables para que autoricen la severidad de un cargo fuerte. La pasión obra en ella, y su alma ingenua no sospecha en Lorenzo, una trai-

ción, que en realidad no existió. Sale para casarse y se casa fuera del hogar. Es ese todo su delito. «En noche tal como esta, dice Lorenzo, abandonó Jessica la casa del judío rico, y con su amante huyó de Venecia.» «Y en noche tal como esta, dice Jessica, Lorenzo la juró un amor eterno, robándole así el alma con sus promesas.

Lorenzo:— In such á night
Did Jessica steal from the wealthy jew,
And with an unthrift love did run from Venice.
Jessica:— In such á night,
Did young Lorenzo swear he lov'd her well;
Stealing her soul with many vows of faith.

Esta reminiscencia dulce la tenían los amantes algun tiempo después, en noche apacible, en que la luna brillando despejada, se mostraba propicia para que evocasen como lo hacian Jessica y Lorenzo, las sombras de Troilo y de Crésida, de Tisbe, de Medea, y de Dido.

Se ha acusado á la hija de Shylock de su ingratitud para con el viejo usurero.

Al judío no le sentó bien la resolucion de Jessica. Pero á favor de tal resolucion estudiada con imparcial criterio, militan circunstancias asaz dignas de tomarse en debida cuenta.

En primer lugar Lorenzo era cristiano, y Shylock jamás habría permitido buenamente el enlace de Jessica con un sectario de esa que á él se le antojaba abominable religion. No era tampoco el judío allá muy cariñoso con su hija, como que el amor paternal estaba léjos de tener amplia cabida en un pecho que macizado ya por el cebo de la usura y por el odio feroz á los enemigos de su creencia religiosa, no se hallaba en aptitud muy holgada de albergar otros sentimientos que aquellos relacionados con sus constantes preocupaciones morales.

¿No bastan esas consideraciones para explicar la fuga y atenuar su alcance vituperable? Pues todavía hay argumento de fuerza indiscutible: el que da Solanio. «El pájaro estaba ya en condiciones de volar, y siguiendo su naturaleza hizo abandono del nido.» «The bird was ledged, and then it is the complexion of them all to leave the dam.

A Jessica la arrastró su amor ardiente; y es justo convenir en que mediante las circunstancias que rodearon su fuga, más de una

habría procedido de idéntica manera, sobre todo no olvidando que algún rastro de fanatismo pudiera hallarse en el hecho, pues sabido es que la amante de Lorenzo se inclinaba al cristianismo, religión aborrecida y diariamente hostilizada por la saña implacable de Shylock.

Al lado de Jessica que como queda explicado no es una mujer mejor ni peor que la generalidad de las mujeres, ha puesto Shakespeare á Portia que es á no dudarlo una de sus altas y eximias creaciones.

En el drama sombrío cuyo protagonista es Shylock, era necesario derramar luz sobre ese antro tenebroso del corazón de un hombre sojuzgado por pasiones al par bajas y crueles. El judío es por sí solo suficiente para llenar la escena, y atraer la atención del espectador. Pero se saldría del teatro con el alma desgarrada y tristemente enfermo el corazón, contemplando el desarrollo de pasiones que son viles, y cuando dejan de serlo es para trocarse en crueles y convertirse en brutales. Shylock es usurero: la codicia llena su vida de goces porque el oro es su Dios sobre la tierra. Pero cuidado! que ese corazón es un misterio, y el representante de la raza envilecida y despreciada, sabe acumular tesoros; pero sabe también acumular ódios terribles, y cuando cree que amparado por la ley puede saciarlos, entónces no hay oro en el mundo que pueda comprarle el derecho de arrancar una libra de carne al cuerpo de su deudor moroso y sobre todo cristiano. ¿Debe venir un cirujano para estancar la sangre cuando el cuchillo la haya hecho brotar? «No: dice Shylock: eso no está en el contrato.» *It is not in the bond.*

Ese judío que se goza en afilar su arma para cortar en carne viva, necesitaba un contraste: un alma pura que cicatrizará las heridas que lleva al corazón humano, el espectáculo de las pasiones descarriadas llenando de horrores y miserias el escenario del mundo. Así viene Portia á reivindicar el derecho, demostrando como, aunque las leyes de Venecia pudiesen hacer cumplir el contrato de Antonio con Shylock, más arriba de esas leyes y de ese contrato está la interpretación racional que no consiente el cambio de una libra de carne del hombre, por todos los dineros de la tierra.

Para debatir tan grave asunto entregado á fomenil competencia se necesitaba un ser excepcional. Aquí está: «Es Portia que en nada lo cede á la hija de Caton casada con Bruto.»

*Her name is Portia; nothing undervalued
To Cato's daughter, Brutus' Portia.*

En efecto: Portia podría ser el ideal de una mujer insuperable Shakespeare ha querido revestirla de todos los encantos físicos y morales que preparan para los altos destinos. Hija sumisa, respeta la memoria de su padre; y cumpliría sus órdenes aunque la contrariasen; inmensamente rica, no le alcanza la pueril vanidad de sus tesoros; desinteresada en el amor, prefiere al más modesto de sus pretendientes, sin que lo inspiren simpatía príncipes que antes la solicitaron con insistencia.

Tal es la mujer que concibe la portentosa imaginación de Shakespeare para darle el papel más prominente y simpático en el desarrollo de su admirable drama.

Portia que es resuelta como el hombre más bien templado, y que es inteligente y discreta como el jurisconsulto más sagaz, disfrúzase de doctor en leyes, para resolver la terrorífica querrela entre Antonio y su acreedor inexorable.

Ulrici, comentador alemán, cuyas opiniones respecto de *The merchant of Venice* copia Mezieres en su libro sobre Shakespeare, sostiene que el propósito del poeta inglés en su drama, no ha sido otro que demostrar la verdad del aforismo, *summum jus, summa injuria* lo que se comprueba en las dos escenas más culminantes de la pieza: la elección de marido por parte de Portia, y el fallo en el asunto del judío. Porque si Basanio ménos modesto de lo que era ó mal inspirado no elige la caja de plomo en que estaba el retrato destinado al futuro esposo, Portia que ya lo amaba habría tenido que casarse con otro, y ahí la voluntad paterna cumplida habría sido indudablemente *summa injuria* para la mujer contrariada en los dictados de su corazón.

Lo mismo sucede con el fallo. Antonio había estipulado que no pagando su deuda al vencimiento Shylock podría arrancarle una libra de carne. Las leyes de Venecia autorizaban semejante barbaridad? El judío decía que sí. Pues bien: el derecho estrictamente aplicado, era una injuria á todo sentimiento humano y á todo régimen de organización social.

Sea de ello lo que fuere, y dejando de lado la cuestión sobre el verdadero propósito de Shakespeare, que para Gervinus es otro que el que supone Ulrici, el hecho es que Portia resuelve el punto de la dificultad con el mayor acierto, tocando todas las fibras del co-

razon de Shylock. Que la compasion no da resultado, pues á avivarle la codicia; que esta tampoco lo dá porque el ódio y la venganza la han absorvido, pues al amor que por su miserable vida tiene el usurero. Puedes cortar tu libra de carne, dice Portia, pero si te excedes en lo más mínimo y la balanza se inclina, «perderás tu vida y serán tus bienes confiscados.»

Thou diest, and all thy goods are confiscate.

Pero Portia, que tan bien fallaba grave ó intrincado pleito, ¿era acaso un ser que la naturaleza caprichosa revistió de rostro femenino, sin darle los atributos dulces de su sexo?

Nada ménos que eso: Portia era más completa que la generalidad de las mujeres; pero con todos los encantos y ternezas que hartó explican el número crecido de pretendientes que se disputaron su mano.

Cuando Basanio que era el hombre que ella preferia, acierta con el retrato, que importaba nupcial compromiso, su pasion estalla en alegría y exclama entónces: «Oh! amor modérate, calma tu éxtasis; lanza sobre mí el gozo con medida, temo el exceso; pidote que lo aminores, porque ya no resisto tu estallido.»

O love be moderate, allay thy ecstassy,
In measure rain thy joy, scant this excess;
I feel too much thy blessing make it less,
For fear I surfeit.

Su modestia es tanta que á pesar de las condiciones relevantes que la adornan, y que otra que á ella no habrian envanecido dícele á Basanio. «Por vos tan solo, quisiera sesenta veces ser mejor de lo que soy, mil veces más hermosa, diez mil veces más rica. Descara que mis virtudes, belleza, bienes y amigos, no tuvieran límite, todo porque tuvieseis de mí alto concepto; pero en resumidas cuentas nada soy ni nada valgo, como niña sin conocimientos ni práctica en la vida. Solo en esto feliz: que no soy vieja, y algo he de aprender todavía.»

For you,
I would be trebled twenty times my self:
A thousand times more fair, ten thousand times more rich;
That only to stand high in your account,
might in virtues, beauties, livings, friends,

Exceed account: but the full sum of me
Is sum of nothing; which to term in gross
I am unlesson'd girl, unschool'd, impractic'd,
Happy in this, she is not yet so old,
But she may learn.

Es Portia á fé una mujer sublime. Ella sabe bien que las resoluciones graves en que toma parte, que la inteligencia poderosa de que ha dado pruebas, que en una palabra, todas las dotes con que la naturaleza pueda haberla favorecido, no son motivo suficiente para separarla de las ternezas propias de su sexo, y de los halagos que la dulce compañera del hombre deba esparcir en el hogar.

Portia es la mujer ideal que se sueña en la primavera de la vida; que se concibe adornada de todos los encantos, realzada por todas las virtudes, capaz de todas las abnegaciones. Así aparece á los diez y ocho años en la fantasía del adolescente la imágen pálida y dulce de la vírgen adorada y presentida. Así vive en su alma como la promesa incierta y seductora del porvenir que ansia; así la busca en el mundo por sorprender en realidad terrena los secretos fugaces del amor!

(La segunda parte en el próximo número.)

El libro de un viajero

DESCRIPCION AMENA DE LA REPUBLICA ARGENTINA POR EL DOCTOR
DON ESTANISLAO S. ZEBALLOS. 1 VOL. 441 PAG. EN 8º; DOS CARTAS GEOGRAFICAS

POR CÁRLOS MARIA DE PENA

Sustraíganos por unos instantes nuestro espíritu de las preocupaciones y las luchas políticas del día. Refrenemos un poco esta inclinación casi invencible, á preocuparnos de las más ardientes cuestiones de actualidad, ó á mezclar sus amarguras en todas las manifestaciones del pensamiento.

Los Anales ofrecen un vasto campo y abren un oasis donde encontrarán satisfacción las aspiraciones más entusiastas y exigentes del patriotismo y del amor á la ciencia y las letras. Aprovechemos estas páginas en servicio de la juventud.

Creemos no equivocarnos si decimos que la juventud en la época presente forma dos agrupaciones principales. En nuestros modestos centros literarios hay dos tendencias en pugna. Una, que concibe la literatura en el momento actual como arma política. Poesía, discurso, conferencia, casi todo va impregnado de ese espíritu cívico indomable que mantiene la protesta siempre vibrante, flageladora, y toma la entonación profética, amenazando al presente con la terrible ó inevitable sanción que el porvenir reserva á la inepticia, á la maldad y al crimen ensobrecidos. Esta tendencia política unida á una fuerte preocupación *espiritualista* se nota en un grupo muy escogido de nuestra juventud. Los que hacen literatura política, tienen aspiraciones comunes, puntos de contacto, sin quererlo, ni buscarlo. Persiguen un mismo ideal. Forman un grupo literario muy acentuado, con su pendón de guerra bien enhiesto. Es una falange batalladora: «es la voz palpitante del presente; el eco lastimero de un pasado derruido, ó la trompeta ardiente de las esperanzas y amenazas del porvenir.» En esas filas se encuentran algunos de nuestros más robustos talentos poéticos, y descuellan oradores y escritores brillantes.

En el otro grupo figuran muchos que mantienen vínculos estrechos con los literatos políticos; sectarios, algunos, de un espiritualismo anticuado y aunque aplaudan con entusiasmo y participen de las mismas ideas y la misma fé políticas, (discordando por supuesto en cuestiones prácticas que son la piedra de toque del criterio filosófico,) no por eso desdeñan ó descuidan otros géneros literarios y científicos de propaganda y de lucha á la vez. En esta segunda agrupación el pensamiento político está latente: no dá colorido á la composición; pero es su alma. No le dá nervio y brio, pero se percibe en el fondo como inspiración dominante. Esta segunda agrupación ofrece variados matices. Las aspiraciones y los propósitos no están bien definidos, ni profundamente arraigados todavía. Se encuentran temperamentos muy diversos; algunos indefinibles. Las aficiones literarias están caracterizadas por un subjetivismo que en algunos casos presenta rasgos más ó menos profundos de una inapreciable originalidad.

Los estudios y los trabajos científicos de esa segunda agrupación no obedecen á un propósito común. Sería difícil dar con el plan, si alguno existe, que condense los anhelos del mayor número; que sirva de fórmula concreta á las aspiraciones de los más.

Esta agrupación se distingue también, porque atesora empeñosamente cuanto puede favorecerle para seguir paso á paso el movimiento literario y los más notables progresos de la ciencia moderna en sus diversos ramos. Estas aspiraciones vagas, estas ideas fragmentarias y propósitos indefinidos buscan su lazo de unión, su fórmula definitiva. La encontrarán porque todo gravita en ese sentido, ayudado por un soplo del espíritu positivista que domina hoy en las especulaciones científicas, invade los dominios de las ciencias sociales y entra por mucho en la literatura y las artes.

Roberty dice en *La Sociología*: que se puede afirmar que el problema sociológico ha penetrado profundamente en la conciencia científica de la época, pero no ha surgido todavía de ella bajo su forma objetiva, es decir, como ciencia social constituida. A este respecto, se sigue activamente en los espíritus un trabajo de elaboración lenta pero segura, sin haberse hasta ahora producido todos los resultados esperados.

Qué mucho pues, que una parte de nuestra juventud ofrezca el espectáculo que acabamos de bosquejar?

* * *

¿Qué conexión tienen los perfiles anteriores, con *el libro de un viajero*, con la obra del Dr. Zeballos?

El libro no tiene el mérito de las grandes obras académicas; pero responde á las necesidades prácticas del Estado.

El mismo autor lo dice. «Al dar á sus especulaciones literarias un tinte científico, fundando en Buenos Aires sociedades cuya existencia era reclamada por su misma cultura, al publicar obras y revistas, al fomentar exploraciones y emprender viajes, se ha propuesto señalar con el ejemplo y el estímulo, un nuevo rumbo á la actividad intelectual de la juventud, concentrada sobre teatros cada día ménos provechosos para ella y para el país.—Como Delaunay pienso, en efecto,—dice el Dr. Zeballos,—que sin descuidar la ciencia pura, los hombres de estudio deben atender más que nunca la faz práctica de sus trabajos, esforzándose en divulgar doctrinas y procedimientos útiles á la sociedad. Así, esta obra no es de ciencia pura, sino de ejemplo para la juventud y de gobierno para la patria, porque dando á conocer á propios y extraños los recursos naturales, la fisonomía social, la vida política y la civilización de la República Argentina, tiende á promover la afluencia de la población y el desenvolvimiento de las fuerzas fundadoras de la Industria.»

Por su temperamento, por sus inclinaciones literarias, por sus propósitos como publicista, por la índole de sus trabajos, el doctor Zeballos merece ser presentado ante nuestra juventud. Es un talento activísimo y expansivo, ayudado por una ilustración general y por una envidiable facultad de asimilación; escritor ameno y de vastas miras; decidido campeón del progreso científico y gran cultor de la ciencia geográfica en la esfera inmensa que asignan á esa ciencia las exploraciones y trabajos de los sábios modernos.

Todas estas condiciones y la amenidad y utilidad indiscutibles del libro nos han decidido á ocuparnos de él en estas páginas, sustrayéndonos en cuanto es posible á la influencia avasalladora de las cuestiones palpitantes de actualidad, temerosos del reproche de una parte de la juventud, y deseosos de alentar á la otra en la evolución que realiza y á la que también responde en su país el Dr. Zeballos.

Es bueno cambiar un poco de horizonte, ó mudar de vez en cuando el paisaje. La higiene del alma exige estos cambios de decoración. Las pasiones más airadas atenúan su rigidez y el pensamiento se sobrepone insensiblemente al espectáculo de decaimiento,

de anarquía y de miserias que nos rodean por do quier, acentuando por un lado la corrupción, y provocando por otro,—como ley de necesario equilibrio,—la protesta fulminante, el vengador apóstrofo del patriotismo herido

Pugnan por reaparecer al través de estas líneas, las tendencias de uno de los dos grupos que bosquejamos al principio; ¡cuán cierta es la influencia del medio en que se vive!

De los que forman en la primera agrupación diremos con el eminente crítico Sainte Beuve que ocupan un lugar prominente en nuestro movimiento literario, desempeñando una gran misión ante sus conciudadanos y sus contemporáneos: les han animado, fortalecido, consolado y ennoblecido; les han ayudado á llorar, á esperar, á creer, sea en un orden puramente heroico y humano, sea en las cosas inmortales

De los que forman en la segunda agrupación, diremos también, más ó ménos, con el crítico: que desempeñan su modesta misión, más tranquila, ménos dogmática y profética; pero no ménos útil para aminorar las desgracias comunes. «Al lado de los grandes apostolados hay otros que precisa reivindicar y mantener porque son modestos, porque son verdaderos, porque reflejan matices preciosos de que los otros no toman cuenta, y es preciso mantenerlos porque expresan con más exactitud y escrupulosa atención sentimientos, aspiraciones, intereses y exigencias, eternas también en el alma humana civilizada.»

* * *

Además de estas consideraciones, otras muchas nos mueven en este caso á hacer conocer de los lectores de *Los Anales*, el libro del Dr. Zeballos,—la obra,—diríamos mejor, pues que tenemos delante el primer volumen de una larga serie que el autor pensó elevar hasta veinte, pero que redujo despues modestamente á cuatro. El tomo II comprenderá el *Viaje al país del Trigo*; una descripción pintoresca de las *Colonias* europeas, ó principales centros agrícolas en la República Argentina, con su estadística correspondiente. El tomo III contendrá *Episodios Militares*, ó sea: una descripción de la vida militar y de la guerra con los indios Araucanos, con noticias etnográficas, geográficas etc. El tomo IV, *el hombre primitivo de Buenos Aires*, con atlas, será el resultado de ocho años de estudios antropológicos, etnográficos y arqueológicos del autor.

El Dr. Zeballos viene dando pruebas, hace años, de una consagración abnegada en el cultivo y difusión de las ciencias físicas y naturales en la República Argentina. Ha predicado con una constancia y entusiasmo, dignos del mayor encomio. En unión con el Dr. Ramos Mejía, el autor de *Las neurosis políticas*, fundó en 1871 los *Anales Científicos Argentinos* destinados á ofrecer el tributo de luces que solo los estudios de la naturaleza en la gran República del Plata, pueden suministrar al mundo científico. Esa propaganda se hizo carne. Zeballos fundó poco después la *Sociedad Científica Argentina* que tuvo por órgano en la prensa *Los Anales*,—una colección de 11 volúmenes de 352 páginas en 8.º, cada uno. En esos periódicos publicó artículos varios sobre temas más ó menos importantes, la Sociedad Científica y sus *Anales*, sufrieron una metamorfosis, convirtiéndose la primera en *Instituto geográfico argentino*, y los segundos en *Boletín* del mismo Instituto, cuya fundación se debe á Zeballos. Ocupándose el distinguido escritor chileno, Sr. Vicuña Mackenna, de los trabajos del Dr. Zeballos, ha hecho resaltar los méritos de éste, elogiándole que se haya dedicado á estudiar su país en los libros, en las cartas geográficas y sobre el terreno, haciéndose geógrafo en vez de formar cola á los políticos.—Entre los méritos de Zeballos está el de haber fundado con una rarísima perseverancia y con iniciativa más rara aún en estos países, un Instituto geográfico, dotándolo de un *Boletín* que le ha puesto en relación con muchos centros geográficos del Viejo Mundo.

El Sr. Vicuña Mackenna ha dado opinión muy favorable sobre un libro importante del Dr. Zeballos: *la conquista de quince mil leguas*, estudio geográfico acerca de la conquista del inmenso territorio ocupado por los indios araucanos. La primera edición constaba de 400 pág. in 8.º, con varios mapas y fué publicada bajo los auspicios del Gobierno Argentino con una introducción del General Roca, á la sazón Ministro de la Guerra y actual Presidente de la República Argentina. La aceptación que encontró esa obra está demostrada por una segunda edición, aumentada con 200 páginas más y una noticia cartográfica y bibliográfica de suma importancia.

Del interesante y utilísimo *Anuario bibliográfico* de Alberto Navarro Viola,—correspondiente al año 1879, tomamos las apreciaciones siguientes:

«La conquista de quince mil leguas fué escrita en momentos

en que se preparaba la expedición al Rio Negro, en el estilo fácil y brillante, propio del autor, y con profundo conocimiento de la materia; presenta reunidos y expuestos con método multitud de datos de alta importancia hasta entonces dispersos en gran número de obras y manuscritos, cuya consulta debe haber exigido por parte del autor muchísima laboriosidad y no es en manera alguna tan solo una obra de circunstancias, sino de un mérito intrínseco y duradero . . . —La segunda edición constituye hoy el trabajo más completo que poseemos sobre el territorio de la Pampa . . . La gran obra, que al aparecer ese libro solo era aún un proyecto, un deseo patriótico, hoy está realizada . . . —Es la misión de los hombres científicos de nuestro país, entre los cuales figura tan dignamente el autor de la obra que motiva este artículo, señalar las fuentes de riqueza, los elementos de progreso que encierra el suelo virgen de la Pampa . . . »

Otra de las obras de Zeballos, el *Estudio geológico sobre la Provincia de Buenos Aires* mereció en concurso público diploma de honor y medalla de plata. Añádase á esto varios folletos, y discursos impresos sobre asuntos económicos y científicos, nueve años de propaganda cotidiana en la redacción de *La Prensa*, una asidua y entusiasta contracción á las tareas del Instituto, y una actividad incesante al servicio del progreso científico y de toda obra de reconocida utilidad para su país.

* * *

Ya se concibe que un hombre aficionado á estudios geográficos, antropológicos y arqueológicos ha debido dedicar sus esfuerzos á proporcionarse los elementos indispensables para esta clase de estudios, y ha debido adquirir una propensión invencible á recoger y clasificar los materiales dispersos que se ofrecen por todas partes á la mirada investigadora del especialista. La casa del Dr. Zeballos es un pequeño y atrayente museo. Sus colecciones científicas le han valido medalla de plata en concurso público. Entre otras, recordamos, porque denunciaba una reciente profanación en pleno desierto, una colección de cráneos araucanos, frescos, con pelo todavía . . . que tuvimos ocasión de ver hace apenas un año en momentos en que el Dr. Zeballos nos dispensaba la más franca y cordial hospitalidad. Flechas, instrumentos de sílex, armas antiguas, un arado de madera, utensilios de la toldería . . . todo eso colo-

cado con cierta simetría y á manera de trofeos, en el patio; y en la pieza de estudio de nuestro huésped distinguido, variedad infinita de objetos que codiciará siempre todo hombre de ciencia y que serán el delicioso entretenimiento del visitante más indiferente ó menos curioso. La numismática, la platería, la heráldica, las artes domésticas; la biografía, la leyenda, el mito, la historia, tienen asegurados en poder del Dr. Zeballos algunos de sus materiales más raros y preciosos. A su tiempo recibirán la etnografía y la antropología el contingente valioso que por medio de sus colecciones puede prestarles la clara y vivaz inteligencia del presidente del Instituto Geográfico Argentino. El Dr. Zeballos aumenta con loable empeño su museo, verdadero arsenal para los estudios sociológicos en su país.

El biógrafo utilizaría allí una colección numerosa de retratos entre los que figuran uno al óleo del célebre *Chacho*, con la huincha característica y otro, de los muy raros, que fué posible sacar de Rosas sorprendiéndole en momentos de paseo en su retiro de Southampton.

Antes de participar de las impresiones del *viage al país de los Araucanos*, nos ha parecido necesario satisfacer la natural curiosidad del lector, suministrándole los rasgos principales de la vida laboriosa del autor, para pasar despues á referir las aventuras, episodios y anécdotas principales en una penosa y arriesgada travesía del desierto que no ha mucho señoreaba el indio valiente, rapaz y sanguinario.

Preparémonos para el viage, dejando para la conclusión otras consideraciones generales acerca de nuestra literatura incipiente y de la necesidad de seguir el movimiento literario y científico de los argentinos.

* * *

El doctor Zeballos es un escritor metódico. Facilita asombrosamente la tarea bibliográfica. La primera parte de su obra comprende la *Contemplación* del teatro recorrido; la segunda las *Causas* y *Teorías* que esplican los fenómenos científicos. Deseo, dice, consignar sencillamente las impresiones y estudios que durante el viage dominaban mi espíritu. El lector se encontrará así á mi lado en todos los momentos, plácidos los unos, de agonía los otros, como si él mismo hubiera formado parte de mi valiente caravana. No lo-

graría mi propósito si sometiera al dique de una gravedad enervante al raudal que fluye espontáneamente del alma y se precipita, como el torrente sobre los declives del terreno.»

Como pudiera suceder que la crítica no se conformase con este procedimiento,—buen abogado como es el Dr. Zeballos, apela desde luego ante la suprema autoridad del eminente Humboldt, que en su *Cosmos* autoriza la viril independencia de las narraciones y cuadros de viage. El siguiente pasaje hace, en verdad y en justicia, *jurisprudencia práctica*. «La Naturaleza, dice Humboldt, es el reino de la libertad, y para pintar vivamente las concepciones y los goees que su contemplación profunda espontáneamente engendra, sería necesario dar al pensamiento una expresión también libre y noble, en armonía con la grandeza y magnitud de la creación.»

* * *

El viajero había prometido á los entónces coroneles Villegas y Levalle visitarles en los campamentos avanzados de las divisiones expedicionarias contra los indios araucanos del territorio argentino del Sud, y va á cumplir su ofrecimiento, provisto de los instrumentos necesarios para levantar el plano detallado de su escursión, y de los más adecuados para adquirir una idea somera del temperamento de la lejana zona á que encaminaba sus pasos, y obtener la altitud aproximada de las estaciones principales del itinerario, desde el Atlántico hasta los Andes.

El material científico de esta expedición que el autor realizó á sus expensas, se complementaba con una fotografía portátil á cargo de un joven argentino que acompañó á Zeballos en la *via-crucis* del desierto.

De Buenos Aires al Azul vamos entretenidos en determinar las distancias entre las Estaciones del Ferro-Carril del Sud y las altitudes que presentan las mismas. Un inglés ha trabado conversación con el viajero y aprovechan las horas de tren departiendo á fondo sobre las grandes inundaciones de 1877. Los accidentes topográficos, revelados por el cuadro de altitudes y distancias, palpitan á la vista del viajero y no habían escapado á la observación sintética del inglés. La conversación versó sobre esas espantosas inundaciones que arrasaron parte de la Provincia de Buenos Aires y que hicieron sentir sus mayores estragos entre los 2.º de longitud occidental y 1.º de longitud oriental de Buenos Aires, y 34º y

37° de latitud Sur, en cuyo territorio perecieron no ménos de seis millones de ovejas y medio millon de vacas.

Las inundaciones se deben, segun Zeballos, á las pendientes continental y regionales del terreno, y á la transformacion de la vegetacion. La conversacion con el inglés muestra el estudio detenido que nuestro viagero ha hecho de la estructura del terreno, de sus niveles distintos, de los arroyos y rios, de las cuencas principales que les alimentan, de los desagües; de los médanos que impiden el desagüe territorial; de los vientos que estallan en la region y viniendo del S. E. prolongan la inundacion, lanzando sobre sus aguas las aguas del Plata y del Atlántico.

En cuanto á la vegetacion, ha cambiado allí como ha cambiado en nuestra República Oriental, por más que lo resistan y lo nieguen todas las preocupaciones de la rutina y de la ignorancia. La eterna verdura de los campos es un mito. Los pastos forman verdaderas familias de séres, tan dignas de meditados estudios como las razas de los animales que viven á sus expensas. Nuestras riquezas rurales tienen todavía, como dice Zeballos, el carácter de beneficios alcatorios de la misma naturaleza, sujetos al curso de los astros, á los fenómenos aún desconocidos de nuestras atmósferas, y á las perturbaciones que tan altas y poderosas influencias desarrollan sobre el haz del planeta.

Nuestra *Asociacion Rural*, nuestro *Ateneo del Uruguay*, tienen vasto campo de observacion y de estudios prácticos, concentrando por algun tiempo sus esfuerzos al análisis de nuestra climática, al estudio del terreno, al de los pastos y sus transformaciones, al de las arboledas. Poco se ha hecho hasta ahora para estudiar los fenómenos de la física terrestre en nuestro país. Es necesario inclinar á esa senda el espíritu de nuestras asociaciones científicas. El *Ateneo* se preocupa de tener un edificio, y debería tener instalado un servicio metereológico completo, y constituidas comisiones de jóvenes botánicos, físicos, químicos, naturalistas que estuvieran consagrados á la observacion de los fenómenos naturales en algunos departamentos, ó en las secciones geográficas principales en que pueda dividirse nuestro país. No se necesita una preparacion fatigosa, ni extraordinaria, para iniciar esos estudios de suma importancia en la produccion y la higiene general. Los instrumentos tampoco exigen grandes gastos. Por su parte, la benemérita *Asociacion Rural* que tanto se preocupa de los intereses que le conciernen y que ha prestado al país algunos eminentes servicios, podria

alentar este género de investigaciones, cuyos resultados contribuirían poderosamente en breve tiempo á aminorar las condiciones precarias en que se encuentran muchos de nuestros pequeños hacendados.

«El tipo de nuestros campos hace cincuenta años no era igual al que presenta su fisonomía actualmente. Nos faltan ya en vastas zonas, precisamente en las que más sufren de la seca y las inundaciones, los viejos pajonales, donde ayer moraban jaguares, pumas, avestruces, venados y caranchos y que han cedido su lugar á la dulce gramilla y al oloroso trébol en que pacen los corderos y anidan las *viudas*. Los *pajonales*, en que vulgarmente comprendemos desde la graciosa y sutil cola de zorro hasta la gallarda cortadera cuyos penachos oscilantes sobre la pampa engañan frecuentemente á los viageros, semejándose á ginetes que corren á su encuentro, han desaparecido y desaparecen generalmente, porque los campos refinados invaden el territorio en todas direcciones. La tierra ha perdido ya el abrigo que las altas y espaciosas pajas ofrecian á las aguas, favoreciéndolas y manteniéndolas contra el rayo solar, que las funde y empuja al espacio en forma de vapores. Ha perdido igualmente la esponjosidad propicia para una absorcion abundante, que las gruesas matas y almácigos de troncos producian.

«Ahora la evaporacion es por eso mayor y la absorcion menor, de suerte que en la estacion de las lluvias torrenciales las tierras se satisfacen bien pronto, y rechazan hácia la superficie las aguas, ahogado con ellas su organismo, si podemos decirlo de esta manera; se pierde en vapores una gran parte de agua que debiera profundizar el humus, y el resto produce la inundacion por falta de declives y desagües.—Contra tales males hay un remedio: volver á la tierra su abrigo protector y su absorbente esponjosidad, y con ventaja le devolveríamos estos atributos, si los gobiernos tomaran á pecho la plantacion de arboledas. El fatal desequilibrio climatérico seria ménos doloroso, disminuirían los cataclismos que asolan nuestros campos, y podríamos entonces llamar riqueza á lo que, dependiendo de la accion de los hombres, triunfara de las influencias meteóricas que hoy nos arruinan. Vacas y cueros, ovejas y lanas, campos y pastos, valdrian cinco veces más para prosperidad del país y mayor caudal de las industrias rurales.»

Con motivo de esta conversacion con el inglés, pone el Dr. Zeballos en boca de éste algunas observaciones originales:

—«Doctor, continuó Mr. Brigest, la índole del argentino se resiente de una gravísima deficiencia para la vida de las instituciones

libres. A la faz de los acontecimientos despliegan ustedes una agitación vertiginosa; y como les sobra actividad intelectual, dominan con rapidez y sin violencia los fenómenos, cuya influencia experimentan. Si se les juzgara por el tumultuoso tropel con que ustedes se conmueven, en un momento dado, atraídos por una bandera ó movidos de un propósito cualquiera, bueno ó nocivo, habría derecho á esperar de ustedes cosas extraordinarias, como las que de tiempo en tiempo exhibimos los ingleses y los norte-americanos para asombro de todas las naciones y provecho de todos los hombres; pero ustedes desaparecen de la arena con el mismísimo ardor con que bajan á ella, y dominados por un vértigo de impresiones fugaces, se apasionan y olvidan, comienzan y retroceden, anhelosos todos los días de emociones nuevas y de iniciativas también nuevas.

* * *

Tomó el buen inglés su maleta de hule y quedóse en las Flores, pueblo que dista de Buenos Aires 208 kilómetros. Llamaron la atención de nuestro viajero los fenómenos extremos de inundación y sequía ocurridos en 1877 y en 1879 en el Río Salado. Tales fenómenos no son una novedad en esa comarca. La filología revela su realización en el siglo XV. Los indios guaraníes que ocupaban las márgenes de este río lo denominaban *Tubicha-mirí*, *tubicha*, grande, extenso; *mirí*, chico, pequeño, reducido, con lo cual significaban perfectamente las alternativas de creciente hasta el desborde y de bajante hasta lo enjuto. Con razón insiste el doctor Zeballos en otros capítulos de su obra en la conveniencia de mantener al lado de las nuevas designaciones que se dan á los lugares descubiertos recientemente, la designación indígena que corresponde en casi todos los casos á las condiciones ó naturaleza de las cosas, ignoradas generalmente por los conquistadores. La filología es hoy uno de los auxiliares más seguros para la geografía y la historia.

* * *

Referir la fundación del Azul y su progreso actual, es referir cómo han sido fundados y cómo prosperan prodigiosamente la mayor parte de los pueblos que han ido avanzando sobre el desierto y haciendo retroceder la horda del indio desde las orillas del Salado y las costas del Atlántico hasta la cordillera de los Andes.

El río Salado era en 1810 el límite Sur de Buenos Aires impuesto por los salvajes en sus tratados con el Gobierno y que éste se resignaba á aceptar. Los caudillos reclutaron más de una vez sus principales elementos de lucha entre los indios, que, unidos á los *gauchos*, fueron el núcleo y la cola devastadora de la *montonera*. En 1819 en medio de las terribles amarguras de la guerra civil, el General Rondeau lanzaba una proclama á los salvajes y nombraba al Coronel Chielana para que se trasladara á las *tolde-rías* á solicitar la paz. En 1823 el General Rodríguez expedicionaba al Desierto con el ejército más fuerte que hasta entonces se hubiera organizado contra los indios.

En la *Laguna de la Perfidia* cayó en la celada que le armaron los salvajes. No fué inútil el sacrificio, y en 1831 se construía en la margen del arroyo Azul á 70 leguas de Buenos Aires, en una pampa exhuberante y dilatada, el fuerte *Federacion*. El fortín de 1831 es hoy una ciudad extensa, con edificación opulenta y con una riqueza palpitante. La educación común, el crédito, favorecido por una sucursal del Banco de la Provincia; la producción del maíz y el trigo en aumento progresivo, así como la ganadería, que cuenta por millones las cabezas de todas especies, el comercio, el telégrafo, el ferro-carril, la prensa, etc., hacen del Azul y los partidos de su campaña el emporio del Sudoeste.

Y estos progresos deslumbradores datan de poco tiempo. En 1876 los indios arrasaban la tierra que con tanta seguridad recorre hoy el viajero y en que vive tranquilo el colono emprendedor, el industrial osado y el estanciero heróico, víctima de los malones del indio.

En 1876 había peligro á quince cuadras de la plaza del Azul. Hoy (1879) por todas partes se detiene la vista en las poblaciones recientes, en los puestos de hacienda, en las quintas cercadas de tapia y de zanja, en las extensas praderas de trigo, en los fecundos ganados; y la tranquilidad del trabajo y de la civilización se revelan en el aspecto de la comarca.

Tres mil ruso-alemanes, *mennonitas*, emigrados de Alemania á Rusia, destinados al Brasil, pasaron en 1877 á colonizar el hermosísimo vallo de Olavarría, favorecidos por el Gobierno argentino que les otorgó franquicias y les proveyó de instrumentos de labranza, bueyes, caballos, semillas, alimentos para un año y tierra preñada de excelente sávia.

Estos colonos han fundado sus aldeas en forma de aduares, hacinadas las casas, unas cerca de las otras en desorden y en un

rádío insignificante. Opina el doctor Zeballos que esto revela el grado de olvido y abandono en que los colonos vivían en las soledades de Rusia. El medio en que se vive influye poderosamente para determinar los hábitos. El hombre civilizado edifica en cuadros, sometiendo la planta de las ciudades á la regularidad de los ángulos del cuadrado. Esta innovacion nos parece característica de la época moderna. Los primeros pasos de la colonización en el Desierto se amoldan á la huella que dejó el salvaje, y en esa pavorosa soledad de las estepas, lo mismo que en estas comarcas que ayer no más recorrió el indio temido, la necesidad de la defensa continua y de la cooperación inmediata impone en los primeros años el acreamiento de los hogares y explica que se formen aduares en vez de pequeñas aldeas con calles tiradas á cordel, según la planta moderna de las poblaciones urbanas. Asombra el trabajo de las mujeres y la ayuda eficaz que prestan al colono, encargadas de abastecer los contornos con productos de la tierra y de corral, conduciendo los carros de reparto á gran distancia, ocupadas hasta en la construcción de casas, mientras el hombre hiende la tierra con la reja del arado. Olavarría es uno de esos pedazos de tierra del Sur de Buenos Aires, conquistado al precio de mayores sacrificios de dinero, de sangre, de lágrimas y de reputaciones militares.

*
* *

Es imposible trasladar aquí las pinceladas llenas de colorido dramático con que describe Zeballos la terrible jornada de *Sierra Chica* (1855) y la retirada memorable que el entonces Coronel don Bartolomé Mitre se vió obligado á hacer de Sierra Chica al Azul, burlando en último trance la ferocidad de las hordas acaudilladas por el gran cacique *Callucurú*, señor de las Pampas, con la astucia de retirarse el ejército «salvando en la noche el cerco que pusiera el salvaje; dejando encendidos todos los fogones, dándoles pábulo con grasa de potro para que durasen más, y dejando en pié dos tiendas de campaña, lo que unido á la mancha negra producida por 1,200 caballos que encerraba el cuadro, formaba una ilusión completa,» según expresa el parte oficial que nuestro viajero transcribe.

Grandes invasiones de bárbaros se produjeron en 1855 y 1856, y el desastre de Tapalquen costó á Buenos Aires gran número de

muerdos y heridos, y la pérdida de las caballadas del ejército. El Azul mismo fué tomado por los indios y quedaron en sus calles ciento y tantos vecinos muertos, cayendo 300 en cautiverio. Los indios invadieron sucesivamente y en grandes masas, talando los campos poblados, y el ejército de operaciones del Sur dió dos batallas más, en que contuvo á los bárbaros sin obtener ventajas decisivas. Por fin en 1857 buscaron la paz, celebrando los tratados con el Gobierno, en cuyos ejércitos habían causado sus chuzas más de 1,500 bajas en año y medio de guerra. Hasta 1865 permaneció en Olavarría una guarnición regular. La guerra del Paraguay impuso el retiro, y el valle quedó abandonado. En 1866 un destacamento del ejército volvió á ocupar la ensangrentada comarca y fundó el pueblo que lleva el nombre del bravo paladín de la Independencia. Desde entonces hasta 1878, Olavarría ha vivido rodeado de los indios; ha visto su pampa nuevamente regada de sangre, sus sementeras incendiadas y despoblado su pequeño núcleo. Ha sido necesario veintinueve años de combate, de sacrificios y de martirios para que esta región quedara asegurada y fuera posible entregarla á la influencia redentora y á los brazos europeos.»

*
* *

Vamos haciendo esta jornada bibliográfica tomando al autor sus propias palabras, para que no se diga de nosotros lo que se dice comunmente de los traductores. Deseamos que se aprecien las dotes literarias del doctor Zeballos, y deseamos también despertar en el lector el interés por las narraciones dramáticas y las descripciones pintorescas que contiene el libro.

Por eso cerraremos esta primera *entrega* bibliográfica con las últimas páginas del capítulo III.

—¿Ve usted, doctor, aquel rancho al pié de los cerros de San Jacinto?—decía al viajero un noble tipo de estanciero criollo, luchador abnegado y heroico, con sus veinte años de martirologio en el desierto, y que servía de *cronista* en la exploración de la comarca.

—Lo veo, repuso Zeballos.

—Pues allí vive un italiano que en 1875 vino á poblar y fué rodeado por los indios. El pobre estaba perdido, cuando se le ocurrió atar una segadora Wood al caballo y cargar á los bárbaros haciendo funcionar los brazos y cuchillas de aquella máquina.

Los indios huyeron espantados y no volvieron á acercarse al indomable colono. Más allá se ve una casita de zinc: ahí vive un francés que en la misma época se salvó de los indios por su serenidad. Iba á refugiarse en Olavarría cuando fué sentido y acosado; pero amenazando á los indios con un fusil roto, les infundió respeto y salvó su vida. En cambio, doctor, cuántos cautivos, cuántas madres deshonradas, cuántos vecinos inmolados! Nuestra vida ha sido el más horrible martirologio.

El sol declina; pero no desfallece el ánimo del viajero.

— Sigamos! dijo al guía, que era indio.

Apesar de que mi cuerpo estaba abrumado por los trabajos y el traqueo del caballo, despues de nueve años de no salir de la vida sedentaria de la redaccion de *La Prensa*, sentíame impulsado á no recogerme, porque me atraian el enecuentro de aquella naturaleza, las variantes del espectáculo, los vapores que flotaban como girones de tules iluminados por la luna sobre la superficie de las aguas, la hiriente fosforescencia de estas, el misterio de los barrancos sombríos, y el fondo del escenario formado por las sierras, cuyos picos desaparecian como envueltos en cortinas de gasas, á medida que se extinguian tras de ella las claridades moribundas del dia. Continuaba con el caballo de la brida, y observé que el indio no me seguia y me miraba con semblante siniestro. — ¡Marcha! le dije.

— Nó, señor! allí están los muertos! me contestó, señalando á un barranco no lejano.

Avancé, sorprendido de la respuesta; llegué á unas grutas, penetré á una bañada por un haz de rayos lunares, y con el espíritu oprimido y la inteligencia dominada por recuerdos piadosos, descubrí mi cabeza y elevé mi pensamiento á las alturas por algunos instantes, haciéndome á veces la ilusion de que la campana de los cristianos hacia oír el funerario toque de ánimas en las hondas quebradas de la montaña.

Estaba en presencia de los muertos, de sus dispersos huesos exhumados por las aguas, de un cráneo blanquecino, cuyas órbitas oculares parecían fijarse en mí con persistencia pavorosa. Eran las reliquias de las víctimas de 1856 reunidas en las grutas del arroyo por la piedad de los vecinos.

SUETOS

Empezamos hoy la publicacion del Curso de Derecho Constitucional del doctor Aréchaga, reproduciendo la parte que vió la luz en un periódico que dejó de aparecer hace algun tiempo.

La reproduccion de lo ya conocido tiene por objeto el que en un solo periódico se conserve el Curso íntegro, lo cual no se conseguiria si comenzásemos por publicar en los ANALES únicamente la continuacion de lo que se insertó en el periódico á que nos hemos referido.

Una vez terminada la publicacion de lo que ya se conoce, seguiremos sin interrupcion alguna dando á luz la parte inédita, que el doctor Aréchaga se ha comprometido á facilitarnos en beneficio de los estudiantes de su aula y de todos los que siguen con interés la lectura de trabajos tan laboriosos bien desempeñados y útiles como el que ha emprendido dicho señor con la competente ó ilustrada preparacion que todos le reconocen.

APUNTE BIBLIOGRÁFICO — *América Literaria*, producciones selectas en prosa y verso, coleccionadas y editadas por Francisco Lagomaggiore, Buenos Aires. Imprenta de *La Nacion*, San Martin, 208. — 1883.

Con este título acaba de ver la luz pública en la capital vecina, una extensa coleccion de trabajos políticos y literarios.

Es un grueso volúmen de 606 páginas, impreso con esmero, en buen papel y claro tipo.

Llegado recién á nuestras manos en momentos de terminarse la impresion de este periódico, apénas si hemos tenido tiempo de recorrer rápidamente sus páginas, siquiera fuese para hacernos cargo del plan de la obra, ordenacion de las materias, valor intrínseco de éstas y mérito de los escritores que en ella figuran.

La agrupacion de los autores por nacionalidades, no es nueva en esta clase de libros.

Por lo que hace á la separacion y clasificacion de las materias en « Seccion política », « Seccion literaria », « Diversas repúblicas », « Diversas nacionalidades » que se han empleado en la distribucion de las producciones en prosa, es nuestra humilde opinion que el libro habria ganado en método, si el autor, prestándole mayor

amplitud á sus clasificaciones, hubiese dado colocacion á los asuntos que tratan de historia, ciencias, viajes, exploraciones, etc., en su seccion respectiva, y nó mezclados y confundidos como se encuentran en las secciones «Diversas repúblicas», «Diversas nacionalidades».

En cuanto al valor é importancia de los trabajos en prosa coleccionados por el señor Lagomaggiore, cúmplenos decir que todos son interesantes, y los nombres de una gran parte de sus autores gozan ya de merecida fama tanto en América como en Europa.

Figuran tambien en esta coleccion escritores políticos y poetas de la América lusitana, y extrañamos que en un libro que lleva por título «América literaria», y en que tienen su puesto literatos mejicanos, no se encuentre uno solo de los Estados Unidos del Norte de la América, falta esta que hace que la obra no responda por completo á su título.

No se nos oculta que obra tan vasta, de árdua y penosa labor como la que se propuso llevar á cabo el señor Lagomaggiore, ha debido ofrecerle á cada paso, y por causas que en América todos conocemos, insuperables dificultades para la realizacion de su propósito, razon por qué, á nuestro juicio, debio circunscribir su libro á la América literaria del Sud.

Poco favorecida por cierto aparece nuestra nacionalidad en las secciones política y literaria destinadas á la República Oriental del Uruguay. Solo cinco uruguayos se cuentan en la primera de esas secciones. Podríamos perdonar al autor que no recuerde á Santiago Vazquez, Lucas Obes, Eduardo Acevedo, Bernardo Berro, Ramon Massini y otros publicistas del pasado, pero de ningun modo que omita escritores políticos del día, notables y conocidos como José Pedro Ramirez, Julio Herrera, Pablo de María, Sienna y Carranza, Luis Melian Lafinur, Carlos M. de Pena y otros.

En la «Seccion literaria» solo figuran ocho uruguayos: *rari nantes in gurgite vasto*, no encontrándose entre ellos escritores de critica literaria tan distinguidos como el sesudo, elevado y correcto Sienna y Carranza, Julio Herrera, fácil siempre y elegante, Juan Carlos Blanco, espíritu analítico y estilista, Luis Melian Lafinur, erudito y galano, Pedro Bustamante, moralista político de noble y conciso estilo, José Pedro Ramirez, de elocuente y robusta frase, Francisco Bauzá, historiador distinguido, Sanson Carrasco, ó sea Daniel Muñoz, chistoso narrador cervantesco, Washington Bermudez, satírico político y consumado hablista.

Llegamos á la parte poética, y en nuestro concepto, no aventaja

á ninguna de las colecciones de poesías americanas ya publicadas y conocidas.

Diez de nuestros reputados poetas encontramos en ella, dándonos el compilador la tercera parte, y esta misma trunca, del canto «América y Colon» de nuestro malogrado Heraclio Fajardo, mutilacion no permitida á ningun antólogo, sin que pueda servir de excusa decir que eso mismo ha hecho don José D. Cortés, pues es precisamente esa licencia de que tanto abusó uno de los lunares que amenguan el mérito de su copiosa é interesante coleccion titulada *América poética*.

Tratándose de un país tan cercano, y con el cual la comunicacion es diaria, no es fácil explicarse satisfactoriamente cómo viendo la luz pública en Montevideo los ANALES DEL ATENEO, órgano de ese centro científico y literario, periódico que circula en Buenos Aires, y en donde están publicados los escritos de los literatos antes nombrados y las producciones poéticas de nuestros vates más notables y populares como Sienna y Carranza, Aurelio Berro, Ramon de Santiago, Melian Lafinur, Joaquin de Salterain, Alcides de María, Luis Piñeyro del Campo, José G. Busto y tantos otros, no se encuentran en la voluminosa antología que examinamos el nombre ni las composiciones de ninguno de ellos.

Aparte sin embargo de la imperfeccion en el método y deficiencias que dejamos apuntadas para que la obra se encuadrara en su título, así como la diminuta representacion que á nuestra república se ha dado en ella, debemos declarar en justicia, que si el libro de que nos ocupamos no ha alcanzado, como su mismo autor lo reconoce en el prólogo, la perfeccion que se propuso al emprenderlo, su interés y utilidad no pueden empero ponerse en duda.

Como amantes del brillo y esplendor de la literatura americana, unimos nuestros votos más sinceros al desecho manifestado por el autor «de que su libro se convierta más tarde en el libro por excelencia» de los pueblos americanos.

Por felices nos tendríamos si estas imparciales observaciones que nos hemos permitido, admitidas con benevolencia por el compilador, concurriesen en la parte á que se contraen, á la realizacion de su gran ideal literario.

Consecuentes con las anteriores declaraciones, y para concluir, debemos agregar tambien, que por el crédito de la tipografía americana, no deseáramos ver en los libros que salen de sus prensas tantas erratas como se contienen en el libro «América literaria».